



FE DE ERRATAS del Folleto Informativo Completo de la Ampliación de Capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 3 de junio de 1999

Pág. 0-10 (Líneas 19 y 20)

DICE: Servicios, S.A., si se lleva contra Fondos Propios como queda recogido en el cuadro precedente.
DEBE DECIR: Servicios, S.A., si se lleva contra Fondos Propios como queda recogido en el cuadro de la página VII-19.

Pág. IV-4 (Línea 23)

DICE: BALANCES (Millones ptas.) 1998 1998 1998
DEBE DECIR: BALANCES (Millones ptas.) 1998 1997 1996

Pág. IV-8 (Línea 24)

DICE: Grupo ACS y del 54,3% del beneficio de explotación
DEBE DECIR: Grupo ACS y del 54,3% del beneficio de explotación, excluido el Holding

Pág. IV-15 (Líneas 19 y 20)

DICE: ejercicio, del 66,7% de las ventas y el 54,3% del beneficio de explotación del Grupo ACS
DEBE DECIR: ejercicio, del 66,7% de las ventas y el 54,3% del beneficio de explotación del Grupo ACS, excluido el Holding

Pág. IV-23 (Líneas 12 y 13)

DICE: económico, el 33,4% de las ventas y el 45,7% del beneficio de explotación del Grupo ACS
DEBE DECIR: económico, el 33,4% de las ventas y el 45,7% del beneficio de explotación del Grupo ACS, excluido el Holding

Pág. VI-6 (Línea 21)

DICE: D. Eugenio F. Moñibas García Director de Administración y Control
DEBE DECIR: D. Eugenio F. Moñibas García Director de Administración y Control

Pág. VI-7 (Línea 9)

DICE: D. Florentino Pérez Rodríguez 4.4142.123 8,67%
DEBE DECIR: D. Florentino Pérez Rodríguez 4.142.123 8,67%

Pág. VI-8 (Líneas 8 y 9)

DICE: seiscientos ochenta millones de pesetas en concepto de sueldos y doscientos dieciséis millones en concepto de atenciones estatutarias.
DEBE DECIR: trescientos ochenta y tres millones de pesetas en concepto de sueldos y ciento sesenta y un millones de pesetas en concepto de atenciones estatutarias.

Pág. VI-12 (Línea 8)

DICE: PÉREZ RODRÍGUEZ, FLORENTINO 1.035.973 8,67%
DEBE DECIR: PÉREZ RODRÍGUEZ, FLORENTINO 4.142.123 8,67%

Pág. VII-10 (Después de la línea 4)

DICE: NADA
DEBE DECIR: (intercalar línea 5ª) CONCESIONES DEL GRUPO CONTINENTAL AUTO

Pág 38 – ANEXO I, MEMORIA CONSOLIDADA PUNTO 21 OTRA INFORMACIÓN

DICE: Durante el presente ejercicio las retribuciones devengadas por los miembros d el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, recibidas del conjunto de las sociedades del Grupo de las que son administradores, ascienden a 680 millones de pesetas en concepto de sueldos y 216 millones correspondientes a dietas.

DEBE DECIR: Durante el presente ejercicio las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, recibidas del conjunto de las sociedades del Grupo de las que son administradores, ascienden a 383 millones de pesetas en concepto de sueldos y 161 millones correspondientes a dietas.

CAPÍTULO 0

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE CAPITAL

0.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN Y DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA SU COLOCACIÓN.

0.1.1 *Identificación del emisor.*

La denominación completa del emisor es ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. (en adelante, "ACS"), con domicilio en la Avenida Pío XII, 102, 28036 Madrid e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1.660, sección 8ª, hoja M-30221.

El Código de Identificación Fiscal de la Sociedad es A-28004885.

0.1.2 *Naturaleza y denominación de los valores que se emiten*

Los valores que se emiten por ACS son acciones ordinarias de 250 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Los valores que se emiten gozarán, desde el mismo momento de su emisión, de iguales derechos políticos y económicos que los actualmente en circulación salvo por lo que afecta al derecho al dividendo, ya que solo tendrán derecho a los dividendos cuyo acuerdo de distribución se adopte a partir del 1 de julio de 1999, por lo que no tendrían derecho a disfrutar del dividendo que se podría acordar distribuir con cargo a los resultados de 1998, en la próxima Junta General de Accionistas, que se celebrará dentro del mes de junio de 1999. Según lo expuesto, las nuevas acciones tendrán, en todo caso, derecho al dividendo desde el día 1 de enero de 1999.

0.1.3 *Importe global de la emisión*

El importe nominal de la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en su reunión de 1 de junio de 1999, es de 1.792.340.250 pesetas, mediante la emisión de 7.169.361 nuevas acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una de ellas. Las acciones se emiten con una prima de emisión global de 28.677.444.000 pesetas lo que supone una prima de emisión de 4.000 por acción.

El importe efectivo de cada acción será el resultado de sumar la prima de emisión (4.000 pesetas) a su valor nominal (250 pesetas).

0.1.4 Colectivo de potenciales suscriptores

Derecho de suscripción preferente: Los Accionistas que aparezcan legitimados como tales, en los registros contables del S.C.L.V. y de sus Entidades adheridas, al término del día anterior del inicio del plazo de suscripción, es decir, al término del día 7 de junio de 1999, gozarán del derecho de suscripción preferente durante el período de quince días contado a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión, esto es, desde el 8 de junio hasta el 22 de junio de 1999, ambos inclusive. El período de suscripción no será prorrogable.

A cada acción antigua le corresponderá un derecho de suscripción preferente y serán necesarios veinte (20) derechos de suscripción para suscribir tres (3) acciones nuevas. Para poder solicitar tal suscripción será necesario poseer un mínimo de veinte (20) derechos de suscripción preferente.

Asimismo, para acordar el cuadro de la ecuación de canje acordada, el Consejero D. Pedro López Jiménez, renuncia con carácter irrevocable al ejercicio del derecho de suscripción preferente respecto de diecisiete acciones (17) de su propiedad. Por ello existirán tres acciones nuevas que no podrán ser suscritas en el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Los derechos de suscripción son libremente transmisibles, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del mercado de Valores y disposiciones concordantes.

Se hace constar que es intención de los accionistas significativos de la Sociedad, (es decir, la totalidad de los que aparecen como tales en el capítulo VI), ejercitar sus derechos de suscripción preferente en la ampliación de capital objeto del presente Folleto Informativo, sin que exista un compromiso en firme por parte de ninguno de ellos.

Petición adicional de acciones: durante el período de suscripción los titulares de acciones que hubiesen ejercido sus derechos de suscripción preferentes, podrán solicitar, adicionalmente, la suscripción de acciones nuevas de ACS, en la cuantía que estimen oportuna. A estos efectos, el número máximo de acciones que cada accionista podrá solicitar será igual al número de acciones objeto de la emisión, minorado en el de las acciones nuevas que le correspondan en virtud de su derecho de suscripción preferente que haya ejercitado previamente.

La solicitud de acciones adicionales de ACS, por parte de cada titular de derechos de suscripción preferente, quedará condicionada al efectivo ejercicio de la totalidad de los mismos. Asimismo, la posibilidad de suscribir acciones adicionales queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de adquisición preferente.

Acciones sobrantes: Si tras el ejercicio del derecho de suscripción preferente y, en su caso, de las peticiones adicionales de acciones, quedasen acciones sin suscribir, el Consejo de Administración de ACS, podrá acordar la suscripción incompleta del aumento de capital y aumentar el mismo en la cuantía efectivamente suscrita, (según se describe en el apartado II.13.1. siguiente), o bien, decidir libremente el destino de las acciones sobrantes. En tal caso, comunicará inmediatamente a la C.N.M.V. la identidad de los suscriptores y del procedimiento y condiciones empleadas en la suscripción.

0.2 CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS ACTIVIDADES Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.

0.2.1 Breve reseña sobre la actividad del emisor.

ACS es el resultado de la fusión mediante la absorción por OCP Construcciones, S.A., de Ginés Navarro, Construcciones, S.A., Invesán, S.A. y Vesán, S.A. Existe un Folleto Informativo de Fusión inscrito en los registros administrativos de la CNMV con fecha 28 de octubre de 1997.

El grupo surgido de la fusión, (adelante “Grupo ACS”), está formado por un conjunto de sociedades cuya actividad se centra en tres grandes líneas de negocio o divisiones: construcción, servicios y concesiones.

- (i) La División de Construcción se dedica tanto a la construcción de obra civil en sus vertientes constructora y de mantenimiento (que incluye carreteras, obras hidráulicas, puertos e infraestructura ferroviaria) como de edificación (residencial y no residencial).
- (ii) La División de Servicios es una línea de negocio que mantiene la misma filosofía empresarial, que la construcción, con el mismo tipo de cliente y una gestión similar y que opera en distintos sectores, tal y como se explica más adelante.
- (iii) La División de Concesiones se ha configurado a lo largo de 1988 a través de la contratación de diversas obras que tendrán su desarrollo en ejercicios futuros.

0.2.2 Factores de riesgo más significativos y circunstancias condicionantes.

Antes de adoptar una decisión de invertir en las acciones objeto de la presente Oferta Pública, el inversor deberá ponderar una serie de factores de riesgo y circunstancias condicionantes, entre otros que se detallan en el Folleto Informativo y que se señalan a continuación:

Grado de estacionalidad del negocio

Uno de los rasgos fundamentales de las empresas constructoras es la desproporción existente entre los resultados (facturación y beneficios) al cierre del ejercicio y los avances trimestrales que previamente se publican.

Son múltiples las razones que justifican este fenómeno, conocido y contrastado por todos aquéllos que analizan el sector con asiduidad: en primer lugar, la actividad constructora está fuertemente condicionada por la meteorología; son las condiciones meteorológicas las que fundamentalmente establecen el ritmo de ejecución de las obras, que en su mayor parte, se llevan a cabo a la intemperie, expuestas a todo tipo de inclemencias. Una meteorología adversa se traduce en una inevitable falta de continuidad que altera el ritmo normal de trabajo y que se ve reflejada en una disminución de la facturación y, por consiguiente, de los resultados. Por ello, y si fuera posible, en condiciones favorables se acelera la producción, ocasionando la ya mencionada desproporción entre un período y el siguiente.

Por otro lado, es habitual en el Grupo ACS seguir prácticas contables muy conservadoras, encaminadas a la previsión de posibles contingencias, que puedan surgir a lo largo del ejercicio económico. Es por ello que al final del ejercicio se produce un incremento de los resultados superior a los contabilizados durante el resto del año.

Por último, el sector construcción está, como no podía ser de otra manera, sujeto a la evolución y presupuestos de sus clientes. El sector público tiene unos condicionantes propios y actúa en consonancia con sus propios criterios y disponibilidades. Es usual que al final del ejercicio, las Administraciones Públicas aceleren el ritmo de aprobación de los expedientes de las obras, para cumplir así sus propios objetivos de inversión y presupuestos. Esto afecta al sector en la medida de que en los últimos meses del año, el ritmo de ejecución se acelera respecto al de meses anteriores, ocasionando las mencionadas disparidades entre los ingresos y beneficios de los distintos períodos.

Litigios y arbitrajes

Las compañías del Grupo ACS no están, ni han estado, en un pasado reciente, incursas en litigios o arbitrajes que, individualmente considerados pudieran incidir de forma relevante sobre su situación patrimonial, financiera o sobre la actividad de los negocios. Los procedimientos judiciales emprendidos por terceros contra ACS, que estaban en curso a diciembre de 1998, ascienden en su conjunto a una cifra aproximada de 2.900 millones de pesetas, para los cuales está constituida provisión por 1.032 millones, si bien, es necesario puntualizar que dichos procedimientos son en la mayoría de los casos por cuantías inferiores a 100 millones de pesetas

Dependencia del Sector Público

Aproximadamente el 50% del total de la cifra de negocios del Grupo, es decir alrededor de 200.000 millones de pesetas. Se realiza con Organismos Públicos (Administración Central, Autonómica y Local, y Organismos Autónomos). Esta cifra sube hasta el 60% si se hace referencia únicamente a la División de la Construcción.

La cifra neta de Clientes representa en la División de Construcción la producción de 8 meses, por el mayor peso del Sector Público, mientras que en la División de Servicios llega hasta 5,7 meses. La cifra sobre el total de ambas divisiones es de 7,3 meses.

Riesgo Medioambiental

Al Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. le son de aplicación las normas y reglamentos medioambientales de ámbito local, autonómico, nacional incluyendo las de la Unión Europea sobre la protección del medioambiente. Esta normativa impone unos estándares estrictos al Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, y es previsible que continúen siendo impuestos por las nuevas leyes y reglamentos que se dicten. No se puede tener la seguridad de que tales modificaciones en la legislación aplicable no tengan un impacto negativo en los resultados del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y su situación financiera.

La Dirección del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. considera que todas sus operaciones cumplen sustancialmente con las normas medioambientales de cada uno de los países y zonas en las que opera.

Relaciones intragrupo

Dado que la estrategia del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., está orientada a la diversificación en áreas de negocio complementarias de la de construcción, es habitual que en el desarrollo de sus actividades existan vínculos comerciales entre las mismas. Los términos y condiciones que sostienen dichas relaciones se basan en criterios de mercado. A estos efectos, debe destacarse que el elemento importante de la estrategia del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es el hecho de que las actividades en las que desarrolla su diversificación sean rentables por sí mismas.

Principales aspectos legales de la contratación

Un factor determinante de las actividades de Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicio, S.A. se refiere a las distintas modalidades de contratación a las que están condicionadas las empresas del mismo dependiendo del tipo de cliente para el que se desarrolle la actividad. Así en relación a las administraciones Públicas, la contratación se encuentra sometida a los términos y condiciones establecidos en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas (“Ley 13/95”), cuyas modalidades básicas son: (i) el concurso y (ii) la subasta.

- Concurso: esta modalidad contempla el concurso de proyecto y de obra, concurso restringido y concurso abierto. Las Características más relevantes de esta forma de licitación es que la adjudicación del concurso se fundamenta tanto en la calidad técnica de la oferta como en las condiciones financieras de la misma.
- Subasta: esta modalidad puede ser abierta o restringida. Su principal característica es que se atiende a la oferta económica más ventajosa para proceder a la adjudicación.

En la contratación pública, los pliegos de condiciones, incluyen un precio o canon de referencia que es el importe de la licitación, respecto del cual se efectúan las ofertas al alza o a la baja por cada licitante.

Por otra parte, en virtud de la Ley 13/1995, las sociedades que han incumplido sus obligaciones con la Seguridad Social, o que han sido sancionadas por incumplimientos graves de sus obligaciones como empresarios respecto de sus empleados tienen cerrada la posibilidad de contratar con la Administración Pública.

Igualmente se prevé la suspensión de dichas empresas de la “clasificación” que les permite participar en licitaciones para proyectos de más de 20 millones de pesetas. Por otro lado, existe el deber de notificar las sanciones y resoluciones de expedientes sancionadores, aunque no es posible verificar públicamente que empresas han incumplido sus obligaciones. Ninguna compañía del grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios se encuentra incurso en la causa de suspensión prevista en este capítulo.

Respecto a la contratación con el sector privado debe destacarse que ésta se centra fundamentalmente en contratos a precio cerrado o a precios unitarios negociados entre las partes, existe una tendencia a aplicar a dicha contratación los criterios utilizados en los contratos con las Administraciones Públicas. En este sentido, tiene especial relevancia respecto de los sectores de agua, energía, transporte y telecomunicaciones el procedimiento y obligaciones establecidas por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre. Los principios básicos de la reciente normativa, que ha transpuesto al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/98 de 14 de junio (modificado por la Directiva 98/4) y la 92/13 de 25 de febrero, se basan en la apertura del mercado privado a los principios de publicidad y concurrencia característicos de la contratación pública.

Calidad de las cuentas a cobrar

Por lo que respecta a la política contable seguida para la contabilización de provisiones por insolvencias, hay que indicar que el criterio seguido por la mayoría de las sociedades del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios es el provisionar, en el caso de clientes privados, el 100% en los supuestos de suspensión de pagos, quiebra o reclamación judicial. Para el resto de casos, la política seguida es provisionar las deudas de vencimiento superior a 6 meses, después de realizar un estudio sobre su solvencia, relación comercial con el cliente, negociaciones en curso y posibilidad de recuperar la cuenta a cobrar. El importe de las provisiones para insolvencias contabilizada a 31 de diciembre de 1998 era de 3.019 Millones de pesetas, 1.419 en la División de Construcción y 1.600 en la División de Servicios.

Tipos de cambio y tipos de interés

Los saldos de las cuentas de Moneda Extranjera se ajustan al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente al finalizar el ejercicio, imputando al resultado la diferencia negativa y difiriendo el resultado si la diferencia es positiva.

A 31 de diciembre de 1998 el Grupo mantenía deuda en Moneda Extranjera por un contravalor de 7.872 millones de pesetas, sin que exista seguro alguno que cubra dicho saldo en moneda extranjera.

Los intereses devengados por el endeudamiento financiero vienen normalmente influenciados por el MIBOR, pagamos un diferencial no mayor del 0,2% como término medio, excepto los bonos emitidos por Cobra Instalaciones y Servicios con un saldo vivo de 2.300 millones de pesetas y un interés del 12,40% anual.

0.2.3 Consideraciones efectuadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En relación con los Informes de auditoría relativos a las cuentas anuales y consolidadas de ACS, correspondientes al ejercicio de 1997, la Comisión nacional del Mercado de Valores envió un requerimiento a la Sociedad en el que se solicitaba información relativa a la salvedad incluida en el informe de auditoría, motivada por la contabilización con cargo a reservas voluntarias de una provisión para hacer frente a la reestructuración del Grupo así como la amortización anticipada del fondo de comercio correspondiente a las adquisiciones de Rotulos Roura, S.A y Auxini, S.A.

Transcribimos a continuación la contestación al citado requerimiento:

“Contestamos a su carta de 25 de junio (registrada de salida al número 138.800) en la que, en relación con la auditoría de las cuentas anuales y consolidadas de esta sociedad correspondiente al ejercicio de 1997, nos solicitan información acerca de la salvedad del auditor por razón de la contabilización, con cargo a reservas voluntarias, tanto de una provisión extraordinaria para hacer frente a la reestructuración del Grupo por 2.500 millones de pesetas como de la amortización anticipada del Fondo de comercio pendiente de amortizar correspondiente a las adquisiciones de Rótulos Roura, S.A. y de Auxini, S.A., por importes respectivos de 879 y 1.960 millones de pesetas.

Por lo que concierne a la provisión de 2.500 millones de pesetas, entendemos que todo proceso de fusión, como el llevado a cabo en 1997 mediante la absorción principalmente, de Ginés Navarro Construcciones, .S.A, lleva consigo un proceso de ajuste que genera unos gastos extraordinarios que tendrían que tener un tratamiento similar al de las denominadas Reservas Negativas de Fusión que, como su propio nombre indica, se contabilizan con cargo a reservas sin pasar por la cuenta de resultados.

Por lo que concierne a la amortización anticipada del Fondo de comercio procedente de las adquisiciones antes referidas, la medida se enmarca, como dice el propio Informe de Auditoría, “dentro de una política financiera conservadora y de máximo saneamiento y tomando en consideración las medidas de reestructuración y simplificación de la estructura societaria del nuevo Grupo”. Además, por lo que concierne a Auxini, S.A., el cargo efectuado a la cuenta de reservas voluntarias de formalizará en el presente ejercicio, una vez que se concluya el proceso de fusión, que está actualmente en marcha, consistente en la absorción de Auxini, S.A., por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., lo que se espera tenga lugar no más tarde del 31 de octubre del presente año.

Tanto la provisión de 2.500 millones de pesetas como la amortización anticipada del Fondo de Comercio, son hechos excepcionales del Ejercicio 1997 y no repetitivos y en consecuencia, cabe señalar, como lo hace el informe de Auditores que “estos hechos no tienen efecto sobre los Fondos Propios del Grupo al 31 de diciembre de 1997”.

Por último, ambas actuaciones fueron anticipadas al Mercado con ocasión del Folleto de la OPV de acciones de la sociedad, que se desarrollo en noviembre y diciembre de 1997, como se podrá comprobar mediante consulta a la página 185 de dicho Folleto”.

0.2.4 Destino de los fondos recibidos en la ampliación de capital.

El importe del aumento de capital será destinado principalmente a la adquisición de las compañías Grupo Continental Auto, S.A. y Transportes Alsina Graells Sur, S.A.

La oferta de adquisición del Grupo Continental, abarca el 100% del capital de Continental Auto S.A. (en cuya cartera figura el 50,106% de Transportes Alsina Graells Sur, S.A., en adelante, “TAGSSA”) y el restante 49,894% de TAGSSA. El citado compromiso de adquisición fue suscrito únicamente por los accionistas de Grupo Continental, si bien a día de hoy aproximadamente el 100 % de los propietarios del restante 49,894% de las acciones de TAGSSA, se han adherido al compromiso.

Aunque la totalidad del restante 49,894% de TAGSSA no se adhiera al compromiso y, por ello, ACS no adquiera el 100% de su capital social, la compraventa será efectuada, si bien, el precio de la oferta presentada por ACS se verá reducido proporcionalmente, en la cuantía del capital social de TAGSSA no adquirido.

La oferta por el negocio de transporte, (es decir, el 100% de Grupo Continental y el 49,894% de TAGSSA). es de 29.900 millones de pesetas, a cuyo importe hay que añadir el valor de determinados inmuebles propiedad de Grupo Continental no afectos a la actividad de transporte, por importe de 2.879 millones de pesetas aproximadamente.

Dichos inmuebles, (que no pueden ser separados del proceso de venta al pertenecer a Grupo Continental) no son del interés de ACS, por lo que serán recomprados por sus propietarios actuales, tal y como se recoge en el compromiso de adquisición. El precio estimado de recompra de los inmuebles es de 3.470 millones.

Esta operación generará un fondo de comercio de aproximadamente 23.500 millones de pesetas, que será amortizado, de acuerdo con las disposiciones vigentes, en un período de 10 años. El impacto neto de impuestos sobre los recursos propios será, en consecuencia, una disminución de 15.275 millones aproximadamente.

La amortización acelerada del fondo de comercio que se generará por la adquisición de Grupo Continental Auto comportará una salvedad en la Auditoria de 1999 del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., si se lleva contra Fondos Propios como queda recogido en el cuadro precedente.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA

Se espera que la adquisición de Continental Auto tenga lugar en la primera decena del próximo mes de junio de 1999.

FORMA DE PAGO

Los transmitentes tendrán derecho a percibir el precio en dinero de curso legal.

GARANTIAS

Con objeto de facilitar si procediera la ejecución de las garantías del contrato, los vendedores darán a ACS "Aval Solidario", a primer requerimiento, por importe de 1.500 Millones de pesetas y con vigencia de 3 años siguientes a la fecha de la formalización de la operación, emitido por entidad de crédito nacional de primera línea ó un deposito del mismo importe y por el mismo plazo constituido en entidad de crédito nacional de primera línea a disposición de ACS con su simple requerimiento.

PLANTILLA

No está previsto ningún ajuste de plantilla que sea consecuencia de la adquisición del Grupo Continental Auto por parte del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

CAPÍTULO I

**PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO
Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO**

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR SU CONTENIDO

D. Florentino Pérez Rodríguez, provisto de D.N.I. número 373.762-N, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. (en adelante, "ACS"), con domicilio social en Avenida Pío XII, 103 de Madrid, C.I.F. A-28-004885 y C.N.A.E. números 45 y 74, y especialmente facultado en virtud de apoderamiento concedido por el Consejo de Administración de la citada Sociedad en su sesión celebrada el 1 de junio de 1999, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo y declara que los datos e informaciones en él contenidos son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar la apreciación pública de la Entidad emisora, de los valores ofrecidos y su negociación.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo completo ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 3 de junio de 1999.

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de adquisición de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

I.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

I.3.1 ARTHUR ANDERSEN y Cía., S. Com., legalmente domiciliada en Madrid, C/ Raimundo Fernández Villaverde, número 65, provista de C.I.F. D-79.104.469 y con número SO 692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) ha llevado a cabo las siguientes auditorías:

- (i) Estados financieros de ACS a 31 de diciembre de los ejercicios 1996, 1997 y 1998.

Los Informes de Auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 1996 y 1998 contienen una opinión favorable y sin salvedades.

En relación con las cuentas anuales del ejercicio 1997 de ACS, el Informe de Auditoría contiene una salvedad, por lo que su contenido se reproduce íntegramente a continuación:

1. *"Hemos auditado las cuentas anuales de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
2. *De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 15 de abril de 1997 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996 en el que expresamos una opinión favorable.*
3. *De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de un grupo de sociedades, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas que, en comparación con las cuentas anuales adjuntas, suponen un aumento de las reservas al 31 de diciembre de 1997 y de los beneficios del ejercicio de 8.812 y 3.706 millones de pesetas, respectivamente, así como un incremento de la cifra de activos de 158.337 millones de pesetas. Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría sobre las citadas cuentas anuales consolidadas, en el que expresamos una opinión con una salvedad.*

4. *ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es la Sociedad resultante de la fusión de OCP Construcciones, S.A. en calidad de sociedad absorbente y Ginés Navarro Construcciones, S.A., Invesán, S.A. y Vesán, S.A. en calidad de sociedades absorbidas, formalizada mediante su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de noviembre de 1997.*

Además de esta fusión, que constituye la base del proceso de organización del nuevo Grupo ACS, la Sociedad ha procedido en marzo de 1998 a la aportación de todos los bienes, derechos y obligaciones afectos a la rama de actividad de construcción que venía desarrollando anteriormente de forma directa, así como de forma indirecta a través de la sociedad dependiente Auxini, S.A., a otra sociedad perteneciente al Grupo ACS, cuya denominación social ha pasado a ser ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.

La extraordinaria relevancia de estos hechos en el desarrollo actual y futuro de los negocios de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de su grupo de sociedades ha motivado que, durante el ejercicio 1997, se hayan tomado las siguientes decisiones:

- *Por una parte, y dentro del actual proceso de redefinición de las políticas de dimensionamiento del nuevo Grupo, la Junta Extraordinaria de Accionistas de OCP Construcciones, S.A., celebrada con fecha 5 de septiembre de 1997, aprobó la dotación de una provisión extraordinaria por un importe de 2.500 millones de pesetas, estimada dentro de un marco de prudencia, para hacer frente a determinadas reestructuraciones del Grupo durante los próximos dos años. Debido a dicho carácter extraordinario y al indudable efecto positivo en los ejercicios venideros, la Junta mencionada aprobó asimismo el registro de la compensación de este coste revirtiendo un importe idéntico de las reservas voluntarias con abono al epígrafe “Gastos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 (véase nota 15.e).*
- *Por otra parte, dentro de una política financiera conservadora y de máximo saneamiento y tomando en consideración las medidas de reestructuración y simplificación de la estructura societaria del nuevo Grupo, se ha procedido a anticipar la amortización de la totalidad de los fondos de comercio netos, pendientes de amortizar, procedentes de las adquisiciones de Rótulos Roura, S.A. y de Auxini, S.A. por importes de 879 y 1.960 millones de pesetas, respectivamente. Dichas amortizaciones se han registrado con cargo al epígrafe de*

“Reservas voluntarias” del balance de situación del ejercicio 1997.

En relación con Auxini, .S.A y según nos han comunicado los gestores de la Sociedad, es intención del correspondiente Consejo de Administración aprobar el proyecto de su fusión por absorción de la Sociedad Dominante con fecha 20 de mayo de 1998 para someterlo a su aprobación posterior por parte de la próxima Junta General de Accionistas. De producirse finalmente este hecho, el cargo de 1.960 millones de pesetas efectuado de forma anticipada contra reservas indicado anteriormente, se formalizará en este proceso de fusión.

En relación con todas estas decisiones y aún cuando las reservas voluntarias son de libre disposición por parte de la Junta General de Accionistas, la normativa contable española no contempla ni la reversión a la cuenta de pérdidas y ganancias de dichas reservas, mencionada anteriormente, ni el cargo efectuado por la amortización anticipada de los citados fondos de comercio que, de acuerdo con la misma normativa, debería haberse registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997. No obstante, estos hechos no tienen efecto sobre los Fondos Propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997.

5. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad mencionada en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
6. *El informe de gestión del ejercicio 1997 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.”*

- (ii) Estados financieros consolidados de ACS y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los ejercicios 1996, 1997 y 1998.

Los Informes de Auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 1996 y 1998 contienen una opinión favorable y sin salvedades.

En relación con las cuentas anuales del ejercicio 1997 de ACS y SOCIEDADES DEPENDIENTES, el Informe de Auditoría contiene una salvedad, por lo que su contenido se reproduce íntegramente a continuación:

1. *"Hemos auditado las cuentas anuales del GRUPO ACS (formado por ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
2. *De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Con fecha 15 de abril de 1997 emitimos nuestro informe sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 en el que expresamos una opinión favorable.*
3. *ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es la Sociedad Dominante resultante de la fusión de OCP Construcciones, S.A. en calidad de sociedad absorbente y Ginés Navarro Construcciones, S.A., Invesán, S.A. y Vesán, S.A. en calidad de sociedades absorbidas, formalizada mediante su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de noviembre de 1997.*

Además de esta fusión, que constituye la base del proceso de organización del nuevo Grupo ACS, la Sociedad Dominante ha procedido en marzo de 1998 a la aportación de todos los bienes, derechos y obligaciones afectos a la rama de actividad de construcción que venía desarrollando anteriormente de forma directa, así como de forma indirecta a través de la sociedad dependiente Auxini, S.A., a otra sociedad perteneciente al Grupo ACS, cuya denominación social ha pasado a ser ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.

La extraordinaria relevancia de estos hechos en el desarrollo actual y futuro de los negocios de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de su grupo de sociedades ha motivado que, durante el ejercicio 1997, se hayan tomado las siguientes decisiones:

- *Por una parte, y dentro del actual proceso de redefinición de las políticas de dimensionamiento del nuevo Grupo, la Junta Extraordinaria de Accionistas de OCP Construcciones, S.A., celebrada con fecha 5 de septiembre de 1997, aprobó la dotación de una provisión extraordinaria por un importe de 2.500 millones de pesetas, estimada dentro de un marco de prudencia, para hacer frente a determinadas reestructuraciones del Grupo durante los próximos dos años. Debido a dicho carácter extraordinario y al indudable efecto positivo en los ejercicios venideros, la Junta mencionada aprobó asimismo el registro de la compensación de este coste revirtiendo un importe idéntico de las reservas voluntarias con abono al epígrafe “Gastos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 (véase nota 20.2).*

- *Por otra parte, dentro de una política financiera conservadora y de máximo saneamiento y tomando en consideración las medidas de reestructuración y simplificación de la estructura societaria del nuevo Grupo, se ha procedido a anticipar la amortización de la totalidad de los fondos de comercio netos, pendientes de amortizar, procedentes de las adquisiciones de Rótulos Roura, S.A. y de Auxini, S.A. por importes de 879 y 1.960 millones de pesetas, respectivamente. Dichas amortizaciones se han registrado con cargo al epígrafe de “Reservas voluntarias” del balance de situación del ejercicio 1997.*

En relación con Auxini, .S.A y según nos han comunicado los gestores de la Sociedad, es intención del correspondiente Consejo de Administración aprobar el proyecto de su fusión por absorción de la Sociedad Dominante con fecha 20 de mayo de 1998 para someterlo a su aprobación posterior por parte de la próxima Junta General de Accionistas. De producirse finalmente este hecho, el cargo de 1.960 millones de pesetas efectuado de forma anticipada contra reservas indicado anteriormente, se formalizará en este proceso de fusión.

En relación con todas estas decisiones y aún cuando las reservas voluntarias son de libre disposición por parte de la Junta General de Accionistas, la normativa contable española no contempla ni la reversión a la cuenta de pérdidas y ganancias de dichas reservas, mencionada anteriormente, ni el cargo efectuado por la amortización anticipada de los citados fondos de comercio que, de acuerdo con la misma normativa, debería haberse registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997. No obstante, estos hechos no tienen efecto sobre los Fondos Propios del Grupo al 31 de diciembre de 1997.

- 4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad mencionada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del GRUPO ACS al 31 de diciembre de 1997 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 5. El informe de gestión consolidado del ejercicio 1997 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo.”*

En relación con los Informes de auditoría relativos a las cuentas anuales y consolidadas de ACS, correspondientes al ejercicio de 1997, la Comisión nacional del Mercado de Valores envió un requerimiento a la Sociedad en el que se solicitaba información relativa a la salvedad incluida en el informe de auditoría, motivada por la contabilización con cargo a reservas voluntarias de una provisión para hacer frente a la reestructuración del Grupo así como la amortización anticipada del fondo de comercio correspondiente a las adquisiciones de Rotulos Roura, S.A y Auxini, S.A.

Transcribimos a continuación la contestación al citado requerimiento:

“Contestamos a su carta de 25 de junio (registrada de salida al número 138.800) en la que, en relación con la auditoría de las cuentas anuales y consolidadas de esta sociedad correspondiente al ejercicio de 1997, nos solicitan información acerca de la salvedad del auditor por razón de la contabilización, con cargo a reservas voluntarias, tanto de una provisión extraordinaria para hacer frente a la reestructuración del Grupo por 2.500 millones de pesetas como de la amortización anticipada del Fondo de comercio pendiente de amortizar correspondiente a las adquisiciones de Rótulos Roura, S.A. y de Auxini, S.A., por importes respectivos de 879 y 1.960 millones de pesetas.

Por lo que concierne a la provisión de 2.500 millones de pesetas, entendemos que todo proceso de fusión, como el llevado a cabo en 1997 mediante la absorción principalmente, de Ginés Navarro Construcciones, S.A, lleva consigo un proceso de ajuste que genera unos gastos extraordinarios que tendrían que tener un tratamiento similar al de las denominadas Reservas Negativas de Fusión que, como su propio nombre indica, se contabilizan con cargo a reservas sin pasar por la cuenta de resultados.

Por lo que concierne a la amortización anticipada del Fondo de comercio procedente de las adquisiciones antes referidas, la medida se enmarca, como dice el propio Informe de Auditoría, “dentro de una política financiera conservadora y de máximo saneamiento y tomando en consideración las medidas de reestructuración y simplificación de la estructura societaria del nuevo Grupo”. Además, por lo que concierne a Auxini, S.A., el cargo efectuado a la cuenta de reservas voluntarias de formalizará en el presente ejercicio, una vez que se concluya el proceso de fusión, que está actualmente en marcha, consistente en la absorción de Auxini, S.A., por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., lo que se espera tenga lugar no más tarde del 31 de octubre del presente año.

Tanto la provisión de 2.500 millones de pesetas como la amortización anticipada del Fondo de Comercio, son hechos excepcionales del Ejercicio 1997 y no repetitivos y en consecuencia, cabe señalar, como lo hace el informe de Auditores que “estos hechos no tienen efecto sobre los Fondos Propios del Grupo al 31 de diciembre de 1997”.

Por último, ambas actuaciones fueron anticipadas al Mercado con ocasión del Folleto de la OPV de acciones de la sociedad, que se desarrolló en noviembre y diciembre de 1997, como se podrá comprobar mediante consulta a la página 185 de dicho Folleto”.

I.3.2 Se incluyen, como anexo al presente Folleto Informativo, los informes de auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los estados financieros individuales y consolidados de ACS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998. **(ANEXO I)** En relación con las citadas cuentas anuales, se hace constar que las mismas se encuentran formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, si bien están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas.

CAPÍTULO II

**INFORMACIÓN RELATIVA A LA OFERTA PÚBLICA
Y A LOS VALORES NEGOCIABLES
OBJETO DE LA MISMA**

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE SE EMITEN

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1 *Resumen de los acuerdos adoptados*

El aumento de capital objeto del presente Folleto se basa en los siguientes acuerdos:

- (i) Acuerdo adoptado por la Junta General de ACS celebrada el 24 de junio de 1998, al amparo de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio del cual se faculta al Consejo de Administración para que, durante el plazo máximo de cinco años a contar desde el 24 de junio de 1998, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía que decida y sin previa consulta a la Junta General de Accionistas. Los citados aumentos de capital social no podrán exceder en su conjunto, de la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL (5.974.467.000) de pesetas y deberán necesariamente realizarse mediante aportación dineraria y mediante la emisión de acciones ordinarias, con prima o sin ella, y con facultad del Consejo de Administración para fijar, en cada ampliación que se efectúe en uso de esta autorización, el importe de la prima de emisión.

El citado acuerdo fue elevado a público mediante escritura de protocolización de acuerdos sociales autorizada el 15 de julio de 1998 por el Notario del Ilte. Colegio de Madrid, D. José Luis Álvarez Álvarez, bajo el número 2.346 de su protocolo (se adjunta como **ANEXO II** del presente Folleto Informativo).

- (ii) Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de ACS, en su sesión celebrada el 1 de junio de 1999, en uso de la facultad delegada por la citada Junta General de Accionistas de 24 de junio de 1998, de aumentar el capital social en 1.792.340.250 pesetas, hasta alcanzar la cifra de capital de 13.741.274.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.169.361 nuevas acciones, de 250 pesetas de valor nominal cada una. Las acciones se emiten con una prima de emisión global de 28.677.444.000 pesetas lo que supone una prima de emisión de 4.000 por acción (acuerdo que se adjunta como **ANEXO III** del presente Folleto Informativo).

II.1.2 Acuerdo de realización de la Oferta Pública de Venta

No aplicable.

II.1.3 Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a cotización oficial

La totalidad de las acciones representativas del capital social de ACS se encuentran admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y de Valencia y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones procedentes de la ampliación de capital objeto del presente Folleto, en las Bolsas de Valores de Madrid y de Valencia, así como su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), haciéndose constar que se conocen los requisitos y condiciones que se exigen para su admisión, permanencia y exclusión de cotización, según la legislación vigente, así como los requisitos de las citadas instituciones, que se acepta cumplir.

Es intención de ACS que las nuevas acciones emitidas con motivo del aumento de capital sean admitidas a cotización a la mayor brevedad posible, para lo cual se compromete a cumplir con todos los requisitos necesarios para que las acciones estén admitidas a cotización en el periodo máximo de un mes contado desde la inscripción de la escritura pública de aumento de capital en el Registro Mercantil. En el supuesto de que se produjesen retrasos en la admisión a cotización en Bolsa, la Sociedad se compromete a dar publicidad del retraso mediante la publicación de los oportunos anuncios en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Valencia.

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE LA EMISIÓN

La ampliación de capital de ACS que se va a realizar no requiere autorización administrativa previa, estando sometida únicamente a verificación y registro por parte de la C.N.M.V.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES QUE SE EMITEN POR PARTE DE UNA ENTIDAD CALIFICADORA

No se ha realizado evaluación alguna del riesgo inherente a los valores emitidos como consecuencia del aumento de capital, por ninguna entidad calificadora o de “rating”.

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES QUE SE EMITEN

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables a las Sociedades Anónimas, legislación del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de lo señalado en el apartado II.9 siguiente.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se emiten

Los valores que se emiten por ACS son acciones ordinarias de 250 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Todas las acciones de ACS gozan de plenos derechos políticos y económicos, perteneciendo a la misma clase, sin que existan acciones privilegiadas, y están libres de cargas y gravámenes.

II.5.2 Formas de representación

Las acciones de ACS están representadas por medio de anotaciones en cuenta. Las entidades encargadas de su registro contable son el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (S.C.L.V.) y sus entidades adheridas. El domicilio del S.C.L.V. se encuentra en la calle Orense, nº 34, de Madrid.

II.5.3 Importe global de la emisión

El importe nominal de la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en su reunión de 1 de junio de 1999, es de 1.792.340.250 pesetas, mediante la emisión de 7.169.361 nuevas acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

II.5.4 Número de valores y proporción sobre el capital social

El número de acciones a emitir y puestas en circulación, en el presente aumento de capital, es de 7.169.361 nuevas acciones, lo que representa un 15 % del capital social actual de ACS.

II.5.5 Comisiones y gastos de todo tipo que obligatoriamente tengan que desembolsar el suscriptor

ACS no cargará ningún tipo de comisión a los suscriptores del presente aumento de capital. No obstante, los suscriptores deberán soportar las comisiones que por la tramitación de la suscripción les cargue o repercuta su entidad adherida, de conformidad con las tarifas vigentes y aprobadas.

II.6 EXISTENCIA DE COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS POR EL REGISTRO CONTABLE DE LAS ACCIONES

Los gastos de inscripción de las acciones, objeto del presente Folleto Informativo, en los registros contables de las entidades adheridas al S.C.L.V. serán a cuenta de ACS, no obstante dichas entidades podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables.

II.7 RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES

No existen restricciones estatutarias ni de otra índole para la libre transmisibilidad de las acciones de ACS, por lo que éstas serán libremente transmisibles con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Mercado de Valores y disposiciones complementarias concordantes.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS, NACIONALES O EXTRANJEROS RESPECTO A LOS QUE EXISTE EL COMPROMISO DE SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES

ACS solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y de Valencia, así como su integración al Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Es intención de ACS que las nuevas acciones procedentes del aumento de capital objeto del presente Folleto sean admitidas a cotización a la mayor brevedad posible, para lo cual se compromete a cumplir con todos los requisitos necesarios para que las nuevas acciones estén admitidas a cotización en el período máximo de un mes contado desde la inscripción de la escritura pública de aumento de capital en el Registro Mercantil. En el caso de que se produjesen retrasos en la admisión a cotización en Bolsa, la Sociedad se compromete a dar publicidad del retraso en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Valencia.

Se hace constar expresamente que ACS conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia, y exclusión de los valores en los mercados secundarios en donde cotizan, según la legislación vigente, así como los requerimientos de dichas instituciones que se acepta cumplir.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias y en el patrimonio resultante de la liquidación

Los valores que se emiten con motivo del aumento de capital objeto del presente Folleto Informativo gozarán, desde el mismo momento de su emisión, de iguales derechos políticos y económicos que los actualmente en circulación salvo por lo que afecta al derecho al dividendo, ya que solo tendrán derecho a los dividendos cuyo acuerdo de distribución se adopte a partir del 1 de julio de 1999, por lo que no tendrán derecho a disfrutar del dividendo que se podría acordar distribuir con cargo a los resultados de 1998, en la próxima Junta General de Accionistas, que se celebrará dentro del mes de junio de 1999. Según lo expuesto, las nuevas acciones tendrán, en todo caso, derecho al dividendo desde el día 1 de enero de 1999.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el Código de Comercio, es decir, cinco años. El beneficiario de dicha prescripción es ACS.

Se hace constar que ACS no ha repartido dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 1999.

II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevos títulos

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones objeto del presente aumento de capital confieren a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, así como el derecho de asignación gratuita en los aumentos de capital con cargo a reservas.

II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas

Los tenedores de nuevas acciones tendrán derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas, así como el derecho de impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que los tenedores de las acciones antiguas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 23 y 27 de los Estatutos Sociales vigentes, podrán asistir a las Juntas Generales de Accionistas todos aquellos accionistas que posean o agrupen un mínimo de 100 acciones, que tengan sus acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General. Aquellos accionistas poseedores de menos de cien acciones podrán agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte en la Junta General.

Además, los Estatutos Sociales establecen, en su artículo 26, que los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos de los accionistas presentes y representados, salvo en los casos en que la ley exija una mayoría cualificada. Cada accionista tendrá derecho a tantos votos como acciones posea o represente.

II.9.4 Derecho de información

Las nuevas acciones ACS conferirán a su titular el derecho de información previsto con carácter general en el artículo 48 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter especial en el artículo 112 del mismo texto legal, en los mismos términos que el resto de las acciones que componen el capital social de ACS, por ser todas ellas acciones ordinarias. Gozan asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción del capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles o no en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

II.9.5 *Obligatoriedad de prestaciones accesorias; privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.*

Ni las nuevas acciones objeto del presente aumento de capital, ni las restantes acciones representativas del capital social de ACS llevan aparejada prestación accesorias alguna. De igual modo, los Estatutos de ACS no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6 *Fecha de entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados de la acciones que se emiten.*

Los valores que se emiten con motivo del aumento de capital objeto del presente Folleto Informativo gozarán, desde el mismo momento de su emisión, de iguales derechos políticos y económicos que los actualmente en circulación salvo por lo que afecta al derecho al dividendo, ya que solo tendrán derecho a los dividendos cuyo acuerdo de distribución se adopte a partir del 1 de julio de 1999, por lo que no tendrían derecho a disfrutar del dividendo que se podría acordar distribuir con cargo a los resultados de 1998, en la próxima Junta General de Accionistas, que se celebrará dentro del mes de junio de 1999. Según lo expuesto, las nuevas acciones tendrán, en todo caso, derecho al dividendo desde el día 1 de enero de 1999.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1 Colectivo de potenciales suscriptores

Derecho de suscripción preferente: Los Accionistas que aparezcan legitimados como tales, en los registros contables del S.C.L.V. y de sus Entidades adheridas, al término del día anterior del inicio del plazo de suscripción, es decir, al término del día 7 de junio de 1999, gozarán del derecho de suscripción preferente durante el período de quince días contado a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión, esto es, desde el 8 de junio hasta el 22 de junio de 1999, ambos inclusive. El período de suscripción no será prorrogable.

A cada acción antigua le corresponderá un derecho de suscripción preferente y serán necesarios veinte (20) derechos de suscripción para suscribir tres (3) acciones nuevas. Para poder solicitar tal suscripción será necesario poseer un mínimo de veinte (20) derechos de suscripción preferente.

Asimismo, para acordar el cuadro de la ecuación de canje acordada, el Consejero D. Pedro López Jiménez, renuncia con carácter irrevocable al ejercicio del derecho de suscripción preferente respecto de diecisiete acciones (17) de su propiedad. Por ello existirán tres acciones nuevas que no podrán ser suscritas en el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Los derechos de suscripción son libremente transmisibles, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del mercado de Valores y disposiciones concordantes.

Se hace constar que es intención de los accionistas significativos de la Sociedad, (es decir, la totalidad de los que aparecen como tales en el capítulo VI), ejercitar sus derechos de suscripción preferente en la ampliación de capital objeto del presente Folleto Informativo, sin que exista un compromiso en firme por parte de ninguno de ellos.

Petición adicional de acciones: durante el período de suscripción los titulares de acciones que hubiesen ejercido sus derechos de suscripción preferentes, podrán solicitar, adicionalmente, la suscripción de acciones nuevas de ACS, en la cuantía que estimen oportuna. A estos efectos, el número máximo de acciones que cada accionista podrá solicitar será igual al número de acciones objeto de la emisión, minorado en el de las acciones nuevas que le

correspondan en virtud de su derecho de suscripción preferente que haya ejercitado previamente.

La solicitud de acciones adicionales de ACS, por parte de cada titular de derechos de suscripción preferente, quedará condicionada al efectivo ejercicio de la totalidad de los mismos. Asimismo, la posibilidad de suscribir acciones adicionales queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de adquisición preferente.

Acciones sobrantes: Si tras el ejercicio del derecho de suscripción preferente y, en su caso, de las peticiones adicionales de acciones, quedasen acciones sin suscribir, el Consejo de Administración de ACS, podrá acordar la suscripción incompleta del aumento de capital y aumentar el mismo en la cuantía efectivamente suscrita, (según se describe en el apartado II.13.1. siguiente), o bien, decidir libremente el destino de las acciones sobrantes. En tal caso, comunicará inmediatamente a la C.N.M.V. la identidad de los suscriptores y del procedimiento y condiciones empleadas en la suscripción.

II.10.2 Plazo de suscripción

La suscripción de las nuevas acciones representativas del aumento de capital objeto del presente Folleto, se efectuará en los términos establecidos en la legislación vigente. Una vez que haya sido verificado y registrado el presente Folleto Informativo, se iniciará el período de suscripción preferente, mediante la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del anuncio previsto en el artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, (según la redacción que de él hace la Ley 37/1998 de reforma de la Ley del Mercado de Valores).

Según lo expuesto en el apartado II.10.1 anterior, el plazo de suscripción de acciones dará comienzo de día 8 de junio de 1999 y finalizará el día 22 de junio de 1999.

II.10.3 Tramitación de la suscripción

Los señores accionistas que aparezcan legitimados como tales, de acuerdo con los registros contables del S.C.L.V. y de las entidades adheridas, al término del día anterior al inicio del plazo de suscripción, tendrán el derecho de suscripción preferente en el aumento de capital objeto del presente Folleto Informativo.

Los titulares de derechos de suscripción que deseen ejercitarlos durante el plazo de quince días establecido al efecto, podrán dirigirse a la entidad adherida al S.C.L.V. (Sociedad o Agencia de Valores o Entidad financiera) en cuyo registro tengan inscritos los valores, indicando su voluntad de ejercitar el derecho de suscripción preferente, así como, en su caso, su voluntad de suscribir acciones adicionales a las que les corresponden por su derecho de suscripción preferente, indicando, en este caso, el máximo de acciones adicionales que desean suscribir. Las peticiones deberán cursarse entre las 9:00 horas del primer día y las 17:00 horas del último día del período de suscripción.

Las entidades adheridas deberán comunicar a la Entidad Agente, no más tarde de las 21:00 horas del último día del período de suscripción, las órdenes de suscripción que haya recibido. Las entidades adheridas entregarán a la Entidad Agente el soporte magnético que contenga la información de las órdenes de suscripción no más tarde de las 12:00 horas del día siguiente al de finalización del período de suscripción.

No se admitirán aquellas comunicaciones de ejercicio de derechos de suscripción preferentes o de peticiones adicionales de acciones transmitidas con posterioridad al día y hora anteriormente señalados. Ello sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida ante los titulares de órdenes de suscripción efectuadas dentro del plazo.

Terminado el período de suscripción, las acciones que no hayan sido suscritas en virtud del ejercicio del derecho de suscripción preferente se asignarán a los accionistas que hayan efectuado peticiones adicionales de acciones.

En el supuesto de que el número de acciones adicionales que se solicite exceda del número de acciones que queden sin adjudicar en virtud del ejercicio del derecho de suscripción preferente, el Banco Agente practicará un prorrateo el segundo día hábil siguiente al de la finalización del período de suscripción. El prorrateo se realizará de acuerdo con las siguiente condiciones:

- (i) Las acciones se adjudicará a los peticionarios de forma proporcional al importe suscrito en virtud del ejercicio del derecho de adquisición preferente. En caso de resultar fracciones éstas se redondearán por defecto.

- (ii) Las acciones sobrantes se adjudicarán una a una entre las peticiones que no hayan sido íntegramente suscritas, ordenándose de mayor a menor importe suscrito.
- (iii) Si existiesen dos peticiones con idéntico número de acciones suscritas, primará el orden alfabético del primer apellido de la persona que aparezca como solicitante en primer lugar en la orden de suscripción de acciones y si fuere necesario del segundo apellido.

La Entidad Agente comunicará el resultado del prorrateo y la asignación definitiva de acciones a las entidades adheridas y a aquellos inversores que se hayan dirigido a ella directamente, el día hábil siguiente al de finalización del prorrateo. Las entidades adheridas comunicarán el número de acciones adjudicadas a cada uno de los inversores que hayan formulado sus solicitudes a través de ellas.

II.10.4 Desembolso de las acciones

El desembolso de las acciones suscritas en virtud del ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá realizarse el día siguiente al de finalización del período de suscripción, es decir el día 23 de junio de 1999. Por su parte, el desembolso de las acciones suscritas en virtud de peticiones adicionales deberá realizarse el día 28 de junio de 1999.

En las citadas fechas los inversores deberán realizar los desembolsos correspondientes a través de las entidades adheridas ante las cuales hubieran presentado sus órdenes de suscripción. Ello sin perjuicio de las provisiones de fondos que puedan solicitar las entidades adheridas a los inversores.

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los Boletines de suscripción o resguardos provisionales

Las copias de los Boletines o documentos acreditativos de la suscripción serán entregadas a los suscriptores por la entidad adherida en el mismo acto de la suscripción, en el supuesto de solicitarse personalmente ante la misma, de no ser así serán enviadas en el plazo máximo de una semana.

A los efectos de facilitar el conocimiento de la emisión por los suscriptores de las acciones, la Entidad Agente pondrá su disposición un “tríptico” en el que se resumen las condiciones de la emisión, así como el presente Folleto Informativo.

Los citados Boletines de Suscripción no serán negociables. El suscriptor podrá exigir la restitución del desembolso realizado en el supuesto de que transcurridos seis meses desde que se abrió el plazo de suscripción no se hubieran presentado para su Inscripción en el Registro Mercantil los documentos acreditativos de la ejecución del aumento de capital.

II.11 DERECHO PREFERENTE DE SUSCRIPCIÓN

II.11.1 Indicación de sus diversos titulares

Los señores accionistas que aparezcan legitimados como tales, de acuerdo con los registros contables del S.C.L.V. y de las Entidades adheridas, al término del día 7 de junio de 1999, día anterior al inicio del plazo de suscripción, gozarán del derecho de suscripción preferente durante un periodo de quince días, es decir desde el día 8 de junio de 1999, hasta el día 22 de junio de 1999, ambos inclusive, en la proporción de tres (3) acciones nuevas por cada veinte (20) derechos de suscripción preferente, así como los inversores que adquieran tales derechos de suscripción, según se establece en el apartado II.11.2 siguiente.

II.11.2 Mercados en los que puede negociarse

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 158.3 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y serán negociables, por tanto, en las Bolsas de Madrid y Valencia y, en su caso, en el Sistema de Interconexión Bursátil, de acuerdo con lo indicado en el apartado II.1.3.

II.11.3 Valor teórico de los derecho de adquisición preferente.

Considerando como valor de la acción, previo al aumento de capital, el de su cotización en el Mercado Continuo al cierre de la sesión del día 31 de mayo de 1999, es decir 4.895 pesetas, el valor del derecho de suscripción preferente se calculado según la fórmula adjunta sería de 84,13 pesetas.

$$V.T.D. = \frac{(P. Cot. - .P. Sus.) \times Acc. N.}{Acc. V. + Acc. N.}$$

- V.T.D.:** Valor Teórico del derecho de suscripción preferente.
- P. Cot.:** Precio de Cotización de ACS al cierre de la sesión del día 31 de mayo de 1999, es decir, 4.895 pesetas.
- P. Sus.:** Precio de Suscripción de la Acciones cuya emisión constituye el objeto del presente Folleto Informativo.
- Acc. V.:** Número de acciones viejas de ACS, previas al aumento de capital
- Acc. N.:** Número de acciones nuevas de ACS que se emiten.

No obstante lo anterior, los derechos de suscripción preferentes serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Valencia y, en su caso, en el Sistema de Interconexión Bursátil, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

II.11.4 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o transmisión de los derechos preferentes de suscripción

Las entidades adheridas al S.C.L.V. procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables y depositadas por cuenta de sus titulares o por cuenta propia. A cada acción le corresponderá un derecho de suscripción.

Los citados documentos acreditativos tendrán como función básica facilitar a la Entidad Agente de la emisión la labor de control tanto de la legitimidad de ejercicio como de la transmisión de los derechos de suscripción preferente.

II.11.4 Información para el supuesto de que se haya excluido el derecho de suscripción preferente

No procede, por no existir exclusión del derecho de suscripción preferente.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE VALORES.

II.12.1 Entidades que intervienen en la colocación o comercialización

Los accionistas que deseen suscribir acciones en el período de suscripción, deberán dirigirse a las entidades adheridas al S.C.L.V. en las que tengan depositadas sus acciones.

Los inversores que deseen adquirir derechos de adquisición preferente deberán dirigirse a las Bolsas de Valores donde estos se negocien, según lo dispuesto en el apartado II.11.2 anterior.

ACS ha designado a Banco Urquijo como Entidad Agente para la tramitación de la suscripción de las acciones emitidas con motivo del aumento de capital objeto del presente Folleto Informativo.

El Banco Urquijo tiene su domicilio en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, número 131.

La Entidad Agente, entre otras, desarrollará las siguientes funciones:

- (i) Recibir los soportes magnéticos con las órdenes de suscripción, por parte de las entidades adheridas, así como centralizar la información que las mismas le faciliten a efectos de control sobre las suscripciones realizadas.
- (ii) En su caso, recibir las peticiones adicionales de acciones e informar de las mismas a ACS.
- (iii) Efectuar los cobros procedentes de la suscripción de las entidades adheridas y efectuar los correspondientes pagos a ACS.
- (iv) Asegurarse del correcto ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de las peticiones adicionales de acciones.
- (v) Gestionar la asignación de las correspondientes Referencias de Registro ante el SCLV.

La ampliación de capital objeto del presente Folleto Informativo no se encuentra asegurada.

II.12.2 Prorrateo

De acuerdo con el apartado II.10.3, *Banco Urquijo* realizará un prorrateo en el supuesto de que el número de acciones adicionales que se solicite exceda del número de acciones que queden sin adjudicar en virtud del ejercicio del derecho de suscripción preferente

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

II.13.1 Transcripción de la previsión acordada para el caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para ello.

De conformidad con lo establecido en el artículo 161 de la Ley de Sociedades anónimas el Consejo de administración de ACS, en su reunión celebrada el uno de junio de 1999 (cuya copia se adjunta como **ANEXO III**) acordó que si el aumento de capital no se suscribiese íntegramente, se aumentará capital en la cuantía de las suscripciones que se hayan efectuado, independientemente de cual sea su cuantía.

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.

Una vez protocolizado el aumento de capital y efectuada su inscripción en el Registro Mercantil, la Entidad Agente llevará a cabo la oportuna comunicación al S.C.L.V. que emitirá las correspondientes referencias de registro comunicándolo a las Entidades Depositarias.

II.14 GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, Y PUESTA EN CIRCULACIÓN, Y DEMÁS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DEL EMISOR. PORCENTAJE QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL EFECTIVO DE LA EMISIÓN

Los gastos de la emisión de las nuevas acciones se estiman en unos 338 millones de pesetas, importe que representa aproximadamente un 18 % del valor nominal del aumento de capital. En el siguiente cuadro se desglosan los gastos de la operación:

GASTOS	PESETAS
Notario, Registro Mercantil, publicidad y asesoramiento legal.	25.000.000
ITP y AJD	300.000.000
Tasas C.N.M.V.	250.928
S.C.L.V. y Entidad Agente	13.000.000

II.15 RÉGIMEN FISCAL

Se facilita a continuación, a efectos meramente ilustrativos, un breve resumen del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven de la ampliación de capital objeto del presente Folleto Informativo, a cuyo efecto se ha tenido en cuenta, únicamente, la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que pueden afectar a los inversores.

A cada uno de éstos corresponde examinar exhaustivamente el régimen fiscal que les resulta aplicable, atendiendo a las circunstancias particulares que en ellos concurren y la normativa vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

I. Inversores residentes en España

A) *Tributación Directa*

1. Rendimientos del capital mobiliario

Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario para los contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) los dividendos, primas de asistencia a Juntas, participaciones en beneficios, o cualquier otra utilidad percibida de la entidad en virtud de su condición de accionista.

A los efectos de su integración en la base imponible del IRPF, los rendimientos íntegros a los que se refiere el párrafo anterior se multiplicarán por el porcentaje del 140%, salvo que se trate de rendimientos que correspondan a valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos, en cuyo caso se aplicará el porcentaje del 100%.

Para la determinación del rendimiento neto serán deducibles exclusivamente los gastos de administración y depósito de valores negociables.

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota líquida total del IRPF, el 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos, no procediendo tal deducción en el caso de que correspondan a valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que los rendimientos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (IS) por obligación personal de contribuir o los que, siendo contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR), actúen en España, a estos efectos, mediante establecimiento permanente integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del IS.

Los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR que actúen en España, a estos efectos, mediante establecimiento permanente tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios, a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

La deducción será del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta de, al menos, el 5% del capital, que se hubiera poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya y se cumplan los demás requisitos exigidos por el artículo 28 de la Ley del IS.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, no procederá la aplicación de las deducciones mencionadas cuando los dividendos o participaciones en beneficios correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho y cuando con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR que actúen en España, a estos efectos, mediante establecimiento permanente también tendrán derecho a las restantes modalidades de la deducción para evitar la doble imposición previstas en el artículo 28 de la Ley del IS.

En general, tanto los contribuyentes del IRPF como los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR, que actúen en España a través de establecimiento permanente soportarán una retención del 25% del importe íntegro del beneficio distribuido a cuenta de los referidos impuestos.

La retención a cuenta será deducible de la cuota del IRPF o IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del IRPF y en el artículo 145 de la Ley del IS.

2. *Ganancias y pérdidas patrimoniales*

Las transmisiones de acciones realizadas por los contribuyentes del IRPF, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del IRPF, darán lugar a ganancias y pérdidas patrimoniales, que formarán parte de la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas.

Entre dichas normas cabe destacar:

- a) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se considerará que los transmitidos son los adquiridos en primer lugar.
- b) En los casos y con los requisitos establecidos en la Ley del IRPF (artículo 31.5 y concordantes), determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de valores admitidos a negociación en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles no se computarán como pérdidas patrimoniales.
- c) La parte de base liquidable especial constituida por ganancias patrimoniales derivadas de elementos patrimoniales adquiridos con más de dos años de antelación a la fecha de la transmisión se gravará al tipo del 20% (17% estatal / 3% autonómico).

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancias patrimoniales, en el periodo impositivo en que se produzca la transmisión.

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas, no constituye renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de repartir el coste total de las antiguas entre el número de títulos, tanto los antiguos como los liberados que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas su valor de adquisición será el importe realmente satisfecho por el contribuyente.

En el caso de sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o de contribuyentes del IRNR que actúen en España, a estos efectos, a través de un establecimiento permanente, el beneficio o la pérdida derivados de la transmisión de acciones o de cualquier otra alteración patrimonial relativa a las mismas se integrará en la base imponible del impuesto en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS.

En los términos previstos en el artículo 28 de la Ley del IS, la transmisión de acciones por sujetos pasivos de este impuesto puede otorgar al transmitente derecho a la deducción por doble imposición.

3. *Impuesto sobre el Patrimonio*

Las personas físicas que adquieran acciones objeto de esta oferta, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar las acciones que posean el 31 de diciembre de cada año por el valor de cotización media del cuarto trimestre. El Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente dicha cotización media.

4. *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (IS)*

La transmisión de acciones por causa de muerte o donación en favor de personas físicas, se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, el incremento de patrimonio que se produzca tributará de acuerdo con las normas del Impuesto sobre Sociedades.

B) *Tributación Indirecta*

La transmisión de las acciones objeto de la presente oferta está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

No obstante, según el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, tributarán por el concepto de “Transmisiones Patrimoniales Onerosas” en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados las transmisiones realizadas en el mercado secundario, así como las adquisiciones en los mercados primarios como consecuencia del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de conversión de obligaciones en acciones, de valores que representen partes alicuotas del capital social o patrimonio de sociedades cuyo activo esté constituido al menos en su 50 por 100 por inmuebles situados en territorio nacional, siempre que, como resultado de dicha transmisión o adquisición, el adquirente obtenga la titularidad total de este patrimonio o, al menos, una posición tal que le permita ejercer el control sobre tales entidades.

Tratándose de sociedades mercantiles se entenderá obtenido dicho control cuando directa o indirectamente se alcance una participación en el capital social superior al 50 por 100.

II. Inversores no residentes a efectos fiscales en España

A estos efectos se considerarán inversores no residentes las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia fiscal en territorio español ni actúen, respecto de la inversión que se contempla en este folleto, a través de un establecimiento permanente situado en España.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada contribuyente y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la doble imposición suscritos entre terceros países y España.

A) *Tributación Directa*

1. *Rendimientos del capital mobiliario*

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparadas por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España, que actúen sin establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el IRNR, al tipo general de tributación previsto para las rentas obtenidas por no residentes sin establecimiento permanente del 25% sobre su importe íntegro.

Cuando en virtud de la residencia del perceptor resulte aplicable un Convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, se aplicará el tipo de gravamen reducido previsto, en su caso, en el Convenio para este tipo de rentas.

La Compañía pagadora efectuará una retención a cuenta del IRNR en el momento del pago. La retención se practicará al tipo del 25% o al tipo reducido al que proceda gravar la renta de acuerdo con el Convenio para evitar la doble imposición, en su caso aplicable. Practicada la retención por la entidad pagadora, los inversores no residentes no estarán obligados a presentar declaración en España por el IRNR.

2. *Ganancias y pérdidas patrimoniales*

De acuerdo con la legislación española, las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España o cualquier otra ganancia de capital relacionada con las mismas, para los inversores no residentes, están sometidos a tributación en el IRNR. Su cuantificación se efectuará aplicando las normas previstas en la Sección 4ª del capítulo I del Título II, salvo el artículo 31, apartados 2 y 3a), y en el capítulo II del Título VIII de la Ley del IRPF.

Están exentas las ganancias patrimoniales siguientes:

- (i) Las derivadas de transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas físicas o entidades, que sean residentes en un Estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.
- (ii) Están exentas las ganancias patrimoniales obtenidas por personas o entidades residentes a efectos fiscales en otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no hayan sido obtenidas a través de países o territorios que reglamentariamente hayan sido calificados como paraísos fiscales, con las excepciones previstas en el artículo 13 de la Ley 41/98, de 9 de diciembre del IRNR.

- (iii) Las ganancias patrimoniales tributan al tipo del 35%, mediante autoliquidación que debe cumplimentar el sujeto pasivo, o el depositario o gestor de las acciones del no residente en España, sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios de doble imposición suscritos por España con terceros países.
- (iv) En los términos del artículo 14 del Real Decreto 326/1999 de 26 de febrero, no procederá practicar retención o ingreso a cuenta respecto de las ganancias patrimoniales obtenidas por no residentes sin mediación de establecimiento permanente.

3. *Impuesto sobre el Patrimonio*

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio en España de acuerdo con una escala comprendida entre el 0,2% y el 2,5%, en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año, sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios de doble imposición suscritos por España con terceros países.

A tal fin, las acciones negociadas en mercados organizados se valoran por la cotización media del cuarto trimestre del año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente la cotización media del cuarto trimestre a efectos de este Impuesto.

La tributación se realiza mediante autoliquidación que debe ser presentada por el sujeto pasivo o su representante fiscal en España.

4. *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*

La transmisión de acciones por causa de muerte o donación en favor de personas físicas, se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios de doble imposición suscritos por España con terceros países, los no residentes tributan por los bienes y derechos adquiridos cuando estén situados en territorio español, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en éste.

B) *Tributación Indirecta*

La transmisión de las acciones objeto de la presente oferta, está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

No obstante, según el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, tributarán por el concepto de “Transmisiones Patrimoniales Onerosas” en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados las transmisiones realizadas en el mercado secundario, así como las adquisiciones en los mercados primarios como consecuencia del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de conversión de obligaciones en acciones, de valores que representen partes alicuotas del capital social o patrimonio de sociedades cuyo activo esté constituido al menos en su 50 por 100 por inmuebles situados en territorio nacional, siempre que, como resultado de dicha transmisión o adquisición, el adquirente obtenga la titularidad total de este patrimonio o, al menos, una posición tal que le permita ejercer el control sobre tales entidades.

Tratándose de sociedades mercantiles se entenderá obtenido dicho control cuando directa o indirectamente se alcance una participación en el capital social superior al 50 por 100.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN

El importe del aumento de capital será destinado principalmente a la adquisición de una participación mayoritaria en el capital social de la compañía Grupo Continental Auto, S.A., cuyas características se describen en el Capítulo VII del presenta Folleto Informativo.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACS

II.17.1 Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a cotización bursátil en la fecha de elaboración del Folleto Informativo.

Todas las acciones que integran el capital social de ACS (47.795.737 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie) están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, negociándose asimismo a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

II.17.2 Evolución de la contratación de las acciones de ACS en 1995, 1996 y 1997.

A continuación se detalla la evolución de la contratación y cotizaciones de las acciones de ACS en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) durante los ejercicios 1997, 1998 y los meses transcurridos de 1999.

DATOS DE CONTRATACIÓN DE ACS

	Nº Valores Negociados	Nª Días Cotizad.	Cot. Med. Diaria Títulos	Precio Cotiz. Máximo	Precio Cotiz. Mínimo
Ene-97	151.140	21	7.197	4.100	3.900
Feb-97	160.556	20	8.028	4.890	4.655
Mar-97	367.912	19	19.364	4.965	4.515
Abr-97	183.157	22	8.325	5.500	5.210
May-97	301.486	20	15.074	7.330	7.000
Jun-97	329.947	19	17.366	9.300	9.280
Jul-97	509.086	23	22.134	12.550	11.580
Ago-97	51.220	20	2.561	11.800	10.960
Sep-97*	902.072	22	41.003	3.622	2.825
Oct-97	899.293	23	39.100	3.850	2.885
Nov-97	721.955	20	36.098	3.650	3.200
Dic-97	25.944.910	20	1.297.246	3.930	3.550
Ene-98	4.173.871	20	208.694	4.280	3.660
Feb-98	5.634.668	20	281.733	4.815	4.165
Mar-98	9.129.399	21	434.733	5.750	4.305
Abr-98	5.416.857	19	285.098	5.720	4.550
May-98	2.861.398	20	143.070	5.250	4.520
Jun-98	3.730.205	21	177.629	5.150	4.600
Jul-98	2.852.286	23	124.012	5.220	4.650
Ago-98	3.461.178	21	164.818	4.940	4.205
Sep-98	3.412.307	22	155.105	4.660	3.575
Oct-98	3.898.810	21	185.658	4.610	3.500
Nov-98	4.182.714	21	199.177	5.160	4.450
Dic-98	8.136.870	19	428.256	5.730	4.755
Ene-99	5.186.983	19	272.999	6.499	5.507
Feb-99	4.561.243	20	228.062	5.915	5.368
Mar-99	3.323.471	23	144.499	5.705	4.725
Abr-99	3.447.619	19	181.454	4.991	4.728
May-99	3.924.167	22	186.865	5.175	4.749

* Los datos a partir del mes de septiembre de 1997 se han calculado de acuerdo con el nuevo valor nominal de las acciones, es decir, 250 pesetas, siendo su valor nominal anterior de 1.000 pesetas.

II.17.3 Resultados y dividendos por acción ajustados.

A continuación se adjuntan los resultados y dividendos por acción del período 1996 a 1998 del Grupo ACS.

	1996⁽ⁱ⁾	1997⁽ⁱ⁾	1998
Beneficio Neto (Mil. Ptas)	7.212	9.074	11.316
Capital (Mil. Ptas)	10.621	10.621	11.949
Nº de Acciones (Uds.)	42.485.100	42.485.100	47.795.737
Beneficio por Acción (Ptas)	169,75	213,58	236,76
PER	5,40 ⁽ⁱⁱ⁾	17,30 ⁽ⁱⁱ⁾	23,65
Pay-Out	30,13	25,75	25,34
Dividendo por Acción (Ptas)	51,15	55,00	60,00

(i) Datos proforma

(ii) El PER se ha calculado sobre una base de datos proforma.

El PER tras la ampliación de capital considerando el precio de cotización de las acciones el día 30 de diciembre de 1998, sería de 27.2.

II.17.4. Reducciones y ampliaciones de capital realizadas en los tres últimos años

- (i) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de OCP celebrada el 5 de septiembre de 1997 acordó reducir el valor nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 250 pesetas por acción, sin modificar la cifra de capital social, aumentando en consecuencia el número de acciones de 5.783.180 a 23.132.720 acciones.

Esta operación ha sido objeto de un Folleto Informativo reducido que fue verificado por la C.N.M.V. el 9 de octubre de 1997.

- (ii) La Junta General mencionada en el punto (i) anterior acordó asimismo aprobar la fusión de OCP con las sociedades Ginés Navarro Construcciones, S.A. (Ginés Navarro), Invesán, S.A. (Invesán) y Vesán, S.A. (Vesán), mediante la absorción por OCP de Ginés Navarro, Invesán y Vesán. La Sociedad absorbente cambió su denominación por la actual de ACS.

Como consecuencia de dicha fusión se aumentó el capital social de OCP en 4.838.095.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 19.352.380 nuevas acciones, de 250 pesetas de valor nominal cada una, alcanzándose así la cifra de capital de 10.621.275.000 pesetas, dividido en

42.485.100 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una.

Este aumento de capital se realizó para hacer frente al canje de acciones de Ginés Navarro por acciones de OCP, de acuerdo con una relación de canje de 4 acciones de OCP por cada tres acciones de Ginés Navarro, de 500 pesetas de valor nominal cada una. El aumento se realizó con una prima de emisión de 17.594.905.000 pesetas, generada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y el valor de del patrimonio aportado por Ginés Navarro.

En cuanto a las Sociedades Invesán y Vesán, también absorbidas por OCP, no tenían en el momento de la absorción pasivos exigibles, siendo sus únicos activos acciones de OCP. Por este motivo, la ejecución de la fusión no requirió la emisión de nuevas acciones para canjearlas por las de Invesán y Vesán, realizándose el canje con las acciones de OCP de que eran titulares Invesán y Vesán, que se distribuyeron entre los accionistas de ambas sociedades en la proporción en que los mismos participaban en sus respectivos capitales sociales.

Esta fusión ha sido objeto de un Folleto Informativo completo verificado por la C.N.M.V. con fecha 28 de octubre de 1997.

- (iii) El Consejo de Administración en sus reuniones celebradas el 13 de noviembre y el 10 de diciembre, (al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de 5 de septiembre de 1997) acordó aumentar el capital social en MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1.327.659.250) pesetas de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.310.637 acciones. Como consecuencia de lo anterior el capital social quedó fijado en 11.948.934.250 pesetas.

II.17.5 Relación de acciones que no estén admitidas a cotización oficial.

Todas las acciones emitidas por ACS en la fecha de elaboración del presente Folleto Informativo se encuentran admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia.

II.17.6 Condiciones y resultado de la Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la Sociedad

No ha sido formulada Oferta Pública de Adquisición alguna sobre las acciones de ACS.

II.18 DISEÑO Y ASESORAMIENTO DEL AUMENTO DE CAPITAL

II.18.1 Personas que han participado en el diseño y asesoramiento de la Oferta

CUATRECASAS ABOGADOS ha asesorado a ACS en el aumento de capital objeto del presente Folleto.

II.18.2 Vinculación o intereses económicos entre dichas personas y ACS

No existe constancia de la existencia de ningún tipo de vinculación (derechos políticos, laborales, familiares, etc.) o interés económico significativo entre ACS y Cuatrecasas Abogados, distinta de la estrictamente profesional relacionada con la asesoría legal.

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

III.1.1 Denominación completa del emisor.

La denominación completa del emisor es ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. (en adelante, "ACS").

ACS se encuentra domiciliada en la Avenida Pío XII, 102, 28036 Madrid.

El Código de Identificación Fiscal de la Sociedad es A-28004885.

III.1.2 Objeto social.

El artículo 4º de los Estatutos Sociales vigentes, establece lo siguiente:

"Artículo 4º La Sociedad tiene por objeto:

- a) *La industria de la construcción de toda clase de obras públicas o privadas y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.*
- b) *La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena.*
- c) *La realización de toda clase de estudios, asesoramientos, asistencia técnica y, en general, de toda clase de servicios relacionados con la construcción y el negocio inmobiliario.*
- d) *La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.*
- e) *La constitución o participación en Sociedades que tengan por objeto cualquier actividad conexas, antecedente o consecuente de las antes enumeradas.*

ACS tiene el código C.N.A.E. 45 y 74.

III.2. INFORMACIONES LEGALES:

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora. Datos de su inscripción en el Registro Mercantil. Duración de la Sociedad.

Constitución y denominación

ACS fue constituida con la denominación “OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A.” en virtud de escritura autorizada el 3 de octubre de 1942, por Notario de Madrid, D. Florencio Porpeta Clérigo, bajo el número 859 de su protocolo,

La Sociedad adaptó sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada el 22 de julio de 1.991, por el Notario de Madrid, Don Julián María Rubio Villanueva, con el número 2.113 de su protocolo, (subsanaada por otra autorizada el 9 de octubre de 1991, bajo el número 2.580 de su protocolo).

La denominación actual de la Sociedad es ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Denominación que ha sido adoptada en virtud de escritura autorizada el 29 de octubre de 1997, por el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, Don José Luis Álvarez Álvarez, bajo el número 3.425 de protocolo.

ACS trasladó su domicilio social al actual, mediante escritura autorizada el 20 de enero de 1994, por el Notario de Madrid Don José Luis Álvarez Álvarez, bajo el número 204 de protocolo.

Duración de la Sociedad

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3º de los Estatutos Sociales, el plazo de duración de la Sociedad es indefinido.

Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid

ACS se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1.660, sección 8ª, hoja M-30221.

Lugares donde puede consultarse la documentación más relevante

Los Estatutos Sociales, estados contables y financieros, y cualquier otro documento relativo a la Sociedad de los que se citan en este folleto pueden ser consultados en el domicilio social sito en Madrid, en la Avenida Pío XII, 102. También pueden consultarse todos los documentos legales objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable

ACS es una Sociedad Anónima, sujeta a la Ley de Sociedades Anónimas y normativa complementaria.

Entre las disposiciones estatutarias pueden destacarse las siguientes:

Artículo 23º- *La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta General.*

Artículo 27º- *Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta General, habrá de constar inscrita la titularidad de las acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con la menos 5 días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta.*

III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL:

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

El capital social de ACS es de ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (11.948.934.250) pesetas, representado por 47.795.737 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Tras la ampliación de capital, el capital social de ACS quedará fijado en 13.741.274.500 pesetas, representado por 54.965.098 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

III.3.2 Importes a liberar

No hay importes pendientes de suscribir o desembolsar.

III.3.3 Clases y series de acciones

Todas las acciones de la Sociedad corresponden a una única clase y serie, y tienen un valor nominal de 250 pesetas cada una, importe que está totalmente suscrito y desembolsado para todas y cada una de las acciones.

Todas las acciones están representadas mediante Anotaciones en cuenta. La llevanza del registro contable se halla encomendada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores S.A., con domicilio en Madrid, en la calle Orense nº 34 y a sus entidades adheridas. La totalidad de las acciones se encuentra admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Valencia.

III.3.4 Cuadro esquemático de la evolución del capital social en los últimos tres años.

Fecha	Modificación capital millones	Nº acciones Final	Capital total pts millones
5 de septiembre de 1997 (split)	–	23.132.720	5.783.180
5 de septiembre de 1997 (fusión)	+ 4.838.095	42.485.100	10.621.275
13 de noviembre de 1997 (ampliación)	+ 1.327.659	47.795.737	11.948.934

En relación con la explicaciones de las operaciones descritas véase el apartado II.17.4.

III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”

No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”

III.3.6 Títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.

No existen ventajas atribuidas a fundadores o promotores de la sociedad, ni tampoco bonos de disfrute.

III.3.7 Capital autorizado

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS celebrada el día 24 de junio de 1998, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó entre otros asuntos facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, durante el plazo de máximo de cinco años a contra desde esta fecha, 24 de junio de 1998, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía que decida y sin previa consulta a la Junta General, de Accionistas. Dichos aumentos de capital social no podrán exceder, en su conjunto, de la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL PESETAS, y deberán realizarse necesariamente mediante aportación dineraria y mediante la emisión de acciones ordinarias, con prima o sin ella, y con la facultad del Consejo de Administración para fijar, en cada autorización que se efectúe en uso de esta autorización, el importe de la prima de emisión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado II.1.2 del presente Folleto, el Consejo de Administración de ACS ha acordado aumentar el capital social en la cifra de 1.792.340.250 pesetas de valor nominal, hasta alcanzar una cifra de capital de 13.741.274.500 pesetas, mediante la puesta en circulación de 7.169.361 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital.

Los Estatutos Sociales no establecen preceptos diferentes a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas sobre modificaciones de capital.

III.4 ACCIONES PROPIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS del pasado 24 de junio de 1998, adoptó, entre otros acuerdos, el de autorizar, tanto al Consejo de Administración de ACS, como a los de sus Sociedades filiales para que, durante el plazo de 18 meses contados desde el día de celebración de la Junta, y con sumisión a lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan adquirir a título oneroso acciones de la propia Sociedad, siempre que su valor nominal, sumado al de las ya poseídas por la Sociedad y por sus Sociedades filiales no exceda del 5 % del capital social emitido. Así mismo, se acordó que el precio mínimo y máximo de tales adquisiciones sería, respectivamente, el valor nominal y el que no exceda del correspondiente a la sesión de Bolsa del día en que se efectúe la compra o el que autorice el órgano competente de la Bolsa de Valores o la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En el siguiente cuadro, se recoge un resumen de las operaciones de autocartera realizadas por ACS en los últimos ejercicios.

	1.996	1.997	1.998
SALDO INICIAL	123.133	284.096	0
COMPRAS			
Nº acciones	187.163	7.750	10.500
Precio medio por acción (Ptas.)	3.427	4.377	4.332
VENTAS			
Nº acciones	26.200	291.846	10.500
Precio medio por acción (Ptas.)	3.212	4.897	5.220
SALDO A 31/12			
Nº acciones	284.096	0	0
Precio medio por acción (Ptas.)	3.374	0	0
Resultado (beneficio) *		437	9
Resultado (pérdidas) *	5		

* (En millones de pesetas)

A la fecha de redacción de este Folleto, mayo de 1999, ACS ni por sí, ni por persona interpuesta, es titular de acciones propias en autocartera, ni tampoco lo son ninguna de sus sociedades filiales.

III.5 BENEFICIO Y DIVIDENDO POR ACCIÓN AJUSTADOS

Véase el Capítulo II.17.3

III.6. OPERACIONES RELEVANTES

AUXINI

En febrero de 1995 el Grupo OCP adquirió a la SEPI (Sociedad Española de Participaciones Industriales) el 40% de AUXINI, S.A. por un importe de 3.030 millones de pesetas. En Julio de 1997 el citado Grupo procedió a la adquisición del 60% restante por 5.483 millones de pesetas, pasando a control de este modo la totalidad del capital y siendo fusionado con la matriz ACS, Actividades de Construcción y Servicios en 1998.

FUSIÓN CON EL GRUPO GINES NAVARRO

El 5 de Septiembre de 1997 se procedió a la fusión del Grupo OCP con el de Ginés Navarro, dando nacimiento a la actual ACS, Actividades de Construcción y Servicios. El Folleto Informativo de esta Fusión quedó inscrito en los registros de la CNMV con fecha 28 de Octubre de 1997.

SEGREGACIÓN DE LA RAMA DE ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN

Tras la fusión citada en el párrafo anterior, se procedió en febrero de 1998 a separar la Rama de Construcción resultante de la unión de OCP y Ginés Navarro y aportarla a la Sociedad ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A. En el mes de Marzo siguiente se hizo lo propio con la precedente Auxini. Así pues, ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, es la constructora resultante de la unión de la actividad de las antiguas OCP, Ginés Navarro y Auxini.

TECMED

Tecmed (Técnicas Medioambientales, S.A.) es la cabecera de un Grupo que se dedica a actividades relativas al medioambiente. ACS, Actividades de Construcción y Servicios poseía el 47,5% de dicha Sociedad y durante 1998 se tomó la decisión y se llevó a cabo la adquisición del restante 52,5% hasta hacerse con el control total de la Sociedad, por un importe de 3.543 millones de pesetas.

La adquisición del 52,5% de Tecmed ha reportado unos beneficios netos para el ejercicio 1998 de 164 millones de pesetas.

DESINVERSIONES

Durante 1998 se ha procedido a vender la participación que el Grupo ACS, Actividades de Construcción poseía del 23% en Corporación Hotelera Hispano Mejicana por un importe de 1.600 millones de pesetas, y asimismo el 50% de la Compañía Contacto por 1.027 millones de escudos. El motivo de dichas ventas está, la primera por ser una inversión no estratégica para el Grupo y la segunda por la duplicidad que se había producido de inversión en Portugal en el Sector de Construcción tras la fusión ya que el Grupo OCP contaba con el 100% de Obrecol y el Grupo Ginés Navarro con el 50% de Contacto.

GRUPO CONTINENTAL AUTO

Tal y como se especifica en el capítulo VII se tiene el compromiso de adquisición en firme del 100% del Grupo Continental Auto, sin que al día de la fecha se haya producido la adquisición.

III.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS POR LA SOCIEDAD EMISORA.

Según se detalla en las tablas anexas el presente Capítulo.

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES			VAL. TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 1998		DIRECTA	INDIRECTA
MATRIZ											
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Avda. de Pio XII, 102 , Madrid	Sociedad Matriz					11.949	46.926	3.358			
CONCESIONES											
ACS, Colombia, S.A. Colombia	Sociedad Concesionaria	92,00	8,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	141	(5)	3	139	131	11
ACS, Chile, S.A. Chile	Sociedad Concesionaria	1,00	99,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	155	(12)	(45)	109	1	154
Inversora de Infraestructuras, S.A. Avda. de Burgos, 16-D. 3º dcha., Madrid	Estudios y Promociones de Concesiones	100,00		100,00		1.000	4	(6)	998	1.004	
Sociedad Promotora de Proyectos Integrados, PR PISA, S.A. Avda. de Burgos, 16-D. 3º dcha., Madrid	Concesiones	66,67	33,33	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	45	1	0	46	30	15
CONSTRUCCIÓN											
Subgrupo ACS											
ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A. Avda. de Pio XII, 102 , Madrid	Construcción	100,00		100,00		10.050	15.275	5.356	30.681	25.132	
Ginés Navarro Construcciones Mejico, S.A. de C.V. Méjico	Construcción		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	15	9	0	24		19
ACS Construcciones Colombia C/Avenida del Malecóm , Cartagena de Indias	Construcción		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	3	0	0	3		3
Acainsa, S.A. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	975	(451)	154	678		496
Aparcamiento Tramo C. Rambla- Coslada,S.L. c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Explotación de aparcamientos		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	480	(82)	5	403		445
Cariátide, S.A. Orense, 34 (Madrid)	Holding inmobiliario		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	300	99	0	399		297
Castellano Leonesa de Minas,S.A. Prado de la Guzpeña-León	Minería sin actividad		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	590	(103)	(251)	236		252
Codoca C. por A Avda. De México, 30 Sto. Domingo (Rep. Dominicana)	Construcción	95,00		95,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	50	0	(12)	36		10
Corporación Constructora del Sur,S.A. de C.V. México	Construcción	100,00		100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	4	(24)	(6)	(26)		0
Gestifisa, S.A. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	25	(8)	1	18		0
Hullera Oeste de Sabero,S.A. Ramiro Valbuena, 16 León	Minería sin actividad		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	10	73	2	85		51
Inmobiliaria Alabega,S.A. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria		100,00	100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	1.000	177	1	1.178		997

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES			VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 1998		DIRECTA	INDIRECTA
Inmogin,S.A.				0,00							
Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A. y Cogesa	2.970	(1.930)	50	1.090		537
Insular de Construcciones y Obras S.A. O'Daly, 35, Sta. Cruz de la Palma	Construcción			0,00							
Inspecciones Técnicas Internacionales, S.A. (Itisa) Sevilla	Inspección Técnica	75,00		75,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	100	0	0	75		75
Lucampa,S.A. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	280	24	9	304		280
Obrecol, S.A. Rua Joaquim A. de Aguiar, 41 Lisboa - Portugal	Construcción	96,40		96,40	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	800	347	28	1.133		660
Protide, S.A. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	10	6	0	16		0
Promotora de Proyectos y Servicios, C. por A. (PROSERCA) Avda. México, 130 (Sto. Domingo)	Construcción	98,88		98,88	Codoca	100	0	0	99		36
Residencial Leonesa, S.A. Ramiro Valbuena, 16 León	Inmobiliaria	100,00		100,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	10	8	0	18		0
Servia.Conservación y Mantenimiento, S.A. Avda. Pío XII, 102 (Madrid)	Sin actividad	80,00		80,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	100	(20)	(23)	46		64
Subgrupo Vías				0,00							
Vías y Construcciones,S.A. Orense, 11 Madrid	Construcción	99,99		99,99		1.075	4.651	1.217	6.942	5.039	
Proconvías,S.A. Orense, 11 Electren, S.A.	Inmobiliaria	99,99		99,99	Vías y Construcciones,S.A.	10	0	0	10		10
Orense, 11 Madrid	Construcción Especializada	99,99		99,99	Vías y Construcciones,S.A,	210	86	59	355		250
Vías y Construcciones Portugal, S.G.P.S., S.A. Portugal	Sociedad de Cartera	99,99		99,99	Vías y Construcciones,S.A.	432	8	0	440		432
Subgrupo INMOBILIARIAS				0,00							
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA) Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	3.180	49	30	3.259	3.042	
Edificios Balcon, S.A. Avda. Pío XII, 102 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00		715	(125)	19	609	4.165	
Gadivesan, S.A. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00	Cogesa	25	7	0	32		25
Roperfeli, S.L. Orense, 34 (Madrid)	Inmobiliaria	100,00		100,00	Cogesa y ACS,Proyectos,Obras y Construcciones, S.A.	1	1	0	2		0
SERVICIOS				0,00							
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO				0,00							
Subgrupo Cobra				0,00							
Cobra Instalaciones y Servicios S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Servicios	100,00		100,00		4.000	4.304	998	9.302	7.348	
Actividades de Montajes y Servicios, S.A. Nuestra Señora de Fátima, 38 (La Coruña)	Servicios	100,00		100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	10	0	0	10		10

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES			VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 1998		DIRECTA	INDIRECTA
Argencobra, S.A. Viamonte, 145 Buenos Aires (Argentina)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	205	(155)	(137)	(87)		0
Atil-Cobra, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Instalaciones Industriales		100,00	100,00	Moncobra, S.A., Cobra Inversiones y Gestión, S.L.	325	(50)	85	360		79
Catalana de Treballs Publics, S.A. Pi i Margall, 82 - Barcelona	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	15	37	16	68		15
Actividades de Instalaciones y Servicios, Cobra, S.A. Carrera 13 n° 77-22 Of. 401 - Santafé de Bogota (Colombia)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	1	0	2	3		1
Cobra Inversiones y Gestión, S.L. General Moscardó, 3 (Madrid)	Sociedad de Cartera		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	65	(1)	(1)	63		64
Cobra Brasil, S.L. Rua Castro Alves, 241 - Canoas RS (Brasil)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	226	(10)	(253)	(37)		0
Cobra Ingeniería de Montajes, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	10	0	0	10		10
Cobra Servicios Auxiliares, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	10	(34)	34	10		10
Cobra Sistemas de Seguridad, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Instalación sistemas de seguridad		100,00	100,00	Moncobra,S.A.	20	5	4	29		20
Cobra Sistemas y Redes, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Instalaciones		100,00	100,00	Cobra Inversiones y Gestión, S.L.	50	24	1	75		29
CobraPerú, S.A. Jr Salaverry, 30 - Callao -Lima (Perú)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	442	(77)	(384)	(19)		42
Construção e Manutenção Electromecânica, S.A. Rua Professor Fernando de Fonseca, Lote B-1 Lisboa (Portugal)	Servicios		74,55	74,55	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A. y Empleges,S.A.	786	115	365	944		117
Emplogest, S.A. Rua Professor Fernando de Fonseca, Lote B-1 Lisboa (Portugal)	Sociedad de Cartera		98,20	98,20	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	224	0	0	220		213
Hidrogestión, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Servicios		100,00	100,00	Cobra Inversiones y Gestión,S.L.	210	(61)	53	202		37
Moncobra S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Instalaciones		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios,S.A.	550	(32)	58	576		647
Moncobra Canarias Instalaciones, S.A. c/ León y Castillo, 238 - Las Palmas de Gran Canaria	Instalaciones		100,00	100,00	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	10	(10)	16	16		10
Sistemas electrónicos Coinel, S.A. General Moscardó, 3 (Madrid)	Servicios		51,00	51,00	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	10	(1)	(9)	0		0
Subgrupo Etra											
Electronic Trafic,S.A. Tres Forques, 147 Valencia	Regulación de Tráfico	100,00		100,00		2.066	211	261	2.538	3.710	
Baltel, S.A. Tres Forques, 147 Valencia	(No operativa)	99,99		99,99	Disuelta y liquidada 02.07.98 Electronic Trafic	0	0	0	0		0
Equipos de señalización y control, S.A. Severino Cobas 100, Vigo	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic ,S.A.	85	247	69	401		95
Etra Cataluña, S.A. Mercuri, 30-32 Barcelona	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic ,S.A.	400	102	57	559		437
Etra Investigación y Desarrollo , S.A. Tres Forques, 147 Valencia	I+D	100,00		100,00	Electronic Trafic ,S.A.	562	55	37	654		554
Etralux, S.A. Tres Forques, 147 Valencia	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic ,S.A.	250	146	116	512		250
Etranorte, S.A. Bizcargi, Bloque, 2 n° 5 Bilbao	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic ,S.A.	100	6	7	113		100
Lumican, S.A. Arco, 40 - Gran Canaria	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic,S.A.	47	204	80	331		51
Murciana de Tráfico, S.A. Carril Molino Nerva-Murcia	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic,S.A.	74	140	33	247		94
Sidetel, S.A. Avda. Manoteras, 28 Madrid	Regulación de Tráfico	100,00		100,00	Electronic Trafic ,S.A.	90	(57)	23	56		55

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES			VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 1998		DIRECTA	INDIRECTA
Subgrupo Eyra											
Energías y Recursos Ambientales,S.A.											
c/ Orense, 2 - Madrid	Energías renovables	100,00		100,00		700	15	101	816	700	
Energías Ambientales, S.A.											
José Luis Bugallal M-10 La Coruña	Producción Energía		60,00	60,00	Energías y Recursos Ambientales,S.A.	1.050	(1)	0	629		630
Sociedad Eólica de la Enredocada,S.A.											
Amistat, 23 - Barcelona	Producción Energía		48,00	48,00	Energías Ambientales, S.A.	954	(1)	(18)	449		458
Subgrupo Semi											
Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)											
Barquillo, 19 (Madrid)	Servicios	99,73		99,73		875	927	582	2.378	1.181	
Construcciones Dorsa, S.A.											
Rafael Calvo, 18 (Madrid)	Construcción		99,73	99,73	Sociedad Española de Montajes,S.A.	15	(8)	5	12		6
REG , S.A.											
11, Rue Rachif. El Fihri Roche Noire 05 Casablanca (Marruecos)	Servicios		89,76	89,76	Sociedad Española de Montajes,S.A.	18	(64)	(32)	(70)		0
Mantenimientos, ayuda a la explotación y servicios, S.A.											
Lagasca 88 - Madrid	Mantenimientos ind.	100,00		100,00		150	439	201	790	390	
Subgrupo Api											
Aplicación de Pinturas, API, S.A.											
c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Pintura y señalización	100,00		100,00		650	255	231	1.136	650	
API Conservación,S.A.											
c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Conservación de Carreteras		100,00	100,00	Aplicación de pinturas,API,S.A.	150	263	230	643		35
Salmantina de Seguridad Vial,S.A.											
America, 2 Los Villares De la Reina Salamanca	Construcción y Señalización		100,00	100,00	Aplicación de pinturas,API,S.A.	10	28	9	47		10
Subgrupo Servicios Médicos											
Sermed, S.A.											
c/ General Moscardó, 27, Madrid	Servicios Médicos	100,00		100,00		50	0	0	50	50	
IMAGEN CORPORATIVA											
Cevasa Imagen,S.A.											
c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Imagen corporativa	100,00		100,00		420	1.075	164	1.659	432	
Cevasa Argentina, S.A.											
Argentina	Imagen corporativa		100,00	100,00	Cevasa Imagen,S.A.	2	350	152	504		2
Cevasa Brasil, S.A.											
Brasil	Imagen corporativa		50,00	50,00	Cevasa Imagen	165	(24)	(56)	43		4
Cevasa Internacional S.A.(Mediasin)											
París (Francia)	Imagen corporativa		100,00	100,00	Cevasa Imagen,S.A.	62	(11)	(9)	42		50
Cevasa Perú, S.A.											
Perú	Imagen corporativa		100,00	100,00	Cevasa Imagen,S.A.	0	9	29	38		0
Cevasa & Roura											
General Moscardó, 27 - Madrid	Imagen corporativa		100,00	100,00	Cevasa Imagen y Rótulos Roura	25	(4)	(27)	(6)		25
Cevasa & Roura Ltda., Brasil											
Brasil	Imagen corporativa		100,00	100,00	Cevasa Imagen y Rótulos Roura	165	(24)	(56)	85		165
Cevasa & Roura Venezuela											
Venezuela	Imagen corporativa		100,00	100,00		1	0	38	39		1
Cevasa & Roura Chile											
Chile	Imagen corporativa		100,00	100,00		9	0	34	43		9

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES			VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 1998		DIRECTA	INDIRECTA
Metalur,S.A. Raso de la Estrella s/n Aranjuez	Construcciones Metálicas		100,00	100,00	Cevasa Imagen,S.A.	350	386	3	739		303
Ragadin,S.A. c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Explotación de		100,00	100,00	Cevasa Imagen,S.A.	26	(7)	31	50		11
Sadeluz, S.A. c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Imagen corporativa		100,00	100,00	Cevasa Imagen,S.A.	35	(11)	16	40		35
Rótulos Roura,S.A. Caracas, 5 Barcelona	Imagen corporativa	100,00		100,00		1.080	251	450	1.781	2.277	
Apadil, Armaduras, Plásticos y accesorios de iluminación Portugal	Imagen corporativa		99,96	99,96	Rótulos Roura	227	192	79	498		605
Inmobiliaria Arvipu, S.A. Caracas, 5 Barcelona	Inmobiliaria		100,00	100,00	Rótulos Roura	61	3	0	64		61
Rótulos Roura Ecuador, S.A. Ecuador	Imagen corporativa		100,00	100,00	Rótulos Roura	0	72	14	86		1
Roura Argentina, S.A. Argentina	Imagen corporativa		100,00	100,00	Rótulos Roura	2	49	92	143		31
Disneón, S.A. Avd. Bon Pastor 93, Sant Adrian del Besós (Barcelona)	Servicios		100,00	100,00	Rótulos Roura	10	0	0	10		10
MEDIO AMBIENTE											
Técnicas Ambientales, Tecmed,S.A. c/ Genova, 6 - Madrid	Medioambiente	100,00		100,00		2.300	(118)	185	2.367	4.578	
Ambientalia Companya Catalana de Serveis Ambientals, Avda. Mistral,44 Barcelona	Medioambiente		100,00	100,00	Técnicas Medioambientales,Tecmed,S.A.	200	49	54	303		206
Blas Moreno, S.L. C/ San Antonio, 7 - Santa Llogaia D'Alguema - Centro de Transferencias,S.A.	Medioambiente		60,00	60,00	Ambientalia C. Catal de Serveis Ambientals, S.A.	12	(26)	(4)	(11)		8
Polígono Los Barriales,s/n Valladolid Claerh, S.A.	Medioambiente		70,00	70,00	Técnicas Medioambientales,Tecmed,S.A.	200	288	87	403		201
Polígono Industrial Oeste , Alcantarilla, (Murcia) Codesa, S.L.	Medioambiente		51,00	51,00	Consedur	100	1	11	57		51
C/ Berenguer de Palau, 1 Salou - Tarragona Consedur S.A.	Medioambiente		60,00	60,00	Ambientalia C. Catal de Serveis Ambientals, S.A.	10	18	(1)	16		36
Polígono Industrial Finanzauto, c/ Ebro, Arganda del Rey (Madrid) Cytrar, S.A. de C.V.	Medioambiente		100,00	100,00	Técnicas Medioambientales,Tecmed,S.A.	310	(29)	39	320		310
México Empordanesa de Neteja, S.A.	Medioambiente		100,00	100,00	Tecmed Técnicas Mediambientales de México, S.A. de C.V.	465	44	(39)	470		465
C/ Tramontana, 25 Santa Llogaia d'Alguema - Tarragona Galvagestió, S.A.	Medioambiente		60,00	60,00	Ambientalia C. Catal de Serveis Ambientals, S.A.	10	(30)	(12)	(19)		13
P. Plásmica s/n - Barcelona Gestión y Protección Ambiental, S.L.	Medioambiente		51,00	51,00	Ambientalia C. Catal de Serveis Ambientals, S.A.	20	(17)	(1)	1		10
Condado de Treviño, 19 - Burgos Novaflex Técnicas do Meio Ambiente, S.A.	Medioambiente		53,00	53,00	Cetransa	5	44	11	32		17
Portugal Portugal	Medioambiente		100,00	100,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed S.A.	166	(54)	17	129		166

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES			VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 1998		DIRECTA	INDIRECTA
Residuos de la Janda,S.A. C/La Barca de Vejer s/n, Vejer de La Frontera, (Cadiz)	Medioambiente		60,00	60,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed S.A.	10	(7)	(4)	(1)		3
Sanypick Plastic , S.A. c/ Genova, 6 - Madrid	Medioambiente		51,00	51,00	Técnicas Mediambientales, Tecmed, S.A.	10	5	15	15		5
Sevicios Corporativos TWC, S.A. de C.V. México	Medioambiente		100,00	100,00	Tecmed Técnicas Mediambientales de México, S.A. de C.V.	6	4	5	15		6
Sistemas de Incineración y Depuración, S.L. (SINDE) Ctra. San Vicente-Agost Km. 10,2 Alicante	N/D		85,00	85,00	Valenciana de Protección Ambiental,S.A.	3	(8)	(9)	(12)		4
Socamex, S.A. C/ Cabalto s/n Par. 213. Pol. San Cristóbal - Valladolid	Medioambiente		75,00	75,00	Técnicas Mediambientales, Tecmed, S.A.	10	143	6	119		112
Sociedad de Reciclaje Asturiana, Sorea, S.A. Centro de Empresas de Innovación, Parque Tecnológico de Asturias	Medioambiente		51,00	51,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed,S.A	10	0	0	5		5
Steam, S.A. Francia	Medioambiente		28,00	28,00	Tecmed Enviroment	6	(5)	(1)	0		3
Tecmed Enviroment, S.A. Francia	Medioambiente		54,00	54,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed S.A.	10	(13)	(2)	(3)		5
Tecmed Técnicas Mediambientales de México, S.A. de México	Medioambiente		100,00	100,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed S.A.	1.267	22	104	1.393		1.512
Técnicas Medioambientales Winco, S.A. de C.V. México	Medioambiente		85,00	85,00	Tecmed Técnicas Mediambientales de México, S.A. de C.V.	270	(3)	4	230		241
Técnicas Medioambientales Canarias, TMCAN, S.A. C/Puerta Canceca 49, Sta Cruz de Tenerife	Medioambiente		80,00	80,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed S.A.	10	0	3	10		8
Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, S.A. México	Medioambiente		100,00	100,00	Tecmed Técnicas Mediambientales de México, S.A. de C.V.	1	0	0	1		1
Valenciana de Eliminación de Residuos, S.L. Real de Montroy - Paraje Cabrera de Pino s/n - Valencia	Medioambiente		85,00	85,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed S.A.	40	160	(29)	145		259
Valenciana de Protección Ambiental, S.A. C/ Jesús, 37 - Valencia	Medioambiente		85,00	85,00	Técnicas Medioambientales,Tecmed S.A	235	131	(11)	302		236
Vicens Orts, S.L. C/ Berenguer de Palau, 1 Salou - Tarragona	Medioambiente		60,00	60,00	Ambientalia C. Catal de Serveis Ambientals, S.A.	10	13	0	14		36

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION PROPORCIONAL Y POR PUESTA EN EQUIVALENCIA.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS
CONCESIONES							
Autopista Trados-45, S.A. Madrid	Sociedad Concesionaria	50,00		50,00		3.693	0
Edar San Fernando Cádiz	Sociedad Concesionaria	44,00		44,00		30	0
Intercambiador Avda. de America Madrid	Sociedad Concesionaria	20,50		20,50		750	0
Rutas de Pacífico Chile	Sociedad Concesionaria		50,00	50,00	ACS - Chile	15.364	0
Sociedad Concesionaria Magdalena Medio Colombia	Sociedad Concesionaria	22,00		22,00		184	6
CONSTRUCCIÓN							
Subgrupo ACS							
Estudio y Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (EMISA) Campoamor, 18 - Madrid	Mantenimientos Integrales		50,00	50,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	40	113
Ginespie, S.A. c/ Orense, 11 - Madrid	Construcción		47,52	47,52	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	25	N.D.
Hidrorecursos, S.A. C/ Velázquez, 76 -Madrid	Criadero de anguilas		30,00	30,00	Castellano Leonesa de Minas, S.A.	164	(65)
Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S.A. C/ Fontanella 12, bis Barcelona	Construcción		50,00	50,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	10	N.D.
Subgrupo VÍAS							
Gisca c/ Orense, 11 - Madrid	Construcción		47,50	47,50	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	11	49
Parque Ávila C/ Ávila, 22 Sotogrande, San Roque - Cádiz	Inmobiliaria		30,00	30,00	Vías y Contrucciones, S.A.	177	50
Subgrupo INMOBILIARIAS							
Gaviel, S.A. Paseo de Gracia, 29 Barcelona	Inmobiliaria		50,00	50,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	500	(256)

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION PROPORCIONAL Y POR PUESTA EN EQUIVALENCIA.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS
Grupo Comercializador del Sur, S.A. Méjico	Inmobiliaria		50,00	50,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	0	(2)
Nisa Gav, S.A. Paseo de Gracia, 29 Barcelona	Inmobiliaria		50,00	50,00	Gaviel,S.A.	188	48
Promotora Inmobiliaria La Cima,S.A. de C.V. Méjico	Inmobiliaria		50,00	50,00	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	218	(6)
SERVICIOS							
IMAGEN CORPORATIVA							
Los Abades de la Gineta, S.A. Aut. de Levante, km 226 - La Gineta	Explotación de gasolineras		50,00	50,00	Cevasa Imagen, S.A.	276	2
MEDIO AMBIENTE							
Desarrollo y Gestión de Residuos, S.A. (Degersa) Avda. Barón de Carcer, 37 - Valencia	Medio Ambiente		40,00	40,00	Técnicas Medioambientales Winco de México, S.A.	10	0
Ecotérmica de Oriente, S.A. de C.V. Méjico	Medio Ambiente		10,00	10,00	Técnicas Medioambientales Winco, S.A.	1	0
Energía y Medio Ambiente, S.A. c/ Orense, 2 - Madrid	Medio Ambiente		33,00	33,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed, S.A.	10	0

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION PROPORCIONAL Y POR PUESTA EN EQUIVALENCIA.

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS
Resiges - Gestao de Residuos Hospitalares Lda. Portugal	Medio Ambiente		50,00	50,00	Novaflex, Técnicas do Meio Ambiente	4	0
Sistemas de Reducción, S.A. Pasaje Vicent Marri, 13 - Barcelona	Medio Ambiente		40,00	40,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed, S.A.	100	(35)
Técnicas Especiales de Reducción de Akamira, S.A. de C.V. Mejico	Medio Ambiente		45,00	45,00	Tecmed, Técnicas Medioambientales de Mexico	134	0
Zoreda Internacional, S.A. C/ Rodriguez San Pedro, 5 - Gijón	Medio Ambiente		40,00	40,00	Técnicas Medioambientales, Tecmed, S.A.	25	(9)

TOTALPARTICIPACIONES DIRECTAS DE LA MATI
(Igual al saldo neto contable)

CUBLES RESULTADO 1998	VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA
0	1.846	1.846	
0	13	13	
(8)	152	154	
0	7.682		7682
20	46	52	
108	131		17
N.D.	12		10
(9)	27		75
N.D.	5		6
14	35		5
0	68		150
(10)	117		117

CUBLES RESULTADO 1998	VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA
0	(11)	0	0
0	118		94
0	106		271
22	150		153
(2)	3		4
0	0		2
0	3		1

CUBLES RESULTADO 1998	VAL.TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA

0	2	2
0	26	40
0	60	60
2	7	10

RIZ
)

61.925

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES EXCLUIDAS DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS
Agrupación Internacional de Servicios Energéticos, S.A. (AISE) Madrid			20	20	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	1.010	(55)
Corporación Financiera Catalana,S.L. Josep Tarradellas,14 (Barcelona)	Sin actividad		50	50	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	12	N.D.
Ghrass Concassage Casablanca (Marruecos)	Sin actividad		50	50	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	N.D.	N.D.
Grupo SIOCS,S.A. Bonsoms,15 (Barcelona)	Sin actividad		60	60	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	60	N.D.
Igecosa Marcelo Spínola,5 (Madrid)	Inmobiliaria		23,84	23,84	Cogesa		
Inmo Hatbitatges, S.A. C/ Consell de Cent, 384 - Barcelona	Inmobiliaria		100	100	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	110	N.D.
Innovación tecnológica y aplicaciones industriales, S.A. (Intecapsa) Madrid	Sin actividad		20	20	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	N.D.	N.D.
Invergin, S.A. Basauri 3 y 5, Madrid	Ingeniería		100	100	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	10	3
PGA Golf Cataluña,S.A. Josep Tarradellas,114 (Barcelona)	Campo de Golf		20	20	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	220	N.D.
Promoesquí,S.A. Vía Augusta,120 (Barcelona)	Sin actividad		19,92	19,92	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	50	N.D.
Proyectos y Ocio,S.A. Juan de Mena, 8 (Madrid)	Sin actividad		100	100	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	40	N.D.
Seralto, S.A. c/ General Moscardó, 27 - Madrid	Explot. de gasolineras		95	95	Cevasa Imagen, S.A.	20	0
Signtech España Madrid	Materiales para luminosos		100	100	Cevasa Imagen,S.A.	10	0

SOCIEDADES GRUPO
Datos en millones de pesetas a 31.12.98

SOCIEDADES EXCLUIDAS DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

SOCIEDAD Y DOMICILIO	ACTIVIDAD	% PARTICIPACION			EMPRESA CON PARTICIPACION INDIRECTA	DATOS CONTABLES	
		DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS
Urbanismo y Ciudad,S.A. Avda.Europa,22. Alcobendas (Madrid)	Inmobiliaria		25	25	ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.	900	N.D.
Subgrupo Cobra							
Cobra Bolivia,S.A. Adrian Patino 1990 - Temblade Rani - La Paz (Bolivia)	Servicios		100	100	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	1	5
Cobra Chile,S.A. Las Delicias 263 - Macul - Santiago (Chile)	Servicios		100	100	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	44	(2)
Mexicobra, S.A. Visto Alessio Robles, 117 - 102 HDA Guadalupe - Chimalistac (México - DF)	Servicios		100	100	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	0	0
Metaprotección Barcelona	Imagen		100	100	Cevasa Imagen, S.A.	20	0

CATEGORIAS	VAL. TEOR. PARTICIP.	VAL. NETO EN LIBROS	
		DIRECTA	INDIRECTA

0	191		192
N.D.	6		6
N.D.		0	0
N.D.	36	0	0
	1		110
N.D.	110		31
N.D.		0	0
0	13		14
N.D.	44		140
N.D.	10		10
N.D.	40		33
0	19		19
0	10		10

CUBLES RESULTADO 1998	VAL. TEOR.	VAL. NETO EN LIBROS	
	PARTICIP.	DIRECTA	INDIRECTA

N.D.	225	248	
81	87	1	
77	119	44	
0		2	
0	20	20	

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. ANTECEDENTES

ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (“ACS”)

ACS es el resultado de la fusión mediante la absorción por OCP Construcciones, S.A. (en adelante “OCP”), de Ginés Navarro, Construcciones, S.A. (en adelante “Ginés Navarro”), Invesán, S.A. (en adelante “Invesán”), y Vesán, S.A. (en adelante “Vesán”) (en adelante “la Fusión”). La Fusión fue acordada por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 1997 y registrada en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de noviembre de 1997. Existe un Folleto Informativo de Fusión inscrito en los registros administrativos de la CNMV con fecha 28 de octubre de 1997.

OCP realizó una ampliación de capital con objeto de atender el canje de acciones de Ginés Navarro como consecuencia de la absorción por la primera de Ginés Navarro, Invesán y Vesán. Tal y como establece el Proyecto de Fusión, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de julio de 1997, no se procedió a realizar ampliación de capital respecto de Invesán y Vesán, para atender al canje de sus acciones por las de OCP, toda vez que dichas sociedades, en el momento del acuerdo de Fusión tenían como únicos activos acciones de OCP. Previa a estas operaciones OCP Construcciones, S.A. había adquirido en febrero de 1996 el 40% de AUXINI y había completado la adquisición del restante 60% en julio de 1997.

El importe nominal de la ampliación fue de 4.838.095.000 pesetas, realizado a través de la emisión de 19.352.380 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una, pertenecientes a una misma clase y serie y representadas mediante anotaciones en cuenta. La relación de canje fue de cuatro (4) acciones de OCP de 250 pesetas de valor nominal cada una, por cada tres (3) acciones de Ginés Navarro de 500 pesetas de valor nominal cada una.

OCP, como entidad absorbente, cambió su denominación social adoptándose como nueva razón social “ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.”

Tras la fusión se procedió en Noviembre de 1997 a una oferta Pública de Venta de Acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por un total de 15.983.111 acciones. Con motivo de tal circunstancia se presentó en la CNMV un folleto informativo completo que quedó registrado con fecha 20 de noviembre de 1977.

Por último y con objeto de fortalecer los recursos propios de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se procedió en Enero de 1998 a ampliar el capital de 5.310.637 acciones de 250 Ptas. nominales cada una, con una prima de emisión de 3.350 Ptas. por acción, lo que representó una aportación total de 19.118 millones de Ptas., este aumento de capital fue registrado en la CNMV a través de folleto informativo reducido, complementario al que se alude en el párrafo anterior.

La evolución reciente del negocio se refleja en el balance consolidado a 31 de diciembre de 1998 comparado con el balance proforma a 31 de diciembre de 1996 y 1997, así como las cuentas de resultados consolidadas del Grupo ACS cerradas a 31 de diciembre de 1998, que se reproducen a continuación, en comparación con las cuentas de resultados consolidadas proforma cerradas a 31 de diciembre de 1996 y 1997:

DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

RESULTADOS (Millones ptas.)	1.998	1.997	1.996
	(2)	(1)	(1)
Ingresos Totales	425.285	368.232	324.276
Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	(325.625)	(276.478)	(238.603)
Gastos de personal	(74.669)	(70.685)	(65.980)
Amortizaciones y Provisiones	(5.766)	(4.911)	(4.943)
Resultados de Explotación	19.225	16.158	14.750
Resultados Financieros	(2.926)	(3.942)	(3.843)
Amortización Fondo Com./Resultados Negat.de Conversión	(120)	(160)	(538)
Resultados Soc. Puestas Equivalencia	54	245	118
Resultados Actividades Ordinarias	16.233	12.301	10.487
Resultados Extraordinarios	(1.444)	91	(570)
Impuesto de Sociedades	(3.270)	(3.043)	(2.360)
Resultado del Ejercicio	11.519	9.349	7.557
Resultado Atribuido a Socios Externos	(203)	(275)	(261)
Resultados Atribuidos Sociedad Dominante	11.316	9.074	7.296
Plantilla Media	15.918	15.421	14.742
Resultado Explotación / Cifra de negocios	4,7%	4,5%	4,6%
Resultado Ordinario/ Cifra de negocios	4,0%	3,4%	3,3%
Resultado del ejercicio/Cifra de negocios	2,8%	2,6%	2,4%
Cifra de negocios	409.271	360.410	319.991
BALANCES (Millones ptas.)	1.998	1.998	1.998
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecimiento	5.304	3.466	2.960
Inmovilizado Material	34.500	33.899	32.241
Inmovilizado Financiero + Deudores tráfico l.p.	3.670	6.959	7.704
Inmovilizado Total	43.474	44.324	42.905
Fondo de Comercio/Diferencia Negativa de Cons.	2.544	1.235	3.456
Gtos. Distribuir Varios Ejercicios	1.000	849	882
Existencias	24.526	21.720	20.756
Deudores	298.480	249.512	210.534
Acciones Propias a Corto Plazo	0	0	959
Inversiones Financ. Temporales, Tesorería y Ajustes por periodo	30.861	19.795	23.616
Activo Circulante	353.867	291.027	255.865
ACTIVO = PASIVO	400.885	337.435	303.108
Fondos Propios	81.191	54.257	52.799
Socios Externos (neto de desembolsos pendientes)	1.392	2.932	1.940
Ingresos a Distribuir Varios Ejercicios	1.146	1.441	402
Provisiones Riesgos y Gastos	2.431	2.715	3.225
Emisión Obligaciones y Otros Valores Negoc.		2.875	2.875
Deudas con Entidades de Crédito	25.612	29.029	20.854
Otras Deudas a Largo Plazo	1.858	4.154	3.164
Acreeedores a Largo Plazo	27.470	36.058	26.893
Emisión Obligaciones y Otros Valores Negoc.	2.300		
Deudas con Entidades de Crédito	33.552	33.690	29.309
Otras Deudas a Corto Plazo	251.403	206.342	188.540
Acreeedores a Corto Plazo	287.255	240.032	217.849
Endeudamiento Financiero Bruto	63.322	69.748	56.202
Fondo Maniobra Financieros (sin Stocks)	47.458	31.023	19.417
Activo Circulante/Deudas a Corto Plazo	123,2%	121,2%	117,5%
Endeudamiento Financiero Bruto/Fondos Propio	78,0%	128,6%	106,4%
Endeudamiento Financiero Bruto/Deudas Totales	20,1%	25,3%	23,0%
Deudas Totales/Total Pasivo	78,5%	81,8%	80,7%

* Los datos proceden de las Cuentas Anuales auditadas de los ejercicios 98, 97 y 96

(1) Datos proforma

(2) Cuentas formuladas por el Consejo de Administración, pendientes de aprobación por la Junta General

MAGNITUDES RELATIVAS DEL GRUPO CONSOLIDADO

RESULTADOS	% SOBRE INGRESOS TOTALES		
	1.998	1.997	1.996
Ingresos Totales	100,0%	100,0%	100,0%
Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotaci3n	-76,6%	-75,1%	-73,6%
Gastos de personal	-17,6%	-19,2%	-20,3%
Amortizaciones y Provisiones	-1,3%	-1,3%	-1,5%
Resultados de Explotaci3n	4,5%	4,4%	4,5%
Resultados Financieros	-0,7%	-1,1%	-1,2%
Amortizaci3n Fondo Cons./Reversi3n Dif. Neg. Cons.	--	-0,1%	-0,2%
Resultados Soc. Puestas Equivalencia	--	0,1%	0,1%
Resultados Actividades Ordinarias	3,8%	3,3%	3,2%
Resultados Extraordinarios	-0,3%	--	-0,2%
Impuesto de Sociedades	-0,8%	-0,7%	-0,7%
Resultado del Ejercicio	2,7%	2,6%	2,3%
Resultado Atribuido a Socios Externos	--	-0,1%	-0,1%
Resultados Atribuidos Sociedad Dominante	2,7%	2,5%	2,2%
Plantilla media	15.818	15.421	14.742
Ingresos por persona (Millones ptas.)	27	24	22

BALANCE	% SOBRE ACTIVO/PASIVO		
	1.998	1.997	1.996
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecimiento	1,3%	1,0%	1,0%
Inmovilizado Material	8,6%	10,0%	10,6%
Inmovilizado Financiero + Deudores tr3fico l.p.	0,9%	2,1%	2,6%
Inmovilizado Total	10,8%	13,1%	14,2%
Fondo de Comercio/Diferencia Negativa de Cons.	0,6%	0,4%	1,1%
Gtos. Distribuir Varios Ejercicios	0,3%	0,3%	0,3%
Existencias	6,1%	6,4%	6,8%
Deudores	74,5%	73,9%	69,5%
Acciones Propias a Corto Plazo	--	--	0,3%
Inversiones Financ. Temporales y Tesorería	7,7%	5,9%	7,8%
Activo Circulante	88,3%	86,2%	84,4%
ACTIVO = PASIVO	100,0%	100,0%	100,0%
Fondos Propios	20,3%	16,1%	17,4%
Socios Externos (neto de desembolsos pendientes)	0,3%	0,9%	0,6%
Ingresos a Distribuir Varios Ejercicios	0,3%	0,4%	0,1%
Provisiones Riesgos y Gastos	0,5%	0,8%	1,1%
Emisi3n Obligaciones y Otros Valores Negoc.	--	0,9%	0,9%
Deudas con Entidades de Cr3dito	6,4%	8,9%	6,9%
Otras Deudas a Largo Plazo	0,5%	1,2%	1,1%
Acreeedores a Largo Plazo	6,9%	11,0%	8,9%
Emisi3n Obligaciones y Otros Valores Negoc.	0,6%	--	--
Deudas con Entidades de Cr3dito	8,4%	10,0%	9,7%
Otras Deudas a Largo Plazo	62,7%	61,1%	62,2%
Acreeedores a Corto Plazo	71,7%	71,1%	71,9%

Comentarios sobre las principales variaciones:

El resultado ordinario ha pasado del 3,2% al 3,8% por la mejora de Resultados Financieros principalmente.

El resultado del ejercicio se ve favorecido en igual medida por la bajada del coste financiero y pasa del 2,3% al 2,7%

Respecto a Balance es significativa la mejora de Fondos Propios dado el aumento de capital de 1998, que ha servido para disminuir el endeudamiento bancario.

En el activo se observa una disminuci3n gradual del inmovilizado y un ascenso de las cuentas de Deudores.

Durante 1998 tanto las ventas como los beneficios operativos del Grupo ACS han mantenido una evolución positiva. Las ventas crecieron un 13,6% respecto a 1997 situándose en 409.271 millones de pesetas aunque si se considera la venta de la empresa Contacto a principios de 1998, la tasa de crecimiento comparable se sitúa en un 17%.

La evolución de los costes de ventas y gastos generales ha ascendido a 396.683 millones de pesetas y han crecido a un ritmo similar a los ingresos, lo que ha permitido obtener un resultado bruto de explotación (cash-flow operativo) de 25.096 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 19,1% respecto al año anterior.

Las amortizaciones de inmovilizado han sido 5.316 millones de pesetas en el ejercicio 1998, lo que supone un ligero aumento del 1,6%.

Los resultados financieros netos se han visto favorecidos por el descenso de los tipos de interés y la ampliación de capital finalizada a principios de 1998, con un descenso significativo del 25,6%. Al final del ejercicio el endeudamiento financiero neto de ACS era de 31.412 millones de pesetas.

El beneficio consolidado antes de impuestos sube un 19,3% debido al incremento de los resultados de explotación mencionados anteriormente junto al descenso de los gastos financieros.

Por último el beneficio neto consolidado atribuible a los accionistas de ACS ascendió en 1998 a 11.316 millones de pesetas, un 24,7% superior al resultado proforma del año anterior.

Los Fondos Propios consolidados a 31 de diciembre de 1998 del Grupo ACS se sitúan en 81.191 millones de pesetas.

El Fondo de Maniobra de explotación al cierre del ejercicio era de 72.409 millones de pesetas, lo que implica un ratio de 64 días de venta media, y que supone un incremento de 6.718 millones de pesetas frente a los 65.691 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1997, aunque en términos relativo se ha producido un descenso de 3 días de venta media desde los 67 días a 31 de diciembre de 1997.

La cartera de pedidos en Construcción representa 18 meses de ventas, siendo en Servicios equivalente a 14 meses de producción.

Grupo ACS

El grupo surgido de la Fusión a que se alude en el apartado anterior, (en adelante "Grupo ACS"), está formado por un conjunto de sociedades cuya actividad se centra en tres grandes líneas de negocio o divisiones: construcción, servicios y concesiones.

La División de Construcción se dedica tanto a la construcción de obra civil en sus vertientes constructora y de mantenimiento (que incluye carreteras, obras hidráulicas, puertos e infraestructura ferroviaria) como de edificación (residencial y no residencial).

La División de Servicios es una línea de negocio que mantiene la misma filosofía empresarial, que la construcción, con el mismo tipo de cliente y una gestión similar y que opera en distintos sectores, tal y como se explica más adelante.

La División de Concesiones se ha configurado a lo largo de 1988 a través de la contratación de diversas obras que tendrán su desarrollo en ejercicios futuros.

Los ingresos y el beneficio de explotación consolidados del Grupo ACS, en los tres últimos ejercicios, de los cuales 1996 y 1997 son proforma, por divisiones se enuncian en las siguientes tablas:

Análisis de Ingresos por Divisiones (Millones de pesetas)

	1998	%	1997	%	1996	%
Construcción	274.617	67	245.694	68	223.210	
Servicios	137.546	34	114.716	32	96.781	
Holding y eliminaciones	(2.892)	(1)				
Total	409.271	100	360.410	100	319.991	100

Análisis del Beneficio de Explotación por Divisiones (Millones de pesetas)

	1998	%	1997	%	1996	%
Construcción	10.928	57	8.917	55	8.366	57
Servicios	9.185	48	7.241	45	6.384	43
Holding	(888)	(5)				
Total	19.225	100	16.158	100	14.750	100

Margen de Explotación por Divisiones sobre ingresos (%)

	1998	1997	1996
Construcción	4,0%	3,6%	3,7%
Servicios	6,7%	6,3%	6,6%
Total	4,9%	4,5%	4,6%

Todas las compañías de la División de Construcción del Grupo ACS, así como algunas de las sociedades de la División de Servicios, realizan sus actividades tanto de forma independiente como en régimen de Unión Temporal de Empresas (en adelante “UTE”).

La UTE es una forma jurídica creada al amparo de la Ley 18/1982 de 26 de mayo, como un acuerdo entre varios socios para conjuntamente prestar servicios o proveer suministros. La UTE no tiene personalidad jurídica por lo que los socios responden frente a terceros solidaria e ilimitadamente por los actos de la UTE. Las compañías entran en UTEs no sólo por necesidades de capacidad en la construcción, sino también por razones estratégicas tales como la necesidad de asegurar un socio local en proyectos determinados o la disponibilidad de maquinaria específica para una obra o servicio.

A continuación se ofrece una descripción general de las divisiones del Grupo ACS y su estructura, en la que la adscripción de compañías a cada división se basa exclusivamente en las líneas de negocio, sin tener en cuenta la categorización de filiales o matrices de las distintas compañías.

División de Construcción:

Esta división la forman las siguientes compañías:

- ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A. (“ACS-PROYECTOS”)
- Vías y Construcciones, S.A.

La rama de construcción representaba al cierre del último ejercicio económico un peso significativo del 66,7% en el volumen de negocio del Grupo ACS y del 54,3% del beneficio de explotación.

Esta división engloba el núcleo fundamental del negocio del Grupo ACS, que desarrolla la actividad de construcción a nivel nacional a través de dos compañías: ACS-Proyectos y Vías y Construcciones.

ACS-Proyectos, es la compañía principal del Grupo ACS. Está formada por la rama de actividad de construcción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que provenía de la fusión de los negocios de OCP, Construcciones y Ginés Navarro Construcciones, y de la de Auxini, Compañía que fue absorbida por ACS, Actividades de Construcción y Servicios y posteriormente aportado el negocio de construcción a ACS-Proyectos.

ACS-Proyectos tiene una filial en Portugal denominada Obras e Construções, S.A. (Obrecol)

Vías y Construcciones, S.A. es la segunda constructora del Grupo con menor volumen que la anterior pero con mayor grado de especialización. Cuenta con una filial especializada en electrificación de ferrocarriles (Electren) y otra especializada en pipe-lines (Gisca). Vías y Construcciones, S.A. que tenía una filial al 50% en Portugal (Contacto), decidió su venta al otro Socio en 1998 para que el Grupo contará con una sola Sociedad en dicho país, con el 100% del capital.

En lo que respecta a la presencia internacional de la División de Construcción, además de la representación en Portugal a través de su filial Obrecol, el Grupo ACS está presente en proyectos de desarrollo de varios países de Hispanoamérica y en el Magreb, bien a través de la creación de sociedades locales o de la prestación de servicios con establecimiento permanente.

Los principales objetivos de la División de Construcción son los siguientes:

- Mantener su posición en el sector de construcción tanto en edificación como en obra civil, si bien se manifiesta preferencia por la obra civil debido a sus mayores márgenes.
- Incrementar significativamente su volumen de negocio y su presencia en el área de concesiones de servicios públicos a través de la financiación de proyectos.
- Consolidar su posición y expandir sus actividades en los mercados internacionales. Esta expansión estará marcada por la prudencia y la precaución dados los malos resultados obtenidos en el exterior en el pasado por numerosas compañías nacionales del sector.

Las principales magnitudes financieras de la División de Construcción a 31 de Diciembre de 1998 son como sigue:

PRINCIPALES MAGNITUDES	Millones de Pesetas		
	ACS	VIAS	TOTAL
Inmovilizado Neto	16.987	2.116	19.103
Existencias	10.438	891	11.329
Deudores	188.925	29.243	218.168
Inv.Financ.Tempor.+ Tesorería	11.862	2.180	14.042
Otros Activos	<u>634</u>	<u>45</u>	<u>679</u>
	<u>228.846</u>	<u>34.475</u>	<u>263.321</u>
Fondos Propios	31.167	6.968	38.135
Pasivo No Exigible	1.193	5	1.198
Deudas Bancarias	24.210	227	24.437
Otros Pasivos	<u>172.276</u>	<u>27.275</u>	<u>199.551</u>
	<u>228.846</u>	<u>34.475</u>	<u>263.321</u>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Millones de Pesetas		
	1.998	1.997	1.996
Ingresos	274.617	245.694	223.210
Coste Explotación	261.055	233.865	211.648
Rº Bruto Explot.	13.562	11.829	11.562
Amortización	2.634	2.917	3.196
Bº Explot.	10.928	8.912	8.366
Bº Explot./Ingresos	4,0%	3,6%	3,7%
Rº Bruto Explot./Ingresos	4,9%	4,8%	5,2%

División de Servicios:

Dentro de esta División se integran varias sociedades que se dedican a otro tipo de actividades con la misma filosofía, el mismo tipo de cliente y una gestión similar que la construcción, pero centradas en varias áreas determinadas que han ido expandiéndose según las necesidades de cada sector.

La División de Servicios se ha subdividido, a su vez, en tres áreas fundamentales en función de sus actividades características.

- *Instalaciones y Mantenimientos.*

Este área está formada principalmente por el grupo Cobra (en adelante, “Grupo Cobra”), así como por la Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (“SEMI”), Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. (“MAESSA”), Electronic Trafic, S.A. (“ETRA”), Aplicación de Pinturas, S.A. (“API”) y Energías y Recursos Ambientales, S.A. (“EYRA”).

- *Imagen Corporativa,*

Compuesta por Cevasa Imagen, S.A. (“Cevasa”) y Rótulos Roura, S.A. (“Rótulos Roura”).

Medio Ambiente,

Compuesta por el grupo de compañías liderado por Técnicas Medioambientales, S.A. (“Tecmed”).

Los objetivos de la División de Servicios son los siguientes:

- Potenciar la actividad internacional.
- Mantener la posición actual en las áreas establecidas e incrementar la presencia en las actividades de tratamiento medioambiental.
- Restructurar algunas de las áreas de modo que se racionalice la competencia de las distintas sociedades del Grupo ACS.
- Desarrollar la capacidad de seguir al cliente actual en sus proyectos tanto nacionales como extranjeros.

La siguiente tabla cuantifica la presencia nacional e internacional de las diferentes áreas de la División de Servicios a final del último ejercicio económico.

Presencia nacional de la División de Servicios en 1998 (Millones de pesetas)

Instalaciones y Mantenimiento	85.463	83,2%
Imagen Corporativa	8.052	7,8%
Medio Ambiente	9.187	9,0%
Total Ventas Nacional	102.702	100,0%

Presencia internacional de la División de Servicios en 1998 (Millones de pesetas)

	EUROPA	AMERICA	OTROS	TOTAL	%
Instalaciones y Mant ^o	14.374	8.052	736	23.162	66,5
Imagen Corporativa	3.312	5.979	895	10.186	29,2
Medio Ambiente	715	781	--	1.496	4,3
	<u>18.401</u>	<u>14.812</u>	<u>1.631</u>	<u>34.844</u>	<u>100%</u>

El siguiente cuadro detalla la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la División Servicios de los últimos tres años.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la División Servicios (Millones de pesetas)

	1.998	1.997	1.996
INGRESOS	137.546	114.716	101.710
COSTE EXPLOTACIÓN	125.745	105.156	93.555
R ^o BRUTO EXPLOT.	11.801	9.560	8.155
AMORTIZACIÓN	2.616	2.319	2.071
B ^o EXPLOT.	9.185	7.241	6.084
B ^o EXPLOT./INGRESOS	6,7%	6,3%	6,0%
R ^o BRUTO EXPLOT./INGRESOS	8,6%	8,3%	8,0%

División de Concesiones

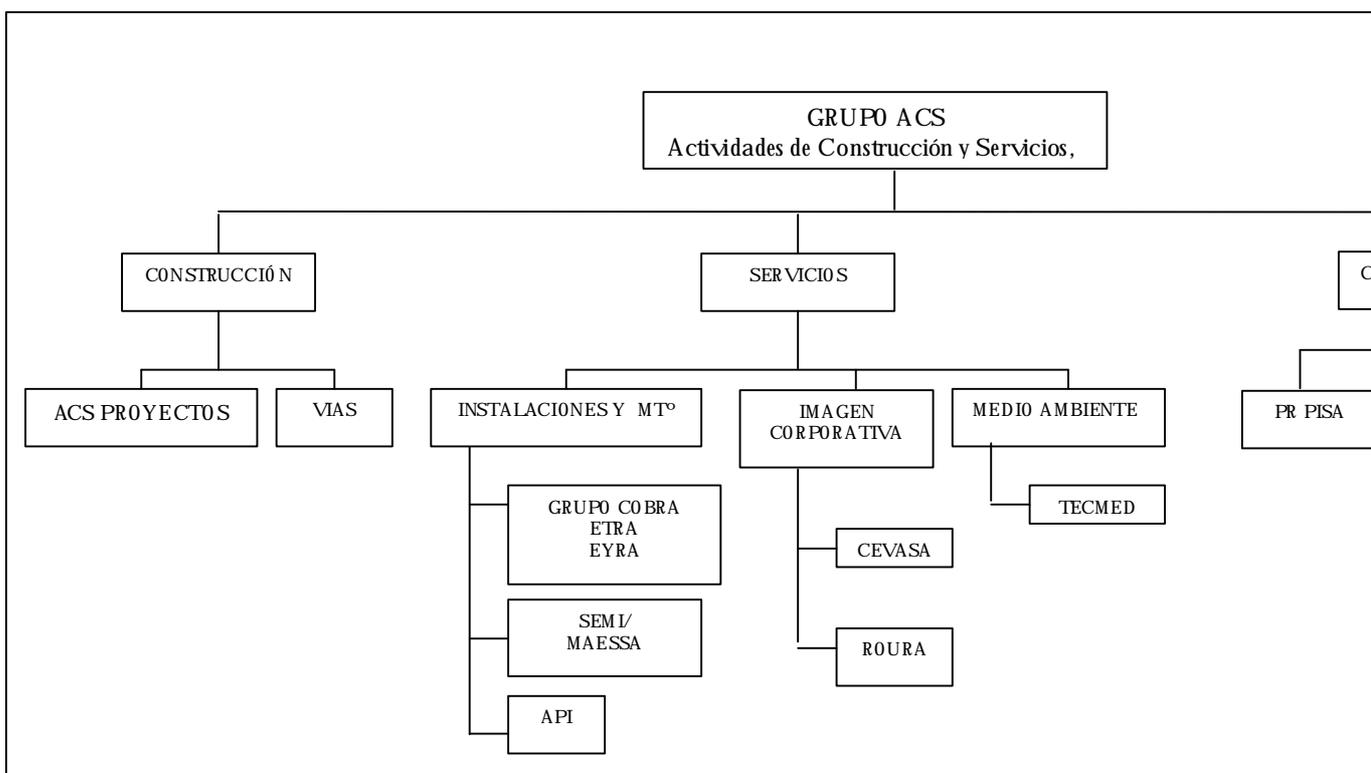
La División de Concesiones nace a la vez que ACS, Actividades de Construcción y Servicios ya que no existía con anterioridad al año 1998. Se va configurando por tanto a lo largo de dicho año 1998, y se hace en torno a una Sociedad que se encarga de la prospección y estudio de posibilidad de actuación en este campo, que es PR PISA, y a su labor se debe principalmente las positivas actuaciones en Colombia, Chile, y otras en España.

En el año 1998 se procede a la creación de distintas Sociedades para su posterior desarrollo, sin que tenga cuenta de explotación al no haber comenzado la actividad como tal.

A 31 de diciembre de 1998, las empresas que forman la división de Concesiones son Invinsa y PR Pisa con inversiones en, ACS Colombia (Magdalena Medio), ACS Chile (Rutas del Pacifico), Transportes urbanos de Almería, Intercambiador Avda. de América, Autopista Trados-45 y Edar San Fernando.

Los objetivos de esta División se centran en conseguir contratos que lleven aparejados un importante volumen de construcción, con margen atractivo a desarrollar por nuestra División de Construcción y obtener ingresos de forma recurrente por la propia explotación de la concesión.

Las sociedades integrantes del Grupo ACS se detallan en el Capítulo III, epígrafe 6. El Organigrama de operativas del Grupo ACS, que se desarrollan más ampliamente en el presente Capítulo IV, es el siguiente:



(1) El organigrama no es indicativo de las relaciones de filiación entre las compañías.

(2) Cuando se recogen datos en un mismo cuadro de varias Sociedades es meramente a efectos operativos.

IV.2. ACTIVIDADES DEL GRUPO ACS

IV.2.1. Descripción de las principales líneas de producto del Grupo ACS.

Tal y como se mencionó anteriormente, el Grupo ACS concentra actualmente su actividad en dos grandes líneas de negocio: División de Construcción y División de Servicios.

Asimismo, a partir de 1999 se empezará a desarrollar la División de Concesiones a partir de las contrataciones de 1998.

A continuación se detallan ambas Divisiones a través de un estudio pormenorizado de las actividades de cada una de las principales compañías operativas del Grupo ACS enumeradas anteriormente.

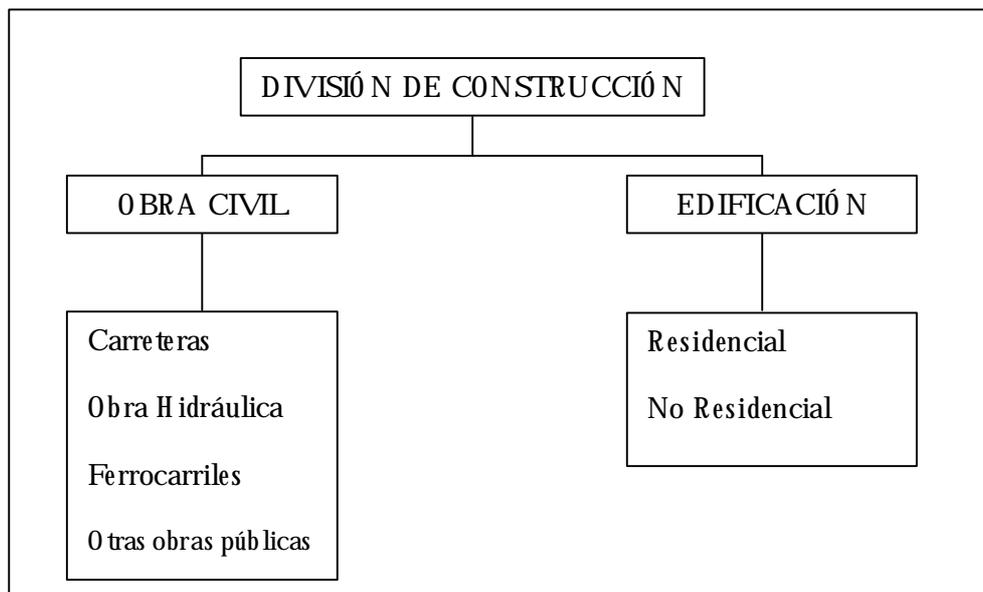
DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN

La División de Construcción del Grupo ACS esta constituida en la actualidad a nivel nacional fundamentalmente por dos Compañías: ACS, Proyectos, Obras y Construcciones y Vías y Construcciones, S.A.

En lo que respecta a la presencia internacional, la División de Construcción está representada principalmente por Obras e Construções, S.A. ("Obrecol")

El global de la División de Construcción aporta, al cierre del último ejercicio, el 66,7% de las ventas y el 54,3% del beneficio de explotación del Grupo ACS.

Los tipos de obra en los que operan las mencionadas compañías son fundamentalmente las que se reflejan en el siguiente esquema:



Los siguientes cuadros describen las actividades de la División de Construcción del Grupo ACS realizadas, por áreas de actividad, durante el año 1998.

Detalle de los ingresos por ventas por tipo de obra (Millones de pesetas)

"Tipo de Obra"	ACS	VIAS	TOTAL	%
<u>Obra Civil</u>	<u>126.939</u>	<u>30.051</u>	<u>156.990</u>	<u>57,17%</u>
Carreteras	53.672	9.317	62.989	22,94
Obras Hidráulicas	27.812	3.509	31.321	11,41
FF.CC	12.261	11.017	23.278	8,47
Otras	33.194	6.208	39.402	14,35
<u>Edificación</u>	<u>105.467</u>	<u>12.160</u>	<u>117.627</u>	<u>42,83%</u>
Residencial	44.677	7.749	52.426	19,09
No Residencial	<u>60.790</u>	<u>4.410</u>	<u>65.200</u>	<u>23,74</u>
Total	<u>232.406</u>	<u>42.211</u>	<u>274.617</u>	<u>100,00%</u>
	<u>84,63%</u>	<u>15,37%</u>		

Detalle de los ingresos por ventas por Mercados (Millones de pesetas)

"Mercados"		ACS	VIAS	TOTAL	%
C.A.	Andalucía	27.512	10.124	37.636	13,70
C.A.	Aragón	3.709	4.436	8.145	2,97
C.A.	Asturias	11.078	994	12.072	4,40
C.A.	Baleares	1.459	722	2.181	0,79
C.A.	Canarias	17.499	--	17.499	6,37
C.A.	Cantabria	776	2	778	0,28
C.A.	Castilla-León	23.177	2.919	26.096	9,50
C.A.	Castilla-La Mancha	7.865	1.391	9.256	3,37
C.A.	Cataluña	17.465	8.253	25.718	9,37
C.A.	Valencia	25.792	3.306	29.035	10,57
C.A.	Extremadura	3.259	141	3.400	1,24
C.A.	Galicia	9.652	4.581	14.233	5,18
C.A.	La Rioja	917	427	1.344	0,49
C.A.	Madrid	52.230	3.821	56.051	20,41
C.A.	Murcia	4.562	481	5.043	1,84
C.A.	Navarra	1.074	43	1.117	0,41
C.A.	País Vasco	3.557	570	4.127	1,50
C.A.	Melilla	920	--	920	0,34
C.A.	Ceuta	<u>1.165</u>	<u>--</u>	<u>1.165</u>	<u>0,42</u>
Interior		213.605	42.211	255.816	93,15%
Exterior		<u>18.801</u>	<u>--</u>	<u>18.801</u>	<u>6,85%</u>
Total		<u><u>232.406</u></u>	<u><u>42.211</u></u>	<u><u>274.617</u></u>	<u><u>100,00%</u></u>

Detalle de los ingresos por ventas por tipo de clientes (Millones de pesetas)

"Tipo de Clientes"	ACS	VIAS	TOTAL	%
Administración Central	56.524	9.130	65.654	23,91%
Administración Autonómica	55.026	6.556	61.582	22,42%
Administración Local	26.926	7.753	34.679	12,63%
Organismos Autónomos	10.744	7.536	18.280	6,66%
Grandes Empresas	40.506	4.272	44.778	16,30%
Otros Privados	23.879	6.964	30.843	11,23%
Exterior	<u>18.801</u>	--	<u>18.801</u>	<u>6,85%</u>
Total	<u>232.406</u>	<u>42.211</u>	<u>274.617</u>	<u>100,00%</u>

Las cifras referidas al ejercicio 1997 son las siguientes:

Detalle de los ingresos por ventas por tipo de obra (Millones de pesetas)

"Tipo de Obra"	ACS	VIAS	Total	%
<u>Obra Civil.</u>	<u>102.568</u>	<u>26.622</u>	<u>129.190</u>	<u>52,58%</u>
Carreteras	51.499	7.668	59.167	24,08%
Obras Hidraulicas	23.404	1.602	25.006	10,18%
Ferrocarriles	5.368	12.736	18.104	7,37%
Otras	22.297	4.616	26.913	10,95%
<u>Edificación.</u>	<u>97.497</u>	<u>19.007</u>	<u>116.504</u>	<u>47,42%</u>
Residencial	42.339	6.441	48.780	19,85%
No Residencial	<u>55.158</u>	<u>12.566</u>	<u>67.724</u>	<u>27,56%</u>
Total	<u>200.065</u>	<u>45.629</u>	<u>245.694</u>	<u>100,00%</u>
	<u>81,43%</u>	<u>18,57%</u>		

Detalle de los ingresos por ventas por tipo de cliente (Millones de pesetas)

"Tipo de clientes"	ACS	VIAS	TOTAL	%
Administración Central	61.131	13.735	74.866	30,47%
Administraciones. Autónomas	35.545	2.843	38.388	15,62%
Administraciones. Locales	15.489	2.118	17.607	7,17%
Organismos Autónomos	7.169	5.077	12.246	4,98%
Grandes Empresas	33.271	1.767	35.038	14,26%
Otros privados	30.029	9.760	39.789	16,19%
Exterior	<u>17.431</u>	<u>10.329</u>	<u>27.760</u>	<u>11,30%</u>
Total	<u>200.065</u>	<u>45.629</u>	<u>245.694</u>	<u>100,00%</u>

El Grupo ACS se encuentra sólidamente posicionado dentro del sector de construcción, siendo en la actualidad uno de sus principales participantes.

La evolución de las principales cifras de negocio de la División de Construcción (contratación, obra ejecutada y cartera de obra) en los últimos tres años se detalla a continuación:

Evolución Cartera de Contratos (Millones de pesetas)

	1.998	1.997	1.996
Cartera Inicial	345.320	307.324	290.590
Contratación	289.430	283.690	239.944
Producción	<u>274.617</u>	<u>245.694</u>	<u>223.210</u>
Cartera Final	<u>360.133</u>	<u>345.320</u>	<u>307.324</u>

Evolución Cartera de 1998 por Tipo de Obra (Millones de pesetas)

	ACS	VIAS	TOTAL	%
Obra Civil	193.614	37.330	230.944	64,13%
Edificación	98.257	13.577	111.834	31,05%
Exterior	<u>14.279</u>	<u>3.076</u>	<u>17.355</u>	4,82%
TOTAL	<u>306.150</u>	<u>53.983</u>	<u>360.133</u>	<u>100.00%</u>

Evolución Cartera de 1998 por Tipo de Cliente (Millones de pesetas)

	ACS	VIAS	TOTAL	%
Administración Central	124.607	17.116	141.723	39,35%
Administración Autonómica	68.921	8.145	77.066	21,40%
Administración Local	34.709	8.120	42.829	11,89%
Organismos Autónomos	4.319	11.437	15.756	4,38%
Grandes Empresas	38.536	2.679	41.215	11,44%
Otros Privados	20.779	3.410	24.189	6,72%
Exterior	<u>14.279</u>	<u>3.076</u>	<u>17.355</u>	<u>4,82%</u>
Total	<u>306.150</u>	<u>53.983</u>	<u>360.133</u>	<u>100.00%</u>

Principales proyectos en ejecución

La Cartera de obras pendientes de ejecutar a precios de contratos asciende a 360.133 millones de pesetas, lo que teniendo en cuenta que la liquidación final sobre dicha cifra suele ser de alrededor de un 10% y que la cifra de producción de los últimos 12 meses fue de 274.617 millones de pesetas, lo que equivale a 245.194 millones de pesetas a precio de contrato, nos indica, que la cartera equivale a la producción de 17,6 meses al ritmo de producción de 1998.

Los principales proyectos en ejecución son los siguientes:

Obra Civil

Obras hidráulicas

- Presa de Rules en Granada con una altura sobre cimientos de 610 ml. De longitud de coronación, ejecutada con hormigón vibrado y con finalización prevista para diciembre del 2002
- Red de abastecimiento a la mancomunidad de Borbona desde el embalse de Alcorlo con una red de tuberías de 92 Km. de longitud.
- Arteria San Fernando que abastece de agua a las zonas industriales de San Fernando de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz contando con una conducción principal de 17,8 Km. de longitud.
- Depósito de retención de aguas fluviales situado en el subsuelo con un volumen total de 90.000 m³. En la calle Bori Fontesta en Barcelona
- Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en Torregorda (Sevilla)

Obras subterráneas

- Túnel de acceso a Millares (Valencia) con una longitud de 760 m., 7,7 m., de diámetro y con una pendiente descendiente del 7%.
- Aparcamiento CACSA en Valencia

Gasoductos y Oleoductos

- Gasoducto Bañares-Caudet (Alicante) consistente en un ramal de 26,5 Km. de longitud y tubería de 12”.
- Gasoducto Almendralejo en el que la empresa tiene adjudicados tres tramos con una longitud de 276 km. y tubería de 26” que une Almendralejo (Badajoz) con Salamanca.

Centrales de generación de energía y plantas

- Obra civil para Repsol Tarragona de la nueva planta “SM/OP” Unidad de “Off-Sites” y efluentes que consiste en las cimentaciones de equipos e instalaciones y los depósitos circulares de hormigón para el tratamiento de efluentes.

Autovías, autopistas y Carreteras

- Autopista Tenerife-5-Tenerife
- Autovía Bierzo-Lamas en León
- Autovía Piedrahita en Lugo
- Carretera Jerez-Los Barrios en Jerez, Cádiz
- Carretera Algarrobo-Frigilana en Málaga
- Autovía Requejo-Villavieja en Padornelo, Zamora
- San Roman-Villafranca en Ponferrada

Obras Ferroviarias

- Dos tramos del AVE correspondientes a la conexión de Madrid con Zaragoza y Zaragoza Lérida respectivamente, sumando ambos más de 30 Km. de longitud con varios viaductos de hasta 2.200 metros. (AVE Bujaraloz y AVE Castejon)
- Soterramiento de la vía a su paso por Getafe (Madrid), incluyendo una nueva estación en Getafe Centro.
- La Línea 1 denominada Vallecas-Villa con una longitud de 17,3 km. con 1.666 Km. de túnel en mina (método Belga) con tres estaciones y un intercambiador.
- Ferrocarril Metropolitano de Bilbao en el tramo Plaza de Lutzana-Ansio, de la línea 2, con una longitud de 1.737 m. y la estación de Cruces.
- Intercambiador de Avenida de América en Madrid: Con cuatro plantas dedicadas a autobuses de largo recorrido, cercanías, vestíbulo de metro, aparcamiento de rotación y aparcamiento de residentes

Obras Marítimas

- Atraque Metaneros en Cartagena

Edificación

No Residencial

- Centro Penitenciario de Segovia
- Centro Penitenciario de Botafuegos en Algeciras (Cádiz)

Docentes

- Edificio Politécnico en Zaragoza
- Facultad de Económicas de Murcia, de diseño estructural, singular, totalmente de hormigón visto.

Recreativos y Deportivos

- Islas y Lago Terramítica en Valencia
- Estadio Olímpico de Sevilla cuyo graderío tiene una capacidad para 58.650 espectadores de los que el 96% están cubiertos
- Estadio de San Fernando
- Estadio de Getafe
- El Parque Oceanográfico Universal de Valencia con una superficie de 80.000 m². Esta formado por un conjunto de edificios y espacios ajardinados dispuestos alrededor de un gran lago artificial.

Administrativos de oficinas e industriales

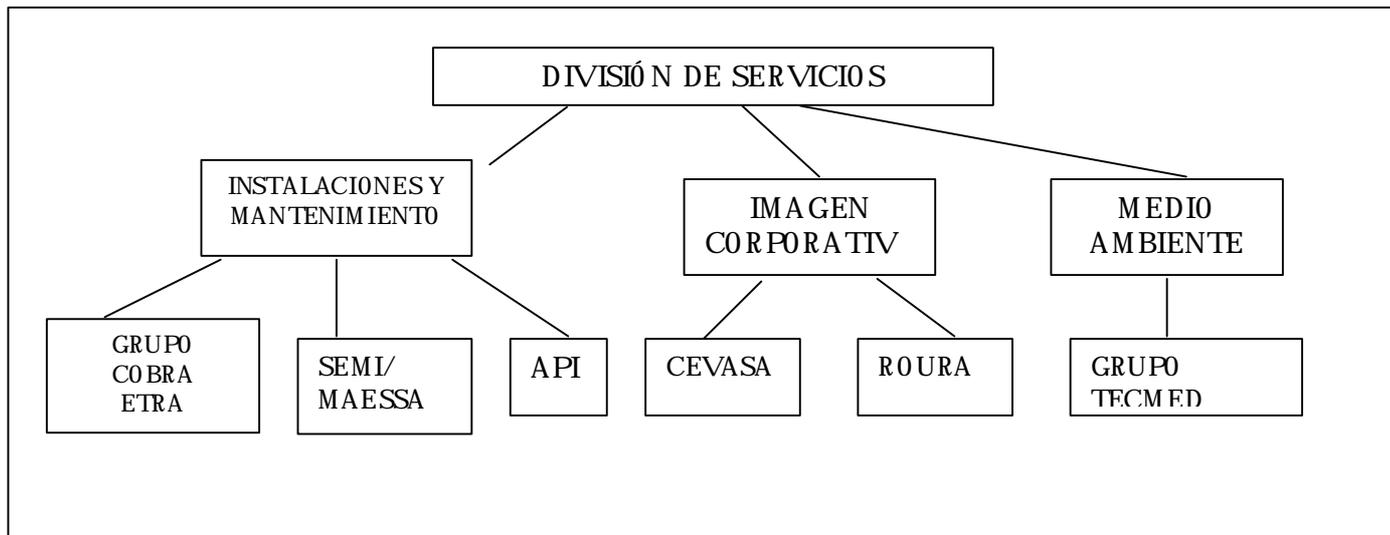
- Remodelación Sinter en Gijón consistente en una chimenea de 80 m. de altura, planta de sintetización de 6.000 m². y galerías.
- Hospital de la Palma en La Palma (Tenerife)
- Sede de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias (Tenerife)
- Edificio de la empresa Flúor Daniel situado en Oviedo, con una superficie de 1.200 m². por cada una de las tres plantas y sótano.

Industriales

- Edificio Alcatel de Madrid

DIVISIÓN DE SERVICIOS

La División de Servicios del Grupo ACS engloba tres áreas de actividades: área de Instalaciones y Mantenimiento, área de Imagen Corporativa y área de Medio Ambiente.



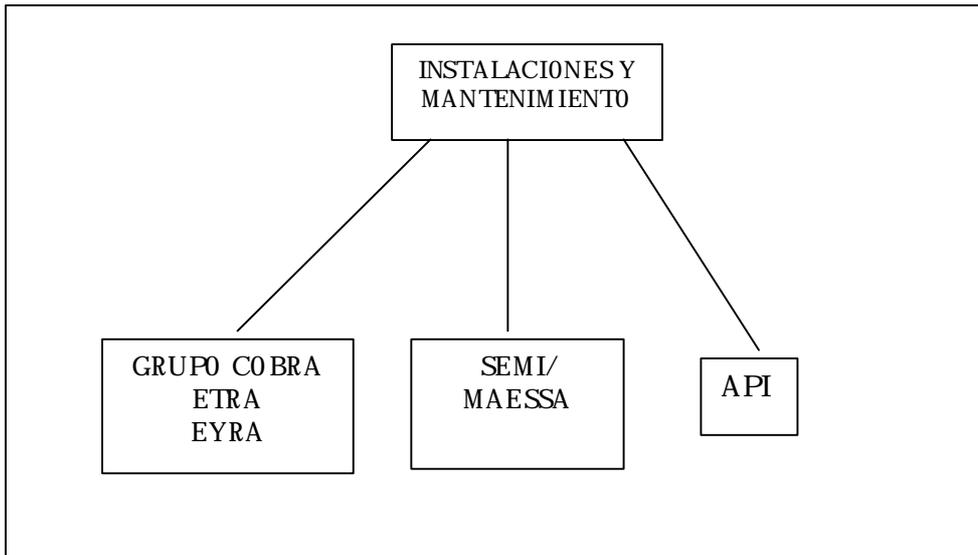
El global de la División de Servicios aporta, al cierre del último ejercicio económico, el 33,4% de las ventas y el 45,7% del beneficio de explotación del Grupo ACS.

A continuación se desglosan las cuentas de Pérdidas y Ganancias de las distintas áreas de la División de Servicios describiéndose los datos de negocio de cada una de las compañías del Grupo ACS que desarrollan sus actividades dentro de las mencionadas áreas.

La Cartera del Area de Servicios a 31 de diciembre de 1998 era de 158.452 Millones de pesetas lo que representa una producción de 13,8 meses al ritmo de producción medio del ejercicio 1998 (11.462 Millones de pesetas mensuales)

Instalaciones y Mantenimiento

El área de Instalaciones y Mantenimiento del Grupo ACS se configura a efectos operativos agrupando las actividades tal y como aparecen reflejadas en el siguiente cuadro, a través de las compañías que en el mismo se indican:



El Grupo COBRA se concentra principalmente en las siguientes actividades:

- Servicios auxiliares para compañías distribuidoras de electricidad, gas y agua, comunicaciones y ferrocarriles.
- Instalaciones y montajes en las especialidades de mecánica, eléctrica, climatización, instrumentación y control y sistemas de seguridad.
- Estudios y proyectos relacionados con dichas actividades.

Es relevante la expansión internacional llevada a cabo por la sociedad. La presencia internacional de Cobra es tal que un 28% de su facturación proviene del mercado exterior. El potencial de crecimiento que presenta el sector exterior, sobre todo en Iberoamérica, es muy alto, como consecuencia del bajo nivel de infraestructuras en dichas regiones.

ETRA (Electronic Traffic, S.A.) es una sociedad que cuenta con dos grandes líneas de negocio: la regulación de tráfico urbano e interurbano, y el alumbrado público desarrollando una intensa actividad en el campo de la investigación sobre sus dos líneas de negocio.

EYRA (Energías y Recursos Ambientales, S.A.) está desarrollando dos proyectos de energía eólica, un Parque en Tarragona de 30 Megawatios, que entró en servicio y empezó a producir energía en diciembre de 1998 y otro en Galicia de 108 Megawatios, de los que 20 Megawatios entraran en servicio en el año 1999.

SEMI (Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A.) centra sus actividades principalmente en el mantenimiento e instalación de redes eléctricas y muy especialmente, en el sector ferroviario.

MAESSA (Mantenimientos, Ayudas a la Explotación y Servicios, S.A.) desarrolla su actividad en los mercados de mantenimientos, montajes e instalaciones y servicios, en las especialidades mecánicas, eléctricas, instrumentación y sistemas de control. Sus actuaciones se centran en tres áreas de negocio bien definidas: industrial, inmuebles e infraestructuras.

API (Aplicación de Pinturas, S.A.) desarrolla las actividades relacionadas con la seguridad vial en carreteras en tres grandes grupos: señalización integral viaria, conservación y mantenimiento de carreteras y consultoría y asistencia técnica.

El área de Instalaciones y Mantenimiento representó el 79% de la actividad de servicios del Grupo ACS en 1998.

Los cuadros que siguen describen las principales magnitudes financieras del área de Instalaciones y Mantenimientos de los últimos tres años.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Instalaciones y Mantenimiento (Millones de pesetas)

	1.998	1.997	1.996
Ingresos	108.625	89.785	81.368
Coste Explotación	100.808	83.442	75.156
Rº Bruto Explotación.	7.817	6.343	6.212
Amortización	1.494	1.414	1.357
Bº Explotación	6.323	4.929	4.855
Bº Explotación/Ingresos	5,8%	5,5%	6,0%
Rº Bruto Explotación/Ingresos	7,2%	7,1%	7,6%

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Cobra/Etra/Eyra (*) (Millones de pesetas)

	1.998	1.997	1.996
Ingresos	79.648	65.894	61.077
Coste Explotación	74.237	61.630	56.584
Rº Bruto Explot.	5.411	4.264	4.493
Amortización	1.046	1.022	1.003
Bº Explot.	4.365	3.242	3.490
Bº Explot./Ingresos	5,5%	4,9%	5,7%
Rº Bruto Explot./Ingresos	6,8%	7,4%	7,4%

(*) Unidos a efectos operativos

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Semi/Maessa (*) (Millones de pesetas)

	1.998	1.997	1.996
Ingresos	21.254	17.110	15.464
Coste Explotación	19.682	15.750	14.299
Rº Bruto Explot.	1.572	1.360	1.165
Amortización	293	281	266
Bº Explot.	1.279	1.079	899
Bº Explot./Ingresos	6,0%	6,3%	5,8%
Rº Bruto Explot./Ingresos	7,4%	7,9%	7,5%

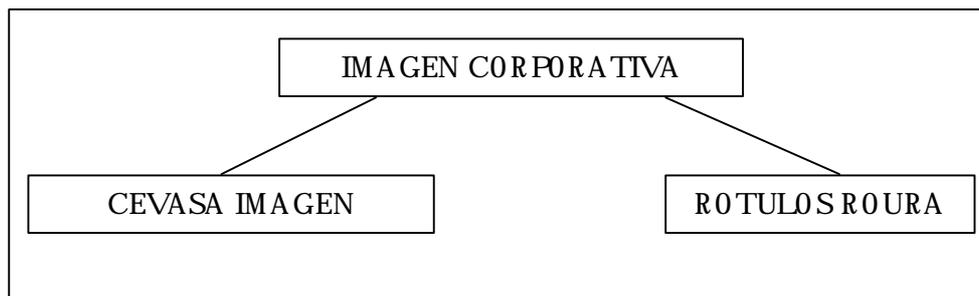
(*) Unidos a efectos operativos

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Api (Millones de pesetas)

	1.998	1.997	1.996
Ingresos	7.723	6.781	4.827
Coste Explotación	6.889	6.062	4.273
Rº Bruto Explot.	834	719	554
Amortización	155	111	88
Bº Explot.	679	608	466
Bº Explot./Ingresos	8,8%	9,0%	9,7%
Rº Bruto Explot./Ingresos	10,8%	10,6%	11,6%

Imagen Corporativa

El Area de Imagen Corporativa del Grupo ACS cuenta con dos importantes compañías en el ámbito europeo: Cevasa y Rótulos Roura y una implantación creciente en el Mercado Sudamericano a través de diversas filiales de dichas compañías, que realizan fundamentalmente las tres actividades que aparecen reflejadas en el siguiente cuadro:



La fabricación se realiza tanto en las propias fábricas de las compañías como por medio de subcontratación. La instalación conlleva, en muchos casos, la construcción “llave en mano” del establecimiento comercial en cuestión. El mantenimiento supone, además, la reparación y sustitución de elementos dañados.

En 1998, el área de Imagen Corporativa representó un 13,2% de la División de Servicios.

La cifra de ventas de 1998 y 1997 se distribuyen como sigue:

(Millones de pesetas)

	1998	%	1997	%
Mercado Interior	8.052	44,15	7.977	47.48
Europa	3.312	18,16	4.532	26.97
América	5.979	32,78	2.732	16.26
Otros	895	4,91	1.560	9.29
Total	<u>18.238</u>	<u>100,0</u>	<u>16.801</u>	<u>100.0</u>

La distribución “por tipo de obra” es la siguiente:

(Millones de pesetas)

	1998	%	1997	%
Fabricación	10.013	54,90	8.326	49,56
Instalación	1.259	6,90	1.883	11,20
Mantenimiento	2.137	11,72	2.899	17,25
Remodelación	3.803	20,85	2.833	16,87
Otros Servicios	<u>1.026</u>	<u>5,63</u>	<u>860</u>	<u>5,12</u>
	<u>18.238</u>	<u>100,0</u>	<u>16.801</u>	<u>100,0</u>

A continuación se adjunta un cuadro de las principales magnitudes financieras de la División de Imagen Corporativa, de los últimos tres años, así como márgenes de explotación:

Magnitudes Financieras (Millones de pesetas)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.998	1.997	1.996
Ingresos	18.238	16.801	14.435
Coste Explotación	16.002	15.054	13.624
Rº Bruto Explot.	2.236	1.747	811
Amortización	427	390	309
Bº Explot.	1.809	1.357	502
Bº Explot./Ingresos	9,9%	8,1%	3,5%
Rº Bruto Explot./Ingresos	12,3%	10,4%	5,6%

Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente realiza sus actividades a través del grupo liderado por Tecmed. En 1998 se ha procedido a adquirir el 52,5% que era propiedad de Warburg Pincus Investors L.P. y otros socios minoritarios, tras lo cual el Grupo ACS es propietario del 100% de esta área.

En 1998, esta área constituyó un 7,8% de la actividad de servicios.

Tecmed es el principal operador de residuos hospitalarios de España tras la adquisición de Consenur en noviembre de 1997 al haberse unido las dos empresas más importantes de este segmento de mercado (fuente: elaboración propia). En residuos industriales tóxicos tiene una posición destacada gracias a la alta tecnificación de sus productos. Asimismo cabe destacar su presencia significativa en el sector de residuos urbanos con una importante actuación en recogida de basuras (principalmente en Cataluña) y en gestión de residuos, tanto en ecoparques (40) como en plantas de reciclaje y de tratamiento de basuras (Madrid y La Coruña).

La estrategia de negocio de Tecmed pasa por un triple objetivo:

- Ofrecer un servicio totalmente integrado, incluyendo la recogida, almacenaje en centros de transferencia, tratamiento-reciclaje y almacenamiento definitivo de residuos.
- Proporcionar estos servicios mediante la constitución de sociedades, con socios locales, con una estructura accionarial sólida, principalmente orientada a la atracción de socios públicos.
- Ofrecer un servicio a escala nacional. La concesión de permisos para el tratamiento y almacenaje de residuos está políticamente descentralizada, por lo que éstos se otorgan a una escala regional. Por ello, la compañía trata de obtener un posicionamiento geográfico estratégico que mediante el intercambio de residuos entre zonas permita la optimización económica del conjunto.

A continuación se adjunta un cuadro de las principales magnitudes financieras del 100% de la división de Medio Ambiente de los últimos tres años:

Magnitudes Financieras (Millones de pesetas)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.998	1.997	1.996
Ingresos	10.683	8.130	5.907
Coste Explotación	8.935	6.660	4.775
Rº Bruto Explot.	1.748	1.470	1.132
Amortización	695	515	405
Bº Explot.	1.053	955	727
Bº Explot./Ingresos	9,9%	11,7%	13,3%
Rº Bruto Explot./Ingresos	16,4%	18,1%	19,2%

Ingresos por Area Geográfica y tipo de Mercado (Millones de pesetas)

	1.998	1.997
<u>INTERIOR</u>	<u>9.187</u>	<u>7.271</u>
Residuos Solidos Urbanos	4.701	3.799
Residuos Especiales	3.525	2.745
Tratamiento Aguas	961	727
<u>EXTERIOR</u>	<u>1.496</u>	<u>859</u>
Méjico	781	522
Portugal	415	166
Francia	300	171

IV.2.2. Estructura de costes y márgenes

En el cuadro siguiente se muestran los datos básicos de las principales compañías integradas en el Grupo ACS durante los tres últimos años, pudiendo apreciarse la importancia relativa de los distintos negocios.

EJERCICIO 1996 (Millones de Ptas.)	Cifra de negocios	Coste De Explotac.	Cash Flow Operativo	Dotación Amortiz.	Result. Explot.	Result. Financ.	R° Extraord.	Result. Antes Impto.	Result. Expl./ Ingresos
División	223.210	211.648	11.562	3.196	8.366	(2.328)	(566)	5.472	3,7%
Construcción									
Acs-Proyectos	189.107	179.647	9.460	2.865	6.595	(2.276)	(506)	3.813	3,5%
Vías	34.103	32.001	2.102	331	1.771	(52)	(60)	1.659	5,2%
División Servicios	96.781	88.489	1.292	1.908	6.384	(1.935)	(4)	4.445	6,6%
1.- Inst. Y Mantº.	81.368	75.156	6.212	1.357	4.855	(1.507)	(114)	3.234	6,0%
Cobra/Etra/Eyra	61.077	56.584	4.493	1.003	3.490	(1.153)	(126)	2.211	5,7%
Semi/Maessa	15.464	14.299	1.165	266	899	(257)	14	656	5,8%
Api	4.827	4.273	554	88	466	(97)	(2)	367	9,7%
2.- Imagen Corporativa	9.666	8.726	940	144	796	(166)	33	663	8,2%
Cevasa	6.951	6.261	690	69	621	(33)	2	590	8,9%
R. Roura	2.715	2.465	250	75	175	(133)	31	73	6,4%
3.- Medio Ambiente	5.747	4.607	1.140	407	733	(262)	77	548	12,7%
Tecmed	<u>5.747</u>	<u>4.607</u>	<u>1.140</u>	<u>407</u>	<u>733</u>	<u>(262)</u>	<u>77</u>	<u>548</u>	<u>12,7%</u>
TOTAL	<u>319.991</u>	<u>300.137</u>	<u>19.854</u>	<u>5.104</u>	<u>14.750</u>	<u>(4.263)</u>	<u>(570)</u>	<u>9.917</u>	<u>4,6%</u>

EJERCICIO 1997 (Millones de ptas.)	Cifra de negocios	Coste De Explotac.	Cash Flow Operativo	Dotación Amortiz.	Result. Explot.	Result. Financ.	R° Extraord.	Result. Antes Impto.	Result. Expl./ Ingresos
División	245.694	233.865	11.829	2.912	8.917	(1.931)	(66)	6.920	3,6%
Construcción									
Acs- Proyectos	200.065	190.748	9.317	2.544	6.773	(1.803)	(137)	4.833	3,4%
Vías	45.629	43.117	2.512	368	2.144	(128)	71	2.087	4,7%
División Servicios	114.716	105.156	9.560	2.319	7.241	(1.926)	157	5.472	6,3%
1.- Inst. Y Mantº.	89.785	83.442	6.343	1.414	4.929	(1.132)	76	3.873	5,5%
Cobra/Etra/Eyra	65.894	61.630	4.264	1.022	3.242	(843)	116	2.515	4,9%
Semi/Maessa	17.110	15.750	1.360	281	1.079	(208)	(25)	846	6,3%
Api	6.781	6.062	719	111	608	(81)	(15)	512	9,0%
2.- Imagen Corporativa	16.801	15.054	1.747	390	1.357	(474)	37	920	8,1%
Cevasa	8.709	7.946	763	121	642	(49)	31	624	7,4%
R. Roura	8.092	7.108	984	269	715	(425)	6	296	8,8%
3.- Medio Ambiente	8.130	6.660	1.470	515	955	(320)	44	679	11,7%
Tecmed	<u>8.130</u>	<u>6.660</u>	<u>1.470</u>	<u>515</u>	<u>955</u>	<u>(320)</u>	<u>44</u>	<u>679</u>	<u>11,7%</u>
TOTAL	<u>360.410</u>	<u>339.021</u>	<u>21.389</u>	<u>5.231</u>	<u>16.158</u>	<u>(3.857)</u>	<u>91</u>	<u>12.392</u>	<u>4,5%</u>

EJERCICIO 1998 (Millones de ptas.)	Cifra de negocios	Coste De Explotac.	Cash Flow Operativo	Dotación Amortiz.	Result. Explot.	Result. Financ.	R° Extraord.	Result. Antes Impto.	Result. Expl./ Ingresos
División Construcción	274.617	261.055	13.562	2.634	10.928	(1.172)	(1.156)	8.600	4,0%
Acs-Proyectos	232.406	221.127	11.279	2.372	8.907	(1.109)	(1.167)	6.631	3,8%
Vías	42.211	39.928	2.283	262	2.021	(63)	11	1.969	4,8%
División Servicios	137.546	125.745	11.801	2.616	9.185	(1.950)	(640)	6.595	6,7%
1.- Inst. Y Mantº	108.625	100.808	7.817	1.494	6.323	(913)	(534)	4.876	5,8%
Cobra/Etra/Eyra	79.648	74.237	5.411	1.046	4.365	(653)	(539)	3.173	5,5%
Semi/Maessa	21.254	19.682	1.572	293	1.279	(196)	4	1.087	6,0%
Api	7.723	6.889	834	155	679	(64)	1	616	8,8%
2.-Imagen Corporativa	18.238	16.002	2.236	427	1.809	(526)	(117)	1.166	9,9%
Cevasa	9.373	8.393	980	184	796	(227)	(7)	562	8,5%
R. Roura	8.865	7.609	1.256	243	1.013	(299)	(110)	604	11,4%
3.- Medio Ambiente	10.683	8.935	1.748	695	1.053	(511)	11	553	9,9%
Tecmed	10.683	8.935	1.748	695	1.053	(511)	11	553	9,9%
Holding (1)	69	883	(814)	74	(888)	130	352	(406)	--
Eliminación (2)	<u>(2.961)</u>	<u>(2.961)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>409.271</u>	<u>384.722</u>	<u>24.459</u>	<u>5.324</u>	<u>19.225</u>	<u>(2.992)</u>	<u>(1.444)</u>	<u>14.789</u>	<u>4,7%</u>

- (1) El Holding aparece por la configuración como tal de ACS, Actividades de Construcción y Servicios en 1998
(2) Corresponde a la eliminación de facturaciones intra-grupo

Costes de Producción.

A continuación se incluye una tabla con el desglose aproximado de costes para cada división en 1998.

Desglose de Gastos de la División de Construcción en 1998

Materiales	19,8%
Subcontratación	53,5%
Personal	12,7%
Amortización	1,0%
Servicios exteriores	12,6%
Gastos Financieros	0,4%

La tabla anterior muestra que la subcontratación representa el 53,5% de los gastos de la División de Construcción, distribuido entre un gran número de subcontratistas, ninguno de los cuales tiene gran poder de negociación ni presentan ninguna situación especial. No obstante, aunque este porcentaje pudiese parecer elevado, esto permite al Grupo ACS una gran flexibilidad puesto que, en épocas de decrecimiento de la producción, se pueden evitar los altos costes estructurales y de personal que en otro caso se vería obligado a soportar.

Los gastos en materiales suelen ser elevados para todo el sector, suponiendo para ACS un 19,8% de sus costes. Hay que resaltar el hecho de que las posibles variaciones en el precio de las materias primas, en el caso de los contratos con las Administraciones Públicas, están normalmente asegurados por una cláusula estándar de revisión de precio que hace que el riesgo de oscilaciones de precio sea mitigado para las compañías constructoras.

Servicios Exteriores recoge los que en tal concepto señala el Plan General de Contabilidad, así como Tributos y Otros gastos de gestión corriente.

Desglose de Gastos de la División de Servicios en 1998

Materiales	26,1%
Subcontratación	25,0%
Personal	30,2%
Amortización	2,1%
Servicios exteriores	15,2%
Gastos Financieros	1,4%

Si se compara el desglose de la División Servicios con la de Construcción se observa que los Servicios requieren una mayor intensidad de mano de obra llegando al 30,2% frente al 12,7% de Construcción y permite un menor nivel de subcontratación, ya que sólo representa el 25% frente al 53,50% de Construcción.

Nivel de concentración de los principales proveedores.

No se produce una concentración relevante de proveedores, en ninguna División operativa que pueda suponer un riesgo para el Grupo ACS. Esta desconcentración de proveedores se debe esencialmente a que las compañías se proveen de los materiales necesarios en los distintos emplazamientos de las obras, para lograr un ahorro en costes de transporte de los materiales, por lo que la mayoría de los proveedores son locales.

Operaciones en moneda extranjera. Riesgo de tipo de cambio.

A pesar de la relevante presencia en el extranjero de algunas de las compañías del Grupo ACS, el riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera no es significativo, puesto que la mayoría de sus obras en el extranjero (Marruecos y Portugal) se facturan en pesetas.

Por su parte, Cevasa tiene suscrito un seguro de tipo de cambio en un contrato de operación a plazo con Banco Exterior de España que les protege de la fluctuación del real Brasileño por 2.600.000 \$, quedando sin seguro otros 1.200.000 \$. A 31 de diciembre de 1998 tenía hecha provisión por la diferencia de cambio correspondiente

Por otro lado, el Grupo Cobra, que opera a través de sus filiales en Sudamérica, lo hace fundamentalmente con contratos denominados en dólares USA, no utilizando cobertura del riesgo de tipo de cambio debido a que dichas filiales básicamente operan en los países donde realizan sus actividades con líneas de crédito, igualmente denominadas en dólares USA.

Por lo que a Concesiones se refiere, al no haberse llevado a cabo hasta 31.12.98 ninguna inversión no procede ninguna observación al respecto.

IV.2.3. Principales centros industriales y de servicios

Los principales centros de negocio de las sociedades del Grupo ACS se encuentran en los siguientes lugares:

División de Construcción,

- ♦ ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A., domiciliada en Madrid, Avenida de Pío XII, 102. Además tiene delegaciones en todas las Comunidades Autónomas y en el Reino de Marruecos y la República Dominicana.
- ♦ Vías y Construcciones, S.A. tiene sus oficinas centrales en Madrid, calle de Orense, 11 y además tiene delegaciones permanentes en Albacete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, La Coruña y Lisboa.

División de Servicios,

- *Instalaciones y Mantenimientos*
 - ♦ Grupo Cobra, domiciliada en Madrid, calle del General Moscardó, 3 y direcciones zonales en Andalucía, La Rioja, Aragón, Baleares, Madrid, Cataluña, Levante, País Vasco y Navarra.
 - ♦ Electronic Traffic, S.A., domiciliada en Valencia, Polígono Industrial Vara de Quart, carrer de Tres Forques, 147 y delegaciones en Alicante, Barcelona, Vigo, Murcia, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, La Coruña, Lugo, Pamplona, Córdoba, Sevilla y Sta. Cruz de Tenerife.
 - ♦ Energías y Recursos Ambientales, S.A., domiciliada en La Coruña, calle de José Luis Bugallal Marchesi, 10.
 - ♦ Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A, domiciliada en Madrid, calle del Barquillo, 29 y delegaciones en Andalucía, Madrid, Cataluña, Levante, Galicia (Norte) y Canarias
 - ♦ Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A., domiciliada en Madrid, calle de Ortega y Gasset, 40.
 - ♦ Aplicación de Pinturas, S.A, domiciliada en Madrid, calle de Salamanca 22 y oficinas en San Adrián del Besós, Muriedas, Pontevedra, Sevilla y Valencia.

- *Imagen Corporativa,*
 - ♦ Cevasa Imagen, S.A., domiciliada en Madrid, calle General Moscardó, 27 y delegaciones en Valencia, Sevilla, Buenos Aires, Lima, París y Hong Kong,
 - ♦ Rótulos Roura, S.A., domiciliada en Barcelona, Avda. Diagonal, 218 y delegaciones en Madrid, Valencia, Granada, Palma de Mallorca, Bilbao, Sevilla, Vigo, Sta. Cruz de Tenerife, Parede (Portugal), Quito, Buenos Aires y Rio de Janeiro.

- *Medio Ambiente,*
 - ♦ Técnicas Medioambientales, Tecmed, S.A., domiciliada en Madrid, calle Genova, 6 y delegaciones en Sevilla, Barcelona, Valencia, Bilbao, Valladolid y Llanera (Asturias).

- *Concesiones*
 - ♦ Sociedad Promotora de Proyectos Integrados, PR PISA, S.A., domiciliada en Madrid, Avda. de Burgos, 16-D.
 - ♦ Inversora de Infraestructuras, S.A., domiciliada en Madrid, Avda. de Burgos, 16-D

IV.2.4. Análisis del Mercado

Las dotaciones de infraestructuras en España se sitúan por debajo de la media europea. Esto exige un mayor esfuerzo comparativo de inversión pero cumpliendo los criterios marcados por la Unión Europea del control del déficit público. Consecuentemente para mantener el esfuerzo inversor se han tenido que arbitrar nuevas fórmulas de financiación con amplia participación del sector privado.

El sector de la construcción alcanzó en 1998 una producción de 11,3 billones de pesetas, lo que supuso un incremento del 5,7%. El sector público supuso el 23% del total de la producción siendo el resto correspondiente al sector privado. (fuente: Datos del documento Resultados del ejercicio 1998, Sector de la Construcción. Seopan 1999)

Sector Público

La inversión de la Administración General del Estado supone un 37% del total de la inversión del sector público (fuente: Elaboración propia con datos del Seopan), siendo el resto aportado por Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. Los presupuestos de la Administración General del Estado para el ejercicio 1999 recogen una inversión de más de 1,2 billones de pesetas lo que supone un incremento del 13,1% respecto a 1998.

En lo que se refiere a Fondos de la Unión Europea, las acciones estructurales tienen como mayor beneficiario al sector de la construcción a través de la dotación de infraestructuras. A lo largo de 1998 los fondos de cohesión se han situado en 166.344 millones de pesetas y en 1999 se han presupuestado 181.619, siendo su objeto la creación de redes transeuropeas de transporte y proyectos de medio ambiente. Adicionalmente los fondos estructurales, a través de los fondos FEDER, dotados con 450.280 millones de pesetas en 1998 y presupuestados en 541.000 millones de pesetas para 1999, contribuyen en gran parte al desarrollo de infraestructuras, (fuente: Presupuestos Generales del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda).

La reciente Agenda 2000 concretada en el acuerdo de Berlín de marzo del presente año, va a posibilitar a España mantener un saldo neto favorable en torno al billón de pesetas entre aportes y pagos comunitarios. El mencionado Acuerdo de Berlín permitirá dotar una cifra ligeramente superior para el global del período 2000 - 2006 respecto al período 1993-99, tanto en lo referente a Fondos de Cohesión como en Fondos Estructurales asignados a España, situándose en 1,1 y 1,4 billones de pesetas respectivamente. Esto permitirá mantener el porcentaje de financiación de la Unión Europea sobre el total de la inversión del sector público en aproximadamente 20-22%. (fuente: Información aparecida en prensa nacional)

Sector privado

La actividad privada durante 1998 creció a un ritmo superior al 6% y representa un elevado porcentaje en torno al 77% de la actividad total de construcción en España.(1)

(1) Datos del documento Resultados del ejercicio 1998, Sector de la Construcción. Seopan 1999

Sectores de Actividad de Construcción

Por subsectores, la Edificación Residencial, que representó el 35% de la actividad total, tuvo un incremento muy sensible, llegando a un 9%; la Edificación no Residencial, que alcanzó el 12% de la actividad total, experimentó un aumento del 4%, siendo otra vez la promoción privada la impulsora de este subsector, aunque también cabe apuntar la recuperación de la actividad pública; la Rehabilitación y Mantenimiento de la Edificación, que alcanzó el 32% de la producción del año, presentó una variación igualmente positiva de alrededor del 2,5%; por último la Obra Civil con una cuota de alrededor de 21%, experimentó un crecimiento importante, del orden del 6,5%, (fuente: Datos del documento Resultados del ejercicio 1998, Sector de la Construcción. Seopan 1999).

Cambios en la estructura del sector

Las nuevas características del sector son:

- Diversificación, en negocios no tradicionales y en sectores como el energético o el medio ambiente.
- Nuevas formas de financiación extrapresupuestaria:
 - *Clientes*: Creciente y significativa participación de otras Administraciones distinta de la AGE, tales como las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales
 - *Formas de financiación*: Peajes en sombra, método alemán, nuevas concesiones.
 - *Sectores*: A parte de los tradicionales como autopistas o energía, se está diversificando, llegando a todo tipo de infraestructuras.
 - *Tamaño de las empresas*: las nuevas estructuras requerirán que las empresas tengan una dimensión adecuada para afrontarlo.

- Los procesos de liberalización de diferentes sectores iniciados en 1998 y que continuarán en 1999 producirán cambios significativos en las empresas públicas y en los clientes tradicionales privados y las empresas constructoras tendrán que evolucionar paralelamente y adaptarse a los nuevos escenarios, y se abrirán posibilidades de diversificación en sectores como Energía, Medio Ambiente, Transporte y Telecomunicaciones.
- La globalización de las economías europeas y un futuro con una moneda fuerte que eliminará riesgos cambiarios y alentarán la incursión en nuevos mercados, al igual que crearán un mercado financiero que permitirá crecer a las empresas.

Actividad Corporativa

La evolución de las carteras de obra muestra una evolución estable en el volumen pendiente de realización, manteniendo 18 meses en construcción y 14 en servicios.

Los datos del Sector de la Construcción disponibles hablan de una tendencia de crecimiento de la actividad, siendo 1998 un año especialmente favorable para el sector con el mencionado incremento global del 5,7%, siendo las expectativas para 1999 de continuidad de este marco de crecimiento, estimando el Seopan que en términos constantes se alcanzará un incremento del 6,5%. Este incremento vendrá marcado principalmente por la Obra Civil, que se espera que crezca entre un 9 y un 11%.

En el cuadro siguiente se comparan las magnitudes básicas del Grupo ACS consolidado en comparación con otras compañías constructoras:

PRINCIPALES MAGNITUDES DE LA COMPETENCIA EN EL EJERCICIO 1998

(Millones de pesetas)

	FCC	Dragados	Acciona	Ferrovial	ACS
Importe neto Cifra de Negocios (1)	549.577	530.287	409.366	393.354	409.271
Beneficio de Explotación (1)	43.206	16.127	14.832	16.136	19.233
Beneficio de las Activ. Ordinarias (1)	37.148	16.525	15.795	20.306	16.233
Beneficio activ. Ordinarias / I.N.C.N.	6,76%	3,12%	3,86%	5,16%	3,97%
Beneficio Neto (1)	16.551	13.194	15.202	14.201	11.316
Activos Totales (1)	684.304	518.146	417.799	504.327	398.633
Fondos Propios (2) (1)	144.573	132.480	99.033	98.064	81.191
Endeudamiento Financiero Bruto (3) (1)	117.532	71.485	53.537	73.078	61.464
Posición Neta de Tesorería (1) (4)	13.805	(7.622)	29.985	2.744	(31.412)
Fondo de Maniobra (1) (5)	11.994	38.328	(966)	(40.359)	74.075
Apalancamiento (6)	(9,55%)	5,75%	(27,50%)	(2,80%)	38,69%
ROE (7)	12,52%	10,18%	16,17%	15,37%	14,63%
PER (9)	34,30	22,00	34,30	32,60	20,10
Cotización /Valor Teórico Contable (10)	4,10	2,20	5,30	4,73	2,80
Crecimiento medio anual acumulado de Ventas (1996-1998)	13,14%	12,84%	13,20%	22,78%	13,09%
Crecimiento medio anual acumulado de B° neto (1996-1998)	12,68%	21,93%	35,70%	31,98%	24,54%
Plantilla (8)	39.555	30.519	13.219	12.201	15.818
I.N.C.N. Por empleado	14	17	31	32	26
I.N.C.N Construcción (1)	305.791	349.984	358.689	357.567	267.548

Distribución de la cifra de negocio:

- Construcción	54,2%	62,6%	86,6%	90,9%	66,6%
- Otras Actividades	45,8%	37,4%	13,4%	9,1%	33,4%

Fuente: Informes de las compañías correspondientes al 2º semestre de 1998 enviadas a la CNMV

- (1) En millones de pesetas
- (2) Calculado como capital Suscrito más Reservas más Resultados atribuibles a la sociedad dominante menos dividendos a cuenta entregados en el ejercicio.
- (3) Calculado como Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo más Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo más Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables a Largo Plazo más Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables a Corto Plazo
- (4) Calculado como Tesorería más Inversiones Financieras Temporales (8IFTs) más Acciones Propias a Corto Plazo menos Endeudamiento Financiero Bruto.
- (5) Calculado como la suma de existencias, deudores y ajustes por periodificación activos, menos la suma de acreedores Comerciales, otras deudas a corto plazo, ajustes por periodificación pasivos y provisiones para operaciones de tráfico.
- (6) Calculado como Endeudamiento Financiero Bruto menos Tesorería e IDTs entre Fondos Propios
- (7) Calculado como Beneficio Neto entre Fondos Propios medios ajustados por los accionistas por desembolsos no exigidos. Para el cálculo del ROE de ACS se han considerado en los Fondos Propios del año 1997 el importe correspondiente de ampliación de capital con prima de emisión que se llevará a cabo en enero de 1998
- (8) Número de personas medio
- (9) Cálculo como capitalización bursátil a 31 de marzo de 1999 entre resultado atribuido a la sociedad dominante a 31 de diciembre de 1998.
- (10) Calculado como capitalización bursátil a 31 de marzo de 1999 entre el valor teórico contable a 31 de diciembre de 1998.

En cuanto a la posición del Grupo ACS con respecto a la competencia cabe destacar la alta rentabilidad de sus fondos propios. Esta alta rentabilidad se debe al mayor apalancamiento financiero y a la concentración hacia actividades que ofrecen un mayor margen de beneficio.

El volumen de ventas por empleado se encuentra entre los primeros del sector.

En cuanto al reparto de la actividad del Grupo ACS entre construcción y otras actividades de diversificación, vemos que la división de servicios representa un volumen del conjunto de la cifra de negocio del 33,4%, en línea con las compañías más diversificada.

IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1. Grado de estacionalidad del negocio

Uno de los rasgos fundamentales de las empresas constructoras es la desproporción existente entre los resultados (facturación y beneficios) al cierre del ejercicio y los avances trimestrales que previamente se publican.

Son múltiples las razones que justifican este fenómeno, conocido y contrastado por todos aquéllos que analizan el sector con asiduidad: en primer lugar, la actividad constructora está fuertemente condicionada por la meteorología; son las condiciones meteorológicas las que fundamentalmente establecen el ritmo de ejecución de las obras, que en su mayor parte, se llevan a cabo a la intemperie, expuestas a todo tipo de inclemencias. Una meteorología adversa se traduce en una inevitable falta de continuidad que altera el ritmo normal de trabajo y que se ve reflejada en una disminución de la facturación y, por consiguiente, de los resultados. Por ello, y si fuera posible, en condiciones favorables se acelera la producción, ocasionando la ya mencionada desproporción entre un período y el siguiente.

Por otro lado, es habitual en el Grupo ACS seguir prácticas contables muy conservadoras, encaminadas a la previsión de posibles contingencias, que puedan surgir a lo largo del ejercicio económico. Es por ello que al final del ejercicio se produce un incremento de los resultados superior a los contabilizados durante el resto del año.

Por último, el sector construcción está, como no podía ser de otra manera, sujeto a la evolución y presupuestos de sus clientes. El sector público tiene unos condicionantes propios y actúa en consonancia con sus propios criterios y disponibilidades. Es usual que al final del ejercicio, las Administraciones Públicas aceleren el ritmo de aprobación de los expedientes de las obras, para cumplir así sus propios objetivos de inversión y presupuestos. Esto afecta al sector en la medida de que en los últimos meses del año, el ritmo de ejecución se acelera respecto al de meses anteriores, ocasionando las mencionadas disparidades entre los ingresos y beneficios de los distintos períodos.

DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO. Análisis de Estacionalidad

RESULTADOS	EJERCICIO 1998				
	1er T.	2º T.	3º T.	4º T.	TOTAL
	%	%	%	%	Millones
Ingresos Totales	20,10%	24,15%	26,24%	29,51%	425.285
Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	19,07%	23,66%	26,76%	30,51%	(325.625)
Gastos de personal	24,88%	25,42%	24,77%	24,93%	(74.669)
Amortizaciones y Provisiones	23,99%	39,65%	15,59%	20,77%	(5.766)
Resultados de Explotación	17,96%	22,84%	26,36%	32,84%	19.225
Resultados Financieros	20,20%	20,10%	26,31%	33,39%	(2.926)
Amortización Fondo Cons./Reversión Dif. Neg. Cons.	20,00%	49,17%	31,67%	-0,83%	(120)
Resultados Soc. Puestas Equivalencia	-9,26%	3,70%	5,56%	100,00%	54
Resultados Actividades Ordinarias	17,45%	23,07%	26,26%	33,22%	16.233
Resultados Extraordinarios	0,35%	19,11%	7,41%	73,13%	(1.444)
Impuesto de Sociedades	23,09%	28,16%	33,61%	15,14%	(3.270)
Resultado del Ejercicio	18,00%	22,12%	26,54%	33,34%	11.519
Resultado Atribuido a Socios Externos	26,11%	45,81%	15,27%	12,81%	(203)
Resultados Atribuidos Sociedad Dominante	17,85%	21,69%	26,75%	33,71%	11.316
Plantilla Media (1)	99,71%	101,47%	102,05%	96,78%	15.818
Resultado Explotación /Cifra de negocios	4,10%	4,40%	4,70%	5,30%	4,7%
Resultado Ordinario/Cifra de negocios	3,40%	3,80%	4,00%	4,50%	4,0%
Resultado del ejercicio/Cifra de negocios	2,50%	2,60%	2,80%	3,20%	2,8%
Cifra de negocios	20,37%	24,31%	26,33%	28,99%	409.271

(1) la cifra total de personal medio esta en unidades

Comentarios sobre el grado de estacionalidad:

Como se desprende del cuadro anterior, tanto la cifra de negocios como los ingresos totales en porcentaje, tienen un comportamiento creciente a lo largo de los cuatro trimestres del año moviéndose desde alrededor del 20% en el primer trimestre hasta el entorno del 29% en el cuarto trimestre.

Por lo que a resultado neto atribuible a la sociedad dominante se observa también el mismo comportamiento de crecimiento a lo largo de los distintos trimestres del año, comenzando en el entorno del 18% para llegar hasta casi el 34% en el cuarto trimestre.

IV.3.2. Patentes y Marcas

El negocio del Grupo ACS no depende de patente o marca alguna, excepto en el caso de Rótulos Roura que tiene, por la naturaleza de su negocio, un gran número de patentes, marcas, modelos de utilidad y signos distintivos inscritos a su nombre que le permiten desarrollar la creación de determinados tipos de carteles y rótulos luminosos.

IV.3.3. Investigación y desarrollo

La vocación de innovación tecnológica del Grupo ACS le ha llevado, durante los pasados ejercicios, a investigar con vistas al desarrollo y mejora de las redes de fibra óptica y nuevos tipos de catenarias para alta velocidad y señalización ferroviaria, alcanzando resultados altamente satisfactorios y también a desarrollar sistemas de radiocomunicación para líneas ferroviarias. Asimismo, se realizaron inversiones en el campo del diseño de torres para su utilización como soportes de antenas para telecomunicaciones.

Dentro del Grupo ACS la compañía que destaca por la dedicación al desarrollo de nuevas tecnologías es ETRA.

ETRA, durante 1998, ha continuado con el desarrollo de nuevos productos y sistemas, habiendo realizado unas inversiones en Investigación y Desarrollo de 43, 35 y 6 millones de pesetas durante los años 1996, 1997 y 1998 respectivamente.

Los desarrollos más destacados efectuados por ETRA y que se están comercializando son los siguientes:

- **Sistemas de Control de Tráfico Urbano:** Control del Tráfico en una ciudad basándose sobre todo en el control de los cruces mediante semáforos. A este control básico se le complementa con otros sistemas de información al público mediante paneles en los que se indica la situación del tráfico en distintas zonas o la ocupación de los aparcamientos.
- **Sistemas de Control de Tráfico Interurbano:** Control de tráfico mediante paneles que controlan una señalización variable con información alfanumérica y señales luminosas informativas, de peligro, de prohibición u obligación.

- **Sistemas de Control de Alumbrado Público:** Realiza el control de alumbrado público. Por cada una de las acometidas se dispone de un controlador, basado en microprocesador, que realiza la monitorización de las distintas magnitudes (Tensión, intensidad, $\cos \phi$, Potencia, Energía, Intensidad, diferencia, etc.) y proporciona la información captada al sistema de control.
- **Sistemas de Gestión de Transporte Público:** Gestión de flotas de transporte público (autobuses urbanos, interurbanos, tranvías, etc.) Localizando cada uno de los vehículos mediante GPS, monitorizando su funcionamiento y gestionando su horario, subsistema de billeteaje, paneles de información a los viajeros. Paradas con información de los tiempos de llegada, estadísticas de explotación, etc.
- **Sistemas de Gestión de Flotas:** Gestión integral de distintos tipos de flotas tanto de transporte de mercancías como de otros tipos (taxis, policía, bomberos, ambulancias, etc.)
- **Sistemas de Control de Túneles:** Control integral de túneles. Se realiza la monitorización y control de los distintos elementos de los túneles: Alumbrado, suministro de energía, contaminantes, ventilación, incendios, tráfico, postes de auxilio, megafonía, comunicaciones, ambiental, etc.)
- **Sistemas de Gestión de redes de postes de auxilio:** Gestión de redes de postes de auxilio. Se realiza la monitorización del funcionamiento de los postes de auxilio y se realiza la gestión de las llamadas de los usuarios.
- **Sistemas de Gestión de aparcamientos:** Gestión integral de aparcamientos. Sensores de ocupación de cada una de las plazas con indicación luminosa del estado (ocupado, libre, reservada, etc.) Señales informativas en el acceso al aparcamiento y a cada una de las zonas. Señales de guiado al automovilista desde la entrada del aparcamiento hasta una plaza libre. Comunicación del estado de ocupación del aparcamiento mediante paneles de información sobre el estado de los aparcamientos del sistema de tráfico urbano, información en quioscos y por Internet.

Proyectos Internacionales De I+D de Etra.

Dado que la actividad de ETRA está orientada al desarrollo de sistemas de regulación y control, principalmente en áreas de servicios públicos (tráfico, transporte público, alumbrado, túneles, medio ambiente, etc.), existe la necesidad de utilizar y en su caso desarrollar, las tecnologías más avanzadas que permitan mantener la alta calidad de sus productos y servicios.

Los Proyectos últimamente desarrollados son los siguientes:

- **AUSIAS**

AUSIAS demuestra como la integración de la información existente en las distintas infraestructuras de tráfico y transporte público conduce a una mejora en la movilidad del ciudadano. En AUSIAS se han demostrado nueve aplicaciones en las áreas de control de tráfico, transporte público urbano y sistemas de información al usuario. Finalizado en 1998

- **SHOT**

En este proyecto se adaptó un sistema de generación de horarios y turnos de conductores en empresas de transporte público para que funcionase mediante tecnología de computación paralela sobre una red de ordenadores. Finalizado en 1998.

- **INTRAMUROS**

El proyecto INTRAMUROS ha desarrollado y validado una metodología que permite evaluar la integración de los diferentes actores implicados en el transporte urbano. Finalizado en 1998.

- **VINTAGE**

Aplica la tecnología de agentes inteligentes a sistemas de control complejos. En concreto a un sistema de control de tráfico distribuido. La aplicación del modelo desarrollado permitirá potenciar la autonomía de los controladores locales de tráfico, con el fin de agilizar las tareas de regulación, de forma que puedan tomar ciertas decisiones y acciones de control, descargando así las tareas en la unidad central del Sistema Tráfico Urbano. Finalizado en 1998.

- **CHAMAN**

Desarrollo de un sistema de control de la cadena de suministro, especialmente orientado a las PYMEs. Con ello, estas empresas podrán acceder a tecnología que hasta ahora no poseían y podrán mejorar su competitividad mediante la optimización de su gestión logística. En curso

- **ESCORT**

Desarrolla un interfaz estandar que permita la conexión de cualquier tipo de sistema de captura de datos (lazos inductivos, cámaras de TV, infrarrojos, etc.) a un regulador de tráfico, de forma que la información capturada es convertida a formatos estandar que pueden ser interpretados por el sistema de control de tráfico. En curso

- **WTwTw**

Desarrollo de una herramienta, para facilitar el acceso de los ciudadanos a la información relativa a turismo, transporte, aspectos culturales y eventos deportivos a través de la WWW (utilizando nuevas tecnologías de software basadas en Agentes Inteligentes, combinadas con avanzados terminales multimedia). En curso

- **HIPERTRANS**

Desarrollo de un simulador de tráfico estandar. En curso

- **PLATFORM**

El proyecto persigue la mejora de los métodos de gestión de tráfico intermodal de mercancías y el desarrollo de nuevas técnicas de almacenamiento y carga/descarga más eficientes que las actuales. En curso.

- **IMAT**

IMAT desarrolla una metodología y unas herramientas que permitirán la reutilización de la documentación técnica de productos industriales y sistemas complejos en las tareas de formación sobre uso y mantenimiento de los mismos. En curso

IV.3.4. Litigios y arbitrajes

Las compañías del Grupo ACS no están, ni han estado, en un pasado reciente, incursas en litigios o arbitrajes que, individualmente considerados pudieran incidir de forma relevante sobre su situación patrimonial, financiera o sobre la actividad de los negocios.

Los procedimientos judiciales emprendidos por terceros contra ACS, que estaban en curso a diciembre de 1998, ascienden en su conjunto a una cifra aproximada de 2.900 millones de pesetas, para los cuales está constituida provisión por 1.032 MILLONES si bien es necesario puntualizar que dichos procedimientos son en la mayoría de los casos por cuantías inferiores a 100 millones de pesetas, siendo los más relevantes los siguientes:

- a) Reclamación de cantidad de un subcontratista contra la UTE EOVAL de la que ACS es socia en un 50%, por cuantía de 683 millones de pesetas, que se encuentra en período de escritos de conclusiones.
- b) Reclamación de cantidad por liquidación de obra, por cuantía de 179 millones de pesetas que se encuentra pendiente de sentencia.
- c) Reclamación de un subcontrato por mediciones de obra por una cuantía de 192 millones de pesetas contra una UTE de la que ACS es socia al 33%. Presentada contestación a la demanda y pendiente de abrir período de prueba.
- d) Reconvenición en la reclamación de Explotaciones Turísticas de Galicia, S.A. por las obras del Hotel María Pita por 477.000.000 Ptas. Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid condenando a ACS a pagar 265.000.000 Ptas. Recurrída en Casación. Por otra parte, la demanda principal condena a Explotaciones Turísticas de Galicia, S.A. a pagar a ACS 1.001 MILLONES de Ptas.
- e) Diversas reclamaciones de las comunidades de propietarios de Nova Icaria, S.A. por vicios constructivos por Ptas. 161 MILLONES y 285 MILLONES Se ha contestado a la demanda y esta en fase probatoria.
- f) Juicio de menor cuantía 0677/98-M, seguido ante el Juzgado de 1ª Instancia número 19 de Madrid, siendo la demandante Asesores y Consultores Salmantinos S.L, y las demandadas, ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. y ACS Proyectos Obras y Construcciones S.A. La demandante, que tiene registrada en la Oficina Española de Patentes y Marcas, la marca "ACS Consultores" en la clase 36, solicita la modificación de la denominación social de las demandadas. Se ha contestado a la demanda con fecha 19 de abril de 1999.

El subgrupo ETRA tiene dotada una provisión de 85 millones de pesetas para hacer frente a las responsabilidades que pudieran derivarse frente a la Hacienda Pública como consecuencia de las Actas de Inspección Tributaria que se encuentran recurridas. Esta provisión incluye tanto el importe del Acta como los intereses devengados por aplazamiento y demora.

IV.3.5. Interrupción de actividades

No se ha producido interrupción de actividad alguna del Grupo ACS, durante los tres últimos años que tuviera incidencia importante sobre la situación financiera del mismo.

IV.3.6. Dependencia del Sector Público

Aproximadamente el 50% del total de la cifra de negocios del Grupo, es decir alrededor de 200.000 millones de pesetas. Se realiza con Organismos Públicos (Administración Central, Autónoma y Local, y Organismos Autónomos). Esta cifra sube hasta el 60% si se hace referencia únicamente a la División de la Construcción.

La cifra neta de Clientes representa en la División de Construcción la producción de 8 meses, por el mayor peso del Sector Público, mientras que en la División de Servicios llega hasta 5,7 meses. La cifra sobre el total de ambas divisiones es de 7,3 meses.

IV.3.7. Política de Seguros

En la División de Construcción, la política de contratación de seguros se basa en la cobertura de: (i) la responsabilidad civil aplicable a todas las empresas del Grupo que desarrollen actividades en construcción y que ampara los daños causados a terceros en las personas y en los bienes, con un límite actual por siniestro de 3.000 millones de pesetas, y cubriendo tanto a trabajadores propios como a subcontratistas (cobertura patronal); y (ii) un seguro contra todo riesgo de construcción, que cubre daños propios sufridos en la ejecución de las obras.

Asimismo, se encuentran debidamente garantizados con un seguro multiriesgo los edificios propios y alquilados por las diversas sociedades del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Finalmente, y por lo que se refiere a la División de Servicios, existen administrativos que exigen, en cumplimiento de los pliegos de licitación, la suscripción, y su acreditación, de pólizas de seguros para cubrir la responsabilidad civil.

Para los Consejeros y Directivos de las diferentes empresas del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. existe un seguro de responsabilidad civil que ampara las actuaciones realizadas por éstas en el ejercicio de sus funciones y que se extiende a las personas designadas por la Sociedad para todas sus filiales, en las que se posea el 50% ó mas.

IV.3.8. Riesgo Medioambiental

Al Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. le son de aplicación las normas y reglamentos medioambientales de ámbito local, autonómico, nacional incluyendo las de la Unión Europea sobre la protección del medioambiente. Esta normativa impone unos estándares estrictos al Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, y es previsible que continúen siendo impuestos por las nuevas leyes y reglamentos que se dicten. No se puede tener la seguridad de que tales modificaciones en la legislación aplicable no tengan un impacto negativo en los resultados del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y su situación financiera.

La Dirección del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. considera que todas sus operaciones cumplen sustancialmente con las normas medioambientales de cada uno de los países y zonas en las que opera.

IV.3.9. Relaciones intragrupo

Dado que la estrategia del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., está orientada a la diversificación en áreas de negocio complementarias de la de construcción, es habitual que en el desarrollo de sus actividades existan vínculos comerciales entre las mismas. Los términos y condiciones que sostienen dichas relaciones se basan en criterios de mercado. A estos efectos, debe destacarse que el elemento importante de la estrategia del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es el hecho de que las actividades en las que desarrolla su diversificación sean rentables por sí mismas.

IV.3.10. Principales aspectos legales de la contratación

Un factor determinante de las actividades de Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicio, S.A. se refiere a las distintas modalidades de contratación a las que están condicionadas las empresas del mismo dependiendo del tipo de cliente para el que se desarrolle la actividad. Así en relación a las administraciones Públicas, la contratación se encuentra sometida a los términos y condiciones establecidos en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas ("Ley 13/95"), cuyas modalidades básicas son: (i) el concurso y (ii) la subasta.

- Concurso: esta modalidad contempla el concurso de proyecto y de obra, concurso restringido y concurso abierto. Las Características más relevantes de esta forma de licitación es que la adjudicación del concurso se fundamenta tanto en la calidad técnica de la oferta como en las condiciones financieras de la misma.
- Subasta: esta modalidad puede ser abierta o restringida. Su principal característica es que se atiende a la oferta económica más ventajosa para proceder a la adjudicación.

En la contratación pública, los pliegos de condiciones, incluyen un precio o canon de referencia que es el importe de la licitación, respecto del cual se efectúan las ofertas al alza o a la baja por cada licitante.

Por otra parte, en virtud de la Ley 13/1995, las sociedades que han incumplido sus obligaciones con la Seguridad Social, o que han sido sancionadas por incumplimientos graves de sus obligaciones como empresarios respecto de sus empleados tienen cerrada la posibilidad de contratar con la Administración Pública. Igualmente se prevé la suspensión de dichas empresas de la "clasificación" que les permite participar en licitaciones para proyectos de más de 20 millones de pesetas. Por otro lado, existe el deber de notificar las sanciones y resoluciones de expedientes sancionadores, aunque no es posible verificar públicamente que empresas han incumplido sus obligaciones. Ninguna compañía del grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios se encuentra incurso en la causa de suspensión prevista en este capítulo.

Respecto a la contratación con el sector privado debe destacarse que ésta se centra fundamentalmente en contratos a precio cerrado o a precios unitarios negociados entre las partes, existe una tendencia a aplicar a dicha contratación los criterios utilizados en los contratos con las Administraciones Públicas. En este sentido, tiene especial relevancia respecto de los sectores de agua, energía, transporte y telecomunicaciones el procedimiento y obligaciones establecidas por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre. Los principios básicos de la reciente normativa, que ha transpuesto al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/98 de 14 de junio (modificado por la Directiva 98/4) y la 92/13 de 25 de febrero, se basan en la apertura del mercado privado a los principios de publicidad y concurrencia característicos de la contratación pública.

En relación con la legislación aplicable a las actividades de la División de Construcción del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios deben destacarse los Proyectos de Ley que a continuación se describen y que han sido presentados en marzo de 1999 en la Cámara del Congreso de los Diputados. Dichos Proyectos se encuentran actualmente en fase de enmiendas y, de resultar aprobados en su actual redacción, podrían afectar a las actividades del Grupo.

Por otro lado, el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 13/1995, en su artículo 116 bis, referido a la subcontratación y la celebración de contratos de suministros derivados de un contrato administrativo, obliga al contratista a cumplir una serie de requisitos respecto al pago a subcontratistas y suministradores. Así el contratista deberá abonar al subcontratista o al suministrador la factura que este emita a su cargo dentro de los 60 días siguientes a su aprobación, so pena de abonar al subcontratista o suministrador que así lo exija intereses moratorios calculados al tipo legal del dinero incrementado en 1,5. No obstante, si el plazo de pago se conviene más allá de 60 días, dicho pago habrá de instrumentarse en documento que lleve aparejada acción cambiaria; y, cuando supere los 120 días, podrá además exigirse por el subcontratista o suministrador que dicho pago se garantice mediante aval.

El segundo de los Proyectos de Ley a los que más arriba se hace referencia es el de la Ordenación de la Edificación que, en lo que al constructor concierne le impone la obligación de suscribir un seguro de daños materiales o seguro de caución para garantizar durante un año el resarcimiento de los daños materiales por vicios o defectos de ejecución que afecten a elementos de terminación o acabado de las obras en las que se exija proyecto y tengan como uso característico el de vivienda que podrá ser sustituido por la retención por el promotor de un 5 por 100 del importe de la ejecución material de la obra.

IV.3.11. Garantías, Avales e Hipotecas

A 31 de diciembre de 1998, el Grupo tiene recibidas de entidades financieras y aseguradoras, garantías presentadas ante terceros, por un importe de 171.104 millones de pesetas, otorgados fundamentalmente para la ejecución de obras.

La Dirección del Grupo estima que los pasivos no previstos al cierre del ejercicio 1998, que pudieran originarse por las garantías prestadas no serían significativos.

Las acciones de las filiales de Tecmed están en prenda como garantía del préstamo sindicado otorgado a Tecmed por Barclays Bank con fecha 18 de diciembre de 1997 por 5.730 millones de pesetas con vencimiento 2.375 millones de pesetas en el año 2.001 y 3.355 millones de pesetas en el 2.002.

Existe un préstamo hipotecario de 2.050 millones de pesetas, con vencimiento en el año 2.009, perteneciente a la sociedad dependiente COGESA, garantizado por el edificio ubicado en la Avenida de Pio XII, 102.

Otros préstamos hipotecarios están garantizados por solares, pisos, locales y plazas de garaje. Estos préstamos afectos a actividades inmobiliarias serán subrogados a los futuros compradores de estos bienes en el momento de su venta.

IV.3.12. Calidad de las cuentas a cobrar

Por lo que respecta a la política contable seguida para la contabilización de provisiones por insolvencias, hay que indicar que el criterio seguido por la mayoría de las sociedades del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios es el provisionar, en el caso de clientes privados, el 100% en los supuestos de suspensión de pagos, quiebra o reclamación judicial. Para el resto de casos, la política seguida es provisionar las deudas de vencimiento superior a 6 meses, después de realizar un estudio sobre su solvencia, relación comercial con el cliente, negociaciones en curso y posibilidad de recuperar la cuenta a cobrar. El importe de las provisiones para insolvencias contabilizada a 31 de diciembre de 1998 era de 3.019 Millones de pesetas, 1.419 en la División de Construcción y 1.600 en la División de Servicios.

IV.3.13. El Euro y el Efecto del año 2000

Las Sociedades del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios han aprobado las líneas básicas del plan cuyo objeto es el tratamiento de los problemas derivados de la adaptación tecnológica de sus sistemas informáticos al año 2000.

Dicho plan se compone de tres apartados básicos:

- Sistemas de información
- Control de procesos
- Relaciones con clientes y proveedores

En lo que se refiere a los tres apartados anteriormente mencionados, el plan se está llevando a cabo en paralelo con las adaptaciones necesarias para introducción de la moneda única europea. A 31 de diciembre de 1998 las distintas fases se encuentran en avanzado estado de desarrollo y se esperan culminar en el primer trimestre de 1999.

El impacto de los gastos, inversiones y coste de las adaptaciones relacionados con el plan sobre la situación financiera a 31 de diciembre de 1998, no se considera significativo. Tampoco existen compromisos futuros de importancia como consecuencia del "efecto 2000".

Las Sociedades del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. adaptarán el capital social y la contabilidad al euro dentro del plazo legalmente establecido.

IV.3.14. Tipos de cambio y tipos de interés

Los saldos de las cuentas de Moneda Extranjera se ajustan al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente al finalizar el ejercicio, imputando al resultado la diferencia negativa y difiriendo el resultado si la diferencia es positiva.

A 31 de diciembre de 1998 el Grupo mantenía deuda en Moneda Extranjera por un contravalor de 7.872 millones de pesetas, sin que exista seguro alguno que cubra dicho saldo en moneda extranjera.

Los intereses devengados por el endeudamiento financiero vienen normalmente influenciados por el MIBOR, pagamos un diferencial no mayor del 0,2% como término medio, excepto los bonos emitidos por Cobra Instalaciones y Servicios con un saldo vivo de 2.300 millones de pesetas y un interés del 12,40% anual.

IV.4. INFORMACIONES LABORALES

IV.4.1. Evolución del personal medio empleado

El número medio de personas empleadas por las empresas componentes del Grupo ACS en los tres últimos períodos, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

Principales Datos de Evolución del Personal

	1996	1997	1998
Titulados	2.065	2.504	2.591
Administrativos	1.349	1.420	1.379
Técnicos no titulados	900	1.365	1.454
Resto del personal	10.428	10.132	10.394
Total	14.742	15.421	15.818
Cifra de negocio (Millones de ptas.)	319.991	360.410	409.271
Cifra de negocio por empleado (Millones de Ptas.)	21,70	23,40	25,90
Coste del personal (Ptas. millones)	65.980	65.980	74.669
Coste medio del personal (Ptas. millones)	4,50	4,30	4,70

El personal empleado en los años 1997 y 1998 por la División de Construcción es como sigue:

PERSONAL - 31.12.97	ACS	VIAS	TOTAL
Fijos	1.882	249	2.131
Temporales	2.018	439	2.457
Utes	<u>1.534</u>	<u>279</u>	<u>1.813</u>
Total	<u>5.434</u>	<u>967</u>	<u>6.401</u>

PERSONAL - 31.12.98	ACS	VIAS	TOTAL
Fijos	1.715	271	1.986
Temporales	2.391	456	2.847
Utes	<u>1.112</u>	<u>139</u>	<u>1.251</u>
Total	<u>5.218</u>	<u>866</u>	<u>6.084</u>

INGRESOS POR PERSONA	ACS	VIAS	TOTAL
Fija	135,5 M	155,8 M	138,3 M
Total	44,5 M	48,7 M	45,1 M

El contrato tipo más utilizado por la División de Construcción es el de “fijo por obra” con una duración máxima de tres años. La proporción entre empleados fijos y temporales en el global del Grupo ACS es aproximadamente del 1/3 fijos y 2/3 temporales.

IV.4.2. Negociación colectiva

Las compañías del Grupo ACS no han suscrito convenios colectivos de empresa y se rigen por los convenios generales aplicables a cada sector en particular y, en su caso, por los convenios provinciales aplicables.

IV.4.3. Descripción de la política seguida por la Sociedad en materia de ventajas al personal y en particular en materia de pensiones

La política de las compañías del Grupo ACS fue la de conceder a su personal únicamente las prestaciones establecidas en los Convenios Colectivos Provinciales, Regionales o Autonómicos correspondientes, en el marco del Convenio General aplicable a cada sector. Esto, naturalmente, no se refiere al régimen de retribuciones, que se regula por el contrato individual de cada trabajador.

ACS no concede ninguna ventaja a su personal directivo.

IV.5. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.5.1. Principales inversiones realizadas

Las inversiones llevadas a cabo por el Grupo ACS durante los 3 últimos años, desglosados por inversiones en inmovilizado material, (que incluye inversiones en instalaciones técnicas y maquinaria, utillaje, y otros inmovilizados de la misma naturaleza) e inversiones en inmovilizado inmaterial, (que incluye inversiones en I+D, aplicaciones informáticas, y otros inmovilizados de igual naturaleza), son las siguientes:

Principales inversiones (Millones de pesetas)			
	1996	1997	1998
Inversiones en Inmovilizado Material	10.040	7.471	10.881
Inversiones en Inmovilizado Inmaterial	1.687	1.467	1.408
Inversiones en curso	0	1.957	4.604
Inversiones en Inmovilizado financiero	221	1.682	866

Las futuras inversiones del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se describen en el capítulo VII.

CAPÍTULO V

**EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA
Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR**

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

La información que se recoge en este capítulo se refiere al conjunto consolidado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

No se adjunta la información individual de la Matriz de 1996, 1997 y 1998 debido a las siguientes consideraciones:

- En 1996 la Matriz del Grupo actual era OCP, Construcciones, S.A. cuyo balance recogía las participaciones financieras del Grupo OCP y era a su vez la Constructora del Grupo.
- En 1997 la Matriz era la resultante de la fusión de OCP, Construcciones con Ginés Navarro Construcciones, S.A., y seguía recogiendo las participaciones financieras del Grupo y acumulaba la actividad constructora de las fusionadas, si bien la actividad de Ginés Navarro abarcaba sólo desde el 1 de mayo de 1997
- En 1998 la Matriz se ha transformado en un Holding que tan sólo ostenta las participaciones financieras del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios habiendo sido separada la actividad de Construcción mediante la aportación de la Rama de Actividad a la Sociedad ACS, Proyectos, Obras y Construcciones que es la que ejerce en la actualidad la actividad conjunta de construcción de las antiguas OCP Construcciones, Ginés Navarro Construcciones y Auxini, S.A., que fue absorbida en este año por ACS, Actividades de Construcción y Servicios.

En consecuencia no existe ninguna correlación entre los Balances de la Matriz ACS, Actividades de Construcción y Servicios de los ejercicios de 1996, 1997 y 1998, de ahí que consideremos que se excluya su inclusión

V.1. INFORMACIONES CONTABLES

V.1.1.- Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas del último ejercicio cerrado con el de los dos anteriores.

Se adjuntan cuadros de los ejercicios 1996, 1997 y 1998 comparativos del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante "Grupo ACS") Los datos de 1996 y 1997 son proforma.

Para la elaboración de las cuentas anuales de la mencionada sociedad que se transcriben a continuación se ha partido de los principios contables establecidos en las disposiciones legales vigentes y las normas de valoración descritas en los informes de auditoría de cuentas anuales proforma que se adjunta como anexo al presente Folleto Informativo.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 y 1996

Millones de pesetas

ACTIVO	31/12/98	Proforma 31/12/97	Proforma 31/12/96	PASIVO	31/12/98	Proforma 31/12/97	Proforma 31/12/96
Gastos de establecimiento	1.879	338	616	FONDOS PROPIOS			
Inmovilizaciones inmateriales	3.425	3.128	2.344	Capital suscrito	11.949	10.621	10.621
Coste	7.279	6.458	5.268	Prima de emisión	41.598	23.299	23.038
Amortizaciones	(3.854)	(3.330)	(2.924)	Reserva de revalorización	353	358	361
Inmovilizaciones materiales	34.500	33.899	32.241	Otras Reservas de la Sociedad Dominante	8.401	6.293	7.388
Terrenos y construcciones	17.968	19.681	19.112	Reservas distribuibles	6.793	5.136	6.231
Instalaciones técnicas y maquinaria	22.397	23.761	23.378	Reservas no distribuibles	1.608	1.157	1.157
Otro inmovilizado material	19.469	17.926	18.320	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	8.251	3.937	4.655
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	4.604	1.957	0	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(97)	226	212
Amortizaciones	(29.938)	(29.426)	(28.569)	Diferencias de conversión	(580)	449	(222)
Inmovilizaciones financieras	3.670	6.959	6.920	De Sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(580)	449	(222)
Participaciones puestas en equivalencia	868	1.827	1.563	Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante (Beneficio)	11.316	9.074	7.296
Cartera de valores a largo plazo	2.616	3.529	2.256	Pérdidas y ganancias consolidadas	11.519	9.349	7.557
Otros créditos	596	3.071	4.448	Pérdidas y ganancias atribuidas a socios externos	(203)	(275)	(261)
Provisiones	(410)	(1.468)	(1.347)	Dividendo a cuenta entregado en el período	0	0	(550)
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	784	Total fondos propios	81.191	54.257	52.799
Total inmovilizado	43.474	44.324	42.905	SOCIOS EXTERNOS	1.392	2.932	1.940
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	3.094	1.235	3.456	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	550	0	0
De sociedades consolidadas por integración global	3.094	1.235	3.411	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.146	1.441	402
De sociedades puestas en equivalencia	0	0	45	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.431	2.715	3.225
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.000	849	882	ACREEDORES A LARGO PLAZO			
ACTIVO CIRCULANTE				Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0	2.875	2.875
Existencias	24.526	21.720	20.756	Deudas con entidades de crédito	25.612	29.029	20.854
Deudores	298.480	249.512	210.534	Otros acreedores	1.858	4.154	3.164
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	277.173	233.225	198.695	Total acreedores a largo plazo	27.470	36.058	26.893
Otros Deudores	24.326	22.805	18.426	ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Provisiones	(3.019)	(6.518)	(6.587)	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	2.300	0	0
Inversiones financieras temporales	17.949	10.066	21.623	Deudas con entidades de crédito	33.552	33.690	29.309
Cartera de valores a corto plazo	12.329	7.217	13.501	Acreedores comerciales	215.322	172.635	152.165
Otros créditos	5.620	2.849	8.122	Otras deudas no comerciales	29.900	28.283	29.837
Acciones de la Sociedad Dominante a corto plazo	0	0	959	Provisiones para operaciones de tráfico	5.716	5.282	6.059
Tesorería	12.103	8.928	1.446	Ajustes por periodificación	465	142	479
Ajustes por periodificación	809	801	547	Total acreedores a corto plazo	287.255	240.032	217.849
Total activo circulante	353.867	291.027	255.865	TOTAL PASIVO	401.435	337.435	303.108
TOTAL ACTIVO	401.435	337.435	303.108				

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 y 1996**

Millones de pesetas

DEBE	Proforma			HABER	Proforma		
	31/12/98	31/12/97	31/12/96		31/12/98	31/12/97	31/12/96
GASTOS:				INGRESOS:			
Consumos y otros gastos externos	271.492	235.011	203.239	Importe neto de la cifra de negocios	409.271	360.410	319.991
Gastos de personal	74.669	70.685	65.980	Aumento de existencias de productos terminados y en curso	5.476	2.407	0
Sueldos, salarios y asimilados	59.016	55.727	52.418	Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado	2.526	355	810
Cargas sociales	15.653	14.958	13.562	Otros ingresos de explotación	8.012	5.060	3.475
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	5.324	5.231	5.104				
Variación de provisiones de tráfico	442	(320)	(161)				
Otros gastos de explotación	54.133	41.467	35.364				
Beneficios de explotación	19.225	16.158	14.750	Pérdidas de explotación	-	-	-
Gastos financieros	4.520	6.110	6.762	Ingresos por participaciones en capital	2	0	0
Variación de provisiones de inversiones financieras	5	0	0	Otros ingresos financieros	1.722	2.168	2.919
Diferencias negativas de cambio	225	0	0	Beneficio de inversiones financieras temporales	36	0	0
Resultados negativos de conversión	8	0	0	Diferencias positivas de cambio	64	0	0
Resultados financieros positivos	-	-	-	Resultados financieros negativos	2.934	3.942	3.843
Amortización Fondo de Comercio	112	160	538	Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	54	245	118
Beneficios de las actividades ordinarias	16.233	12.301	10.487	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmat. mat. y cartera c	129	269	131	Beneficios procedentes del inmovilizado inmat. mat. y cartera	546	585	1.147
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, materi	371	493	(5)	Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	111	0	0
Pérdidas por enajenaciones de participaciones puestas en equivalencia	92	0	0	Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante	9	437	0
Pérdidas por operaciones con acciones de la Sociedad Domi	0	0	5	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	44	0	0
Gastos y pérdidas extraordinarias	2.256	1.931	2.410	Ingresos o beneficios extraordinarios	694	1.762	824
Resultados extraordinarios positivos	-	91	-	Resultados extraordinarios negativos	1.444	-	570
Beneficios consolidados antes de impuestos	14.789	12.392	9.917				
Impuesto sobre sociedades	3.270	3.043	2.360				
Resultado consolidado del ejercicio (Beneficio)	11.519	9.349	7.557				
Resultado atribuido a socios externos (Beneficio)	(203)	(275)	(261)				
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Beneficio)	11.316	9.074	7.296				

V.1.2.- Estados de Flujos de Tesorería Consolidados de los Ejercicios 1998, 1997 y 1996

A continuación se presentan los estados de flujo de tesorería consolidados correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios.

ESTADOS DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADOS

(En Millones de pesetas)	1.998	1.997	1.996
Flujos netos de tesorería por actividades ordinarias			
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	11.316	9.074	7.296
Amortizaciones	5.436	8.230	5.642
Subvenciones	(44)	(33)	
Traspaso a corto plazo de deudas	(8.588)		
Disminución (Incremento) de Deudores, neto	(48.968)	(38.978)	(23.656)
Disminución (Incremento) de Existencias	(2.806)	(964)	(804)
Disminución (Incremento) de A. De Períod. Activos	(159)	(221)	(178)
Incremento (Disminución) de Acreedores y Otras deudas	45.606	23.737	8.529
Incremento (Disminución) de A. De Períod. Pasivos y P.O.T.	(251)	1.072	405
Beneficios en venta de inmovilizado	(417)	(316)	(611)
Existencias incorporadas al inmovilizado			
Diferencias de conversión	(1.029)		
Beneficios en sociedades en equivalencia	(73)	(245)	(118)
Socios externos	(1.540)	992	1.462
Provisiones y otros extraordinarios	92	(17)	(5)
Flujos netos de tesorería por actividades ordinarias	(1.425)	2.331	(2.038)
Flujos netos de tesorería por actividades de inversión			
Inversiones en inmovilizado inmaterial	(5.388)	(2.337)	(1.514)
Inversiones en inmovilizado material	(6.838)	(7.471)	(10.435)
Inversiones en inmovilizado financiero	(866)	(1.682)	(221)
Ventas y retiros de inmovilizado inmaterial	400	9	13
Ventas y retiros de inmovilizado material	2.128	1.449	1.609
Ventas y retiros de inmovilizado financiero	4.233	1.888	1.621
Flujos netos de tesorería por actividades de inversión	(6.331)	(8.144)	(8.927)
Flujos netos de tesorería por actividades de financiación			
Variación neta de créditos a corto plazo	1.617	(1.554)	2.315
Pagos o cancelación de créditos a largo plazo			(214)
Obtención de créditos a largo plazo		9.949	5.560
Dividendos pagados	(2.629)	(1.875)	(2.027)
Aportación de accionistas	19.118		
Otros	708	(4.782)	(733)
Flujos netos de tesorería por actividades de financiación	18.814	1.738	4.901
Incremento (Disminución) de Tesorería e IFT	11.058	(4.075)	(6.064)
Tesorería e IFT al inicio del período	18.994	23.069	29.133
Tesorería e IFT finales	30.052	18.994	23.069

V.1.3.- Informes de auditoría de cuentas consolidadas

Se incorpora como **ANEXO I** al presente Folleto Informativo el informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 1998, acompañado de los estados financieros y el informe de Gestión del Grupo ACS correspondientes a dicho período.

Se acompaña como **ANEXO IV** del presente folleto informativo el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas Proforma del Ejercicio 1997.

V.1.4.- Hipótesis de cálculo de los estados financieros consolidados proforma del Grupo ACS para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1996 y 1997

El Grupo ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Grupo ACS) es el resultado del proceso de fusión de OCP Construcciones, S.A. en calidad de sociedad absorbente y Ginés Navarro, Construcciones, S.A., Invesan, S.A. y Vesan, S.A. en calidad de sociedades absorbidas, aprobada por las Juntas Generales de Accionistas con fecha 5 de septiembre de 1997, y con efectos desde el 1 de mayo de 1997.

En febrero de 1996 OCP Construcciones, S.A. adquirió una participación del 40% en Auxini, S.A. y el 60% restante en julio de 1997.

Los estados financieros consolidados proforma adjuntos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997 se han preparado al objeto de presentar la situación financiero-patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo ACS que se hubieran producido bajo la hipótesis de haber realizado las operaciones societarias anteriormente descritas con efectos desde el 1 de enero de 1996.

La elaboración de los mencionados estados financieros proforma, de acuerdo con la hipótesis planteada, se ha realizado siguiendo los procedimientos que se describen a continuación:

- (i) Agregación de los estados financieros consolidados de OCP Construcciones, S.A. y Sociedades Dependientes, Ginés Navarro, Construcciones, S.A. y Sociedades Dependientes y Auxini, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1996.

En cuanto al ejercicio 1997, se han agregado a los estados financieros consolidados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y Sociedades Dependientes de dicho ejercicio, las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Ginés Navarro, Construcciones, S.A. y Sociedades Dependientes del período de cuatro meses terminado el 30 de abril de 1997, así como las correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de Auxini, S.A. y Sociedades Dependientes del primer semestre del ejercicio 1997.

- (ii) La prima de emisión correspondiente a la fusión proforma entre OCP Construcciones, S.A. y Ginés Navarro, Construcciones, S.A. se ha considerado como la diferencia entre la ampliación de capital necesaria para hacer frente a la ecuación de canje, que ha ascendido a 4.838 millones de pesetas, y los fondos propios de Ginés Navarro Construcciones, S.A. al 1 de enero de 1996. En consecuencia, dicha prima se ha incrementado en los ejercicios 1996 y 1997 en la misma medida que los fondos propios de Ginés Navarro Construcciones, S.A. durante dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 1997 la prima de emisión proforma difiere de la real en el resultado obtenido por Ginés Navarro, Construcciones, S.A. hasta el 30 de abril de 1997, fecha del balance de fusión. Esto es debido a que, mientras que en la realidad dicho resultado se ha considerado como parte de los fondos propios aportados por Ginés Navarro, S.A. en el proceso de fusión, en estos estados financieros consolidados proforma se ha retrotraído la fusión al 1 de enero de 1996, por lo que dicho resultado forma ya parte del resultado consolidado proforma al 31 de diciembre de 1997.

- (iii) La adquisición del 100% de Auxini, S.A. se ha retrotraído al 1 de enero de 1996 como sigue:
 - a. Se ha calculado el fondo de comercio que resultaría de la compra el 1 de enero de 1996 de forma tal que, tras las amortizaciones realizadas, coincida al 30 de abril de 1997, fecha en la que los fondos de comercio se han saneado contra reservas (ver nota 14.e), con el fondo de comercio real correspondiente a la compra efectuada en dos tramos (40% en febrero de 1996 y 60% restante en julio de 1997). El fondo de comercio así establecido asciende a 2.201 millones de pesetas que, considerando un período de amortización de 10 años, significa un

resultado menor del Grupo ACS en el ejercicio de 1996 por importe de 157 millones de pesetas, habiéndose considerado para el ejercicio 1997 la misma amortización que la real.

- b. El precio de compra queda establecido, de esta forma, como suma de dicho fondo de comercio y los fondos propios de Auxini, S.A. al 1 de enero de 1996. El precio de compra así calculado es inferior al real, al ser los fondos propios de Auxini al 1 de enero de 1996 menores a los considerados para efectuar la compra de la sociedad en un importe de 304 millones de pesetas.
- c. Asimismo, se ha calculado un mayor gasto financiero como consecuencia del mayor endeudamiento del Grupo ACS al asumir que se adquiere el 100% de Auxini el 1 de enero de 1996, considerándose un endeudamiento igual a la inversión en cada ejercicio con un coste equivalente al tipo de interés medio de la deuda bancaria de todo el Grupo ACS en los ejercicios 1996 y 1997.
- d. El efecto resultante en las cuentas de pérdidas y ganancias del Grupo ACS en los ejercicios 1996 y 1997 del aspecto mencionado anteriormente considerando el ahorro fiscal que se deriva del mismo es el siguiente:

	1996	1997
Mayor gasto financiero	496	178
Efecto fiscal	(174)	(62)
Total	322	116

- (iv) Consolidación por el método de integración global del 100% de Auxini, S.A. desde el 1 de enero de 1996, de acuerdo con lo establecido en el punto anterior.

V.1.5.- Bases de presentación

A continuación se transcriben las principales bases de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo ACS para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1996, 1997 y 1998.

(i) Uniones Temporales de Empresas

Los diferentes epígrafes de los balances de situación y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan las sociedades del Grupo se integran proporcionalmente a la participación que se posee en ellas. En el Anexo IV del informe de auditoría de cuentas consolidadas proforma auditadas a 31 de diciembre de 1996 y 1997 y definitivo 1998 que se adjuntan al presente Folleto Informativo se detallan las principales Uniones Temporales de Empresas que se encontraban en funcionamiento al cierre de los ejercicios 1995, 1996 y 1997.

(ii) *Fondo de comercio de consolidación*

El fondo de comercio se calcula como resultado de la diferencia positiva entre el coste de la inversión en cada una de las sociedades consolidadas en el momento de su incorporación a la consolidación, y sus respectivos valores teórico-contables resultantes de los balances de situación disponibles más cercanos a la fecha de compra.

En aquellos casos en que dicha diferencia positiva corresponde a plusvalías latentes en elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, se procede a asignarla como mayor valor de dichos bienes.

En el ejercicio 1998, se ha procedido a modificar el período de amortización de los fondos de comercio, pasando de un período de 10 años a 20 años, ya que dicho período es el que mejor se adapta a la generación de los fondos necesarios para su recuperación.

(iii) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las Variaciones más significativas del perímetro de consolidación han sido:

- 1996 - Adquisición del 100% de Rótulos Roura (consolida por integración global)
- Venta por parte de Auxini de su participación en Babcook Montajes, S.A. (consolidaba por puesta en equivalencia)
- Adquisición del 40% de Auxini (consolida por puesta en equivalencia)

- 1997 - Adquisición del 100% de Consenur por la División de Medio Ambiente (consolida por integración global)
 - Venta por parte de Auxini de Domi, S.A. (consolidaba por integración global)
 - Adquisición del 60% restante de Auxini (pasa a consolidar por integración global)

- 1998 - Bajas por venta de Corporación Hotelera Hispano Mejicana (consolidaba por puesta en equivalencia) y Contacto SGPS (consolidaba por integración proporcional)
 - Adquisición del 52,5% de Tecmed con lo cual se pasa a un dominio del 100% (continúa consolidando por integración global, ya que con anterioridad se controlaba la mayoría de votos)
 - Adquisición del 50% restante de Inmogin y Acainsa con lo cual se pasa al dominio total (pasa de consolidar por integración proporcional a consolidar por integración global)
 - Venta de Incaser (consolidaba por integración proporcional)

V.1.6.- EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA DEL GRUPO

Seguidamente se detalla la evolución del Fondo de Maniobra del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de los ejercicios 1998, 1997 y 1996

<u>Ud. Millones de ptas.</u>	1.998	1.997	1.996
Existencias	24.526	21.720	20.756
Deudores	298.480	249.512	210.534
Acreedores comerciales	(215.322)	(172.635)	(152.165)
Otros Acreedores	(29.900)	(28.283)	(29.837)
Fondo de Maniobra de Explotación	77.784	70.314	49.288
Obligaciones y Otros Valores Negociables	(2.300)	(2.875)	(2.875)
Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo	(33.552)	(33.690)	(29.309)
Inversiones Financieras Temporales	17.949	10.066	21.623
Tesorería	12.103	8.928	1.446
Fondo de Maniobra Neto	71.984	52.743	40.173
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	47.458	31.023	19.417
Indicadores de Rotación expresados en días			
Rotación de stocks (1)	33	34	37
Crédito medio Deudores (2)	238	226	214
Plazo medio pago Proveedores (3)	215	203	208

* Los datos proceden de las Cuentas Anuales auditadas proforma de los ejercicios 97 y 96 y real 98

(1) Existencias/ Consumos y otros gastos externos expresado en días

(2) Deudores/Cifra de negocios multiplicada por (1+ IVA medio estimado en el 12%)

(3) Acreedores Comerciales/(Consumos y otros gastos externos + otros gastos de explotación) multiplicado por (1 + IVA medio estimado en el 12%)

Comentarios a la evolución del fondo de maniobra

El Fondo de Maniobra ha sido creciente a lo largo de los tres años contemplados ya que la ligera disminución de la rotación de Stock y el aumento del plazo de pago a proveedores no ha compensado la subida del plazo medio de cobro de Clientes.

DEUDA FINANCIERA Y OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES DEL GRUPO

<u>Ud. Millones de ptas.</u>	1.998	1.997	1.996
Obligaciones y Otros Valores Negociables	2.300	2.875	2.875
Entidades de Crédito	59.164	62.719	50.163
Otros Acreedores a Largo Plazo	1.858	4.154	3.164
Total Endeudamiento Financiero	63.322	69.748	56.202
% s/ Fondos Propios	78,0%	128,6%	106,4%
Administraciones Públicas a corto plazo y Otros Acreedores no comerciales a Corto Plazo	29.900	28.283	29.837
Total Deudas no Comerciales	29.900	28.283	29.837
% s/ Total Pasivo	7,5%	11,8%	13,7%

SERVICIO FUTURO DE LA DEUDA DEL GRUPO

<u>Ud. Millones de ptas.</u>	1.999	2.000	2.001	RESTO
Obligaciones y Otros Valores Negociables	2.300			
Entidades de Crédito	33.552	4.330	14.140	7142
Otros Acreedores a Largo Plazo		810	620	428
Otras Deudas no Comerciales a Corto Plazo	29.900			
Interes estimados de préstamos y créditos	2.151	895	745	250
Total Servicio Deuda	67.903	6.035	15.505	7.820

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO

<u>Ud. Millones de ptas.</u>	1.998	1.997	1.996
Endeudamiento Financiero Total	63.322	69.748	56.202
Fondos Propios	81.191	54.257	52.799
% Endeudamiento Financiero Total / Fondos Propios	78,0%	128,6%	106,4%
Endeudamiento Largo Plazo	27.470	36.058	26.893
Deudas Totales	314.725	276.090	244.742
% Endeudamiento a Largo Plazo / Deudas Totales	8,7%	13,1%	11,0%
Endeudamiento a Corto Plazo	35.852	33.690	29.309
Deudas Totales	314.725	276.090	244.742
% Endeudamiento a Corto Plazo / Deudas Totales	11,4%	12,2%	12,0%
Endeudamiento Financiero Total	63.322	69.748	56.202
Deudas Totales	314.725	276.090	244.742
% Endeudamiento Financiero Total / Deudas Totales	20,1%	25,3%	23,0%

* Los datos proceden de las Cuentas Anuales auditadas proforma de los ejercicios 97 y 96 y real 98

Comentarios a la evolución del endeudamiento:

El endeudamiento financiero a largo plazo a lo largo del período 1996 a 1998 ha representado el 91,8%; 107,0% y el 76,6% del corto plazo. El endeudamiento total después de una subida de 13.546 millones de pesetas en 1997, baja 6.426 millones de pesetas en 1998 respecto a 1997.

El endeudamiento financiero respecto a las deudas totales ha bajado en 1998 hasta el 20,1% desde el 25,3% de 1997 y del 23% de 1996.

CAPÍTULO VI

**LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN
Y EL CONTROL DEL EMISOR**

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR.

VI. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.

VI. 1.1 Miembros del Organismo de Administración.

Composición del Consejo de Administración

En el cuadro que aparece a continuación, figuran los miembros del Consejo de Administración de ACS, con indicación de los datos más relevantes respecto a la función que desempeñan en el seno de dicho Consejo, su fecha de nombramiento y el carácter de su representación.

Cargo	Nombre	Nombramiento	Carácter
PresidenteConsejero o delegado	D. Florentino Pérez Rodríguez.	junio de 1994	Ejecutivo
Vicepresidente	D. José María Loizaga Viguri	junio de 1994	Externo
Vicepresidente	D. Pablo Valbona Vadell	septi. de 1997	Externo
Vocal	D. José María Aguirre González	junio de 1995.	Externo
Vocal	D. Alvaro Cuervo García	septi. de 1997	Externo
Vocal	D. Isidro Fernández Barreiro	septi. de 1997	Externo
Vocal	D. Pedro López Jiménez	junio de 1994	Ejecutivo
Vocal	D. Fernando Mayans Altaba	septi. de 1997	Externo
Vocal	D. Rafael Miranda Robredo	junio de 1998.	Externo
Vocal	D. Julio Sancristán Fidalgo	junio de 1998.	Externo
Vocal y Secretario	D. José Luis del Valle Pérez	junio de 1994	Ejecutivo

Regulación estatutaria del Consejo de Administración

ACS se encuentra administrada por un Consejo de Administración que, según lo dispuesto en los artículos 13 a 20 de los Estatutos Sociales, estará compuesto por un número mínimo de cinco miembros y un máximo de quince, nombrados y ratificados por la Junta General; los Consejeros ejercerán sus cargos por el plazo para el que fueron nombrados que no podrá exceder de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima. Los Estatutos Sociales no establecen ninguna previsión en relación con la edad de jubilación de los Consejeros.

No existen requisitos específicos para ser nombrado Consejero, pudiendo los mismos ser accionistas o no de la sociedad.

El Consejo de Administración se reunirá siempre que el interés de la Sociedad lo requiera, mediante convocatoria hecha por el Presidente o en su defecto por un Vicepresidente, bien por propia iniciativa o a petición de dos o más Consejeros. El Consejo de Administración de ACS viene reuniéndose con una frecuencia mínima de cuatro veces al año.

Las decisiones del Consejo de Administración exigen para su validez la conformidad de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la reunión, presentes o representados. El voto del Presidente no tiene carácter dirimente.

Otros aspectos relevantes del Consejo de Administración

Reglamento Interno de Conducta

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.4 del Real Decreto 629/1993 de 3 de mayo, el Consejo de Administración de ACS aprobó, el 28 de junio de 1996 un Reglamento Interno de Conducta sobre normas de actuación en los mercados de valores, que entró en vigor el día 1 de septiembre de 1996. Dicho Reglamento ha sido aportado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Reglamento de funcionamiento del Consejo

El Consejo de Administración de ACS no tiene previsto adoptar un Reglamento de funcionamiento que recoja las Recomendaciones de la Comisión Especial para el Estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades (“Código de Buen Gobierno”)

Comisión ejecutiva

Constitución: al amparo de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, fue constituida mediante acuerdo del Consejo del 13 de noviembre de 1997.

Composición:

Presidente: D. Florentino Pérez Rodríguez

Vocales: D. José María Loizaga Viguri
D. Pablo Vallbona Vadell
D. Pedro López Jiménez
D. Isidro Fernández Barreiro

Secretario: D. José Luis del Valle Pérez

Funciones: ostenta, por delegación del Consejo, todas las facultades que a éste corresponden excepto las que por ley o Estatutos tengan naturaleza de indelegables.

Reglas de funcionamiento: Se reunirá tantas veces como sea convocada por el Presidente, a su propia iniciativa o de uno cualquiera de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de sus miembros, decidiendo, en caso de empate, el voto del Presidente. La Comisión Ejecutiva se viene reuniendo, de manera ordinaria, una vez al mes.

Retribución: No existe retribución específica por la pertenencia a la Comisión ejecutiva.

Comité de Auditoría y Control

Constitución: fue constituida mediante acuerdo del Consejo del 19 de febrero de 1998

Composición:

Presidente: D. Isidro Fernández Barreiro

Vocales: D. Alvaro Cuervo García
D. Ramón Carné Casas¹

Secretario: D. José Luis del Valle Pérez

Funciones:

¹ D. Ramón Carné se incorporó a Mercapital, S.A. en 1992, siendo nombrado Director Senior en 1995. Actualmente es miembro de los Consejos de Administración de Mecalux y Cobra.

- (i) En relación con la auditoría de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas: revisar y aprobar, antes del comienzo de las mismas, el Plan de Auditoría correspondiente; tomar conocimiento de las sugerencias formuladas por los auditores de la Sociedad; y elevar al Consejo de Administración de la Sociedad las oportunas propuestas sobre designación de auditores de la Sociedad, de las filiales, del Grupo de Empresas así como de los honorarios correspondientes.
- (ii) Revisar y aprobar los cambios significativos en las políticas contables de la Sociedad y de las filiales integradas en su Grupo de Empresas así como de este mismo.
- (iii) Revisar, antes de su formulación por los respectivos Consejos de Administración, las cuentas anuales de la Sociedad, de sus filiales y de su Grupo de Empresas.
- (iv) Revisar e informar sobre las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad y de las integradas en su Grupo de Empresas acerca de las posibles contingencias fiscales y legales de carácter significativo.
- (v) Conocer los resultados de las inspecciones realizadas por los organismos oficiales.
- (vi) Cualesquiera otros asuntos que, con carácter especial, le encomiende el Consejo de Administración.

Reglas de funcionamiento:

- (i) Estará integrado por tres miembros que serán designados y relevados por el Consejo de Administración de la Sociedad a razón de dos necesariamente elegidos entre los Consejeros, pudiendo recaer la designación del tercer miembro en una persona ajena al Consejo. La designación no podrá recaer en ningún caso en quien esté desempeñando actualmente o haya desempeñado en los tres años inmediatamente anteriores funciones de carácter ejecutivo en la Sociedad.
- (ii) A sus reuniones asistirá, con voz pero sin voto, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad.

- (iii) Sólo se entenderá constituido cuando asistan la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.
- (iv) Se reunirá como mínimo dos veces al año coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas y siempre con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría. Podrá asistir a las reuniones, cuando fuere especialmente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas.

Retribución: No existe retribución específica por la pertenencia al Comité de Auditoría y Control.

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad.

NOMBRE	CARGO
D. Florentino Pérez Rodríguez	Presidente
D. Angel García Altozano	Director General Corporativo
D. José M ^a Mayor Oreja	Director General de Empresas
D. Eduardo Mateos Villegas	Director de Recursos Humanos
D. Jacobo Roa Martínez	Director financiero
D. Eugenio F. Moñbas García	Director de Administración y Control

Los miembros del Equipo Directivo efectúan reuniones cuando lo requiere el interés social. Asimismo, el Director General Corporativo, el Director financiero y el Director de Administración y Control, mantienen semanalmente.

VI.1.3 Fundadores de la Sociedad, si fue fundada hace menos de cinco años.

No procede, pues ACS fue fundada en el año ACS fue constituida con la denominación “OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A.” el año 1942.

VI. 2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI 1.

VI. 2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho o su adquisición de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

Los siguiente miembros del Consejo de Administración de ACS son a su vez accionistas de la Sociedad, en los porcentajes que a continuación se exponen:

	Número de Acciones	% de participación Total
D. José María Aguirre González	120.000	0,28%
D. Alvaro Cuervo García	13.336	0,03%
D. Isidro Fernández Barreiro	23.000	0,05%
D. José María Loizaga Viguri	71.780	0,17%
D. Pedro López Jiménez	985.673	2,06%
D. Florentino Pérez Rodríguez.	4.4142.123	8,67%

Los Consejeros D. Pablo Valbona Vadell, D. Alvaro Cuervo García, D. Isidro Fernández Barreiro y D. Fernando Mayans Altaba se encuentran vinculados y gozan de la confianza del Grupo March, que ostenta el 20,25 % del capital social.

El Consejeros D. José María Loizaga Viguri, se encuentran vinculados y gozan de la confianza de Parsumer Capital, B.V. (fondo gestionado por Mercapital, S.A.), que ostenta el 4.08 % del capital social.

VI. 2.2. Participación de dichas personas o de los que representen, en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

No hay participación de los Consejeros o Directores en transacciones inhabituales o relevantes.

VI. 2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece que “Corresponderá colegiadamente al Consejo de Administración, en concepto de participación estatutaria, una retribución que no excederá del diez por ciento del beneficio líquido, que solo podrá ser detruida del mismo después de estar cubiertas las atenciones a la reserva legal y, en su caso, de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo de, al menos, un cuatro por ciento del capital desembolsado por cada acción”. No obstante lo anterior la retribución del Consejo de Administración nunca ha alcanzado tal porcentaje.

Durante el ejercicio 1998 los miembros del Consejo de Administración de ACS han recibido ciento veintitrés millones de pesetas en concepto de sueldos y ciento treinta y siete millones de pesetas en concepto de atenciones estatutarias. Asimismo, los miembros del consejo de administración de ACS han recibido del conjunto de las sociedades del grupo de las que son administradores seiscientos ochenta millones de pesetas en concepto de sueldos y doscientos dieciséis millones en concepto de atenciones estatutarias.

Los miembros del equipo directivo han recibido durante el ejercicio 1998 ciento noventa y siete millones de pesetas, en concepto de sueldos.

VI. 2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los actuales miembros del Organó de Administración y directivos actuales.

A la fecha de registro del presente Folleto Informativo se está estudiando un plan de opciones sobre acciones de ACS para su Equipo Directivo. Es intención del Consejo de Administración someter su consideración a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en 1999, en caso de que el mismo se encuentre determinado para tal fecha, y a falta de tal determinación, es intención del Consejo de Administración someter a la Junta de Accionistas un acuerdo por virtud del cual, (dentro de los límites cuantitativos y temporales que se fijen), se autorice al Consejo a establecer un plan de opciones.

Asimismo, un miembro del Equipo Directivo que procede de la sociedad Ginés Navarro, S.A. tiene reconocidas una serie de prestaciones para el caso de jubilación. Dichas prestaciones se encuentran debidamente provisionadas en el Balance de la Compañía.

VI. 2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por ACS a favor de los miembros del Consejo a directivos de la Sociedad y que se encuentren en vigor.

No existen ni anticipos ni garantías.

VI. 2.6. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

Se indican a continuación las actividades más relevantes que las citadas personas desarrollan fuera de la sociedad:

D. José María Loizaga Viguri:

- (i) Presidente de Mercapital S.A
- (ii) Vicepresidente del Consejo de Zardoya Otis S.A.
- (iii) Vicepresidente de Banco Urquijo S.A.
- (iv) Consejero de Lácteas García Baquero S.A.
- (v) Consejero Occidental Hoteles Management, B.V.

D. Pablo Vallbona Vadell:

- (i) Vicepresidente del Consejo de Corporación Financiera Alba S.A.
- (ii) Presidente del Consejo de Pryca S.A.
- (iii) Vicepresidente del Consejo de Banca March S.A.
- (iv) Consejero de Banco Urquijo S.A.

D. José María Aguirre González

- (i) Presidente del Banco Guipuzcoano S.A.
- (ii) Presidente de Cobra, Instalaciones y Servicios S.A.
- (iii) Presidente de Calvo y Munar S.A.
- (iv) Presidente del Grupo Marshall S.A.
- (v) Presidente y Consejero-Delegado de Praga de Hipotecas y Créditos E.F.C., S.A.
- (vi) Consejero de ACERINOX, S.A.

D. Álvaro Cuervo García

- (i) Catedrático de Universidad
- (ii) Consejero de TAFISA

D. Isidro Fernández Barreiro

- (i) Consejero-Delegado de Corporación Financiera Alba S.A.
- (ii) Vicepresidente del Consejo de Banco Urquijo S.A.
- (iii) Consejero de Banca March S.A.
- (iv) Consejero de Mallorquina de Títulos S.A.

D. Pedro López Jiménez

- (i) Vicepresidente de ACS, Proyectos Obras y Construcciones S.A.
- (ii) Vicepresidente del Consejo de Cobra, Instalaciones y Servicios S.A.
- (iii) Consejero de Sociedad Española de Montajes Industriales S.A.
- (iv) Presidente del Grupo Terratest S.A.
- (v) Consejero de Atlas Copco S.A.E.
- (vi) Consejero de Ghesa.

D. Fernando Mayans Altaba

- (i) Consejero de ACS Proyectos Obras y Construcciones S.A.
- (ii) Consejero de Banca March S.A.

D. Rafael Miranda Robredo

- (i) Consejero-Delegado Grupo ENDESA
- (ii) Consejero de RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A.
- (iii) Consejero de Club Español de la Energía
- (iv) Vicepresidente del Comité Español del Consejo Mundial de la Energía
- (v) Presidente de ENDESA INTERNACIONAL
- (vi) Presidente de SEVILLANA DE ELECTRICIDAD S.A.
- (vii) Presidente de FECSA.

D. Julio Sacristán Fidalgo

- (i) Presidente y Administrador Único de GEBLASA

D. José Luis del Valle Pérez.

- (ii) Presidente del Consejo de Continental Industrias del Caucho S.A.
- (iii) Consejero de Fococafé S.A.
- (iv) Secretario del Consejo de Cía. Continental Hispánica S.A.
- (v) Consejero-Secretario de Cobra, Instalaciones y Servicios S.A.
- (vi) Consejero-Secretario de Sociedad Española de Montajes Industriales S.A.
- (vii) Consejero-Secretario de ACS Proyectos Obras y Construcciones S.A.

VI. 3. EN LA MEDIDA EN QUE SEAN CONOCIDOS POR EL EMISOR, INDICACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE EL EMISOR, Y MENCION DEL IMPORTE DE LA FRACCIÓN DE CAPITAL QUE TENGAN Y QUE CONFIERA DERECHO DE VOTO.

No existe ningún accionista con una participación que permita ejercer un control sobre la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

VI. 4. PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O UNA LIMITACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceras ajenas a la misma.

Ello no obstante, se incluye a continuación el artículo 23º de los Estatutos Sociales vigentes que exige un número mínimo de acciones para asistir a Junta General de Accionistas:

***Artículo 23º-** La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí sólo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta General.*

Los Estatutos Sociales no limitan el número máximo de votos por accionista.

VI. 5. SI LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD ESTAN EMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES, RELACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN SU CAPITAL, A QUE SE REFIERE EL REAL DECRETO 377/91, DE 15 DE MARZO, CON INDICACIÓN DE SUS TITULARES.

	Número de acciones	% Total
GRUPO MARCH ⁽ⁱ⁾	9.683.763	20,25%
PÉREZ RODRÍGUEZ, FLORENTINO	1.035.973	8,67%

(i) Incluye a Banca March, S.A., Deya, S.A., Corporación Financiera Alba, S.A. e Inversiones Arta, S.A., que a estos efectos actúan de forma concertada.

VI. 6. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD BAJO CUALQUIER FORMA JURÍDICA Y PARTICIPEN EN LAS DEUDAS A LARGO PLAZO, SEGÚN LA NORMATIVA CONTABLE DE LA MISMA EN MAS DE UN 20 POR 100.

No existen personas o entidades que sean prestamistas de la sociedad y que participen en las deudas a largo plazo de la misma en más de un 20%.

VI. 7. EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIACIÓN CON LA EMPRESA SEAN SIGNIFICATIVAS.

No existen ni proveedores ni clientes que supongan un 25% de las compras o ventas de la empresa.

VI. 8. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL EMISOR.

No existen esquemas de participación del personal en el capital social de ACS, distintos de los expuestos en el apartado VI.2.4.

VI. 9. RELACIÓN DE LA SOCIEDAD CON LOS AUDITORES DE CUENTAS.

No existe ninguna relación profesional con Arthur Andersen y Cia. S. Com. aparte de la derivada de su función auditora.

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR. (PRIMER TRIMESTRE DE 1999)

A continuación se recogen los Resultados de Explotación del primer Trimestre de 1999 comparados con el mismo período de 1998.

CUENTAS DE EXPLOTACIÓN PRIMER TRIMESTRE 1999-1998

En Millones de pesetas

	Al 31 de Marzo - 1999		Al 31 de Marzo - 1998		Variación entre años
DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN					
Importe neto cifra de negocios	62.856	100,00%	54.148	100,00%	16,08%
Beneficio de Explotación	2.416	3,84%	2.020	3,73%	19,60%
Beneficio Ordinario	2.103	3,35%	1.755	3,24%	19,83%
Beneficio antes de Impuestos	2.053	3,27%	1.653	3,05%	24,20%
Beneficio Neto	1.494	2,38%	1.263	2,33%	18,29%
DIVISIÓN SERVICIOS					
Importe neto cifra de negocios	37.933	100,00%	29.216	100,00%	29,84%
Beneficio de Explotación	2.058	5,43%	1.530	5,24%	34,51%
Beneficio Ordinario	1.712	4,51%	1.141	3,91%	50,04%
Beneficio antes de Impuestos	1.512	3,99%	1.130	3,87%	33,81%
Beneficio Neto	1.002	2,64%	728	2,49%	37,64%
HOLDING					
Importe neto cifra de negocios	29	N.S.	0	N.S.	N.S.
Beneficio de Explotación	(130)	N.S.	(90)	N.S.	N.S.
Beneficio Ordinario	(166)	N.S.	(66)	N.S.	N.S.
Beneficio antes de Impuestos	(163)	N.S.	45	N.S.	N.S.
Beneficio Neto	(55)	N.S.	29	N.S.	N.S.
ELIMINACIÓN INTER-GRUPO					
Importe neto cifra de negocios	(539)		0		N.S.
TOTAL GRUPO ACS					
Importe neto cifra de negocios	100.279	100,00%	83.364	100,00%	20,29%
Beneficio de Explotación	4.344	4,33%	3.460	4,15%	25,55%
Beneficio Ordinario	3.649	3,64%	2.830	3,39%	28,94%
Beneficio antes de Impuestos	3.402	3,39%	2.828	3,39%	20,30%
Beneficio Neto	2.441	2,43%	2.020	2,42%	20,84%

Durante el primer trimestre de 1999 el importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 100.279 Millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 20,3% respecto al mismo periodo del año anterior.

La División de Construcción ha alcanzado en el periodo comentado una cifra de negocios de 62.856 Millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 16,1% respecto al mismo periodo del año anterior, y los Servicios han alcanzado 37.933 Millones de pesetas como cifra de negocio, lo que representa un crecimiento del 29,8%.

El Holding en este periodo tiene una facturación de 29 Millones de pesetas.

El Beneficio de explotación de la División de Construcción ha sido de 2.416 Millones de pesetas el 3,84% de la cifra de negocio frente al 3,73% del mismo periodo del año anterior.

En Servicios se ha llegado a los 2.058 Millones de pesetas el 5,43% de la cifra de negocio frente al 5,24% del primer trimestre de 1998.

El Beneficio ordinario en Construcción ha sido de 2.103 Millones de pesetas el 3,35% de la cifra de negocio y era del 3,24% en el primer trimestre del ejercicio precedente.

La División de Servicios arroja un Beneficio ordinario de 1.712 Millones de pesetas el 4,51% de la cifra de negocio en el periodo mencionado y era del 3,91% hace un año.

El Beneficio antes de Impuestos en la División de Construcción es de 2.053 Millones de pesetas, el 3,27% de la cifra de negocio y era del 3,05% en el primer trimestre de 1998.

Las cifras del Sector Servicios son 1.512 Millones de pesetas, de beneficio antes de Impuestos, el 3,99% de la cifra de negocios y era del 3,87% a marzo de 1998.

El Holding tiene un Resultado antes de Impuestos negativo al 31.03.99 de 163 Millones de pesetas.

El Beneficio neto atribuible a la Sociedad dominante ha sido de 1.494 Millones de pesetas, o sea el 2,38% de la cifra de negocio, en la División de Construcción y era del 2,33% un año antes.

La División de Servicios da un Beneficio neto de 1.002 Millones de pesetas, el 2,64% de la cifra de negocio y era el 2,49% a 31 de marzo de 1998.

El Holding tiene un resultado negativo de 55 Millones de pesetas.

El Resultado neto de la Sociedad dominante en su conjunto a 31 de marzo de 1999 ha sido de 2.441 Millones de pesetas, lo que representa el 2,43% de la cifra de negocio y es muy similar al 2,42% que se tenía un año antes.

En el trimestre se ha dado empleo a 17.092 personas con un aumento del 8,4% sobre el año anterior.

La Cartera de obra en la División Construcción es de 384.358 Millones de pesetas y en la División de Servicios de 170.962 Millones de pesetas lo que arroja una cifra conjunta de 555.320 Millones de pesetas.

VII. 2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD EMISORA

En aplicación de lo dispuesto por la Orden Ministerial de 12 de Julio de 1993, por la que se desarrolla el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, se hace constar expresamente que el contenido de este apartado se refiere a estimaciones o perspectivas susceptibles de ser realizadas o no.

VII.2.1 Perspectivas operativas financieras

Las previsiones del Grupo ACS para el ejercicio 1999 se cifran en unos ingresos netos consolidados superiores a los 450.000 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento aproximado al 10% respecto a 1998. El beneficio consolidado neto después de impuestos atribuible a los accionistas de ACS se espera que supere los 13.000 millones de pesetas, lo que implica un crecimiento alrededor del 15% en comparación con los resultados de 1998.

En cuanto a la evolución de los años venideros, la dirección del Grupo ACS ha diseñado un Plan Estratégico con el objetivo de consolidar ACS como unos de los principales grupos de construcción y servicios de España en término de tamaño y rentabilidad; para ello se han definido las siguientes estrategias:

- (i) Alcanzar un mayor equilibrio de los ingresos entre las actividades de construcción y servicios para conseguir un crecimiento sostenible a largo plazo con tasas atractivas de rentabilidad.
- (ii) Incrementar de forma significativa los ingresos procedentes de las actividades de ingeniería, instalaciones y servicios industriales a través de:
 - Una mayor presencia en actividades de mayor valor añadido, tales como desarrollo de proyectos llave en mano, inversión en proyectos de energías renovables, sistemas de control de tráfico, etc.
 - Un aumento de la cuota de mercado en los servicios auxiliares de mantenimiento e instalaciones para las grandes empresas eléctricas, de telecomunicaciones y energía.
- (iii) Potenciar el área de negocio de medio ambiente para ser uno de los principales actores del mercado español.
- (iv) Desarrollar la actividad de transporte regular de viajeros por carretera como uno de los negocios de mayor expansión mediante:
 - La adquisición de Continental Auto como eje principal de la estrategia de crecimiento de ACS en este negocio;
 - Acudiendo a los procesos de privatización de los servicios municipales de transporte que se prevén para los próximos años; y
 - Potenciando una política de adquisiciones de pequeñas compañías familiares existentes en un mercado especialmente fragmentado.
- (v) Continuar conformando una cartera de proyectos de concesiones
- (vi) Mantener una estructura de capital adecuada que maximice la generación de valor a largo plazo para nuestros accionistas

A través del Plan expuesto, se espera conseguir a medio plazo (horizonte año 2001) un equilibrio entre las cifras de negocio de la División de Construcción y la División de Servicios, de tal forma que ambas Divisiones facturen una cifra aproximadamente igual.

A continuación se detallan los objetivos estratégicos por divisiones del Plan Estratégico:

1. División de Construcción

Se prevé un moderado crecimiento de los ingresos con dos ejes de actuación principales:

- (i) Mantener la cuota de mercado en el mercado nacional a través de una política conservadora de contratación con el objetivo de mantener el nivel de precios actuales; y
- (ii) Potenciar la expansión internacional basada únicamente en el desarrollo de concesiones de infraestructura, principalmente en el área latinoamericana.

En cuanto a la evolución del beneficio de explotación, las previsiones apuntan a un ligero crecimiento del margen de explotación gracias a los ahorros generados por la fusión, principalmente en la reducción de los gastos generales, y a la mejora de los márgenes de obra en los nuevos contratos obtenidos en régimen de concesión.

En cuanto a los recursos financieros dedicados al fondo de maniobra de explotación, se prevé una mejora sustancial en este aspecto que permitirá reducir el volumen de fondos destinado a tal efecto durante los últimos tres ejercicios.

2. División de Servicios

Respecto a la división de Servicios, ACS prevé continuar con el creciente esfuerzo diversificador con el objeto de beneficiarse de los mayores márgenes ofrecidos por las actividades de servicios en comparación con las de construcción, tendiendo al objetivo de facturar aproximadamente el 50% de los ingresos totales del Grupo.

2.1 *Área de Ingeniería, Instalaciones y Servicios Auxiliares*

Dentro de la actividad de ingeniería, instalaciones y servicios industriales, el Grupo ACS se ha marcado los siguientes objetivos estratégicos:

- (i) Consolidar al Grupo Cobra como líder del mercado de servicios auxiliares para grandes empresas de energía y telecomunicaciones en la península Ibérica y Sudamérica.
- (ii) Realizar un importante esfuerzo inversor en proyectos de mayor tecnología y alta rentabilidad, como las energías renovables, los sistemas de control de tráfico.
- (iii) Alcanzar un crecimiento significativo del negocio de proyectos de llave en mano obtenidos a través de nuestros principales clientes.
- (iv) Incrementar nuestra actividad con la generación de nuevos negocios a través de nuestro liderazgo en el negocio tradicional, la inversión en nuevos proyecto y la estrecha relación con nuestros clientes.

2.2. *Área de Imagen Corporativa*

En la actividad de Imagen Corporativa se prevé un mantenimiento de las actuales tasas de rentabilidad continuando con la política de expansión internacional y la consolidación en el mercado nacional como líder indiscutible.

2.3. *Área de Medio Ambiente*

La actividad de Medio Ambiente, cuya empresa matriz Tecmed continúa ofreciendo altas tasas de crecimiento de sus ingresos y un atractivo margen de explotación, seguirá su fuerte expansión en ventas a través de contratos de mayor tamaño y desarrollo de nuevos nichos de mercado, principalmente mediante una política de adquisiciones de compañías especializadas.

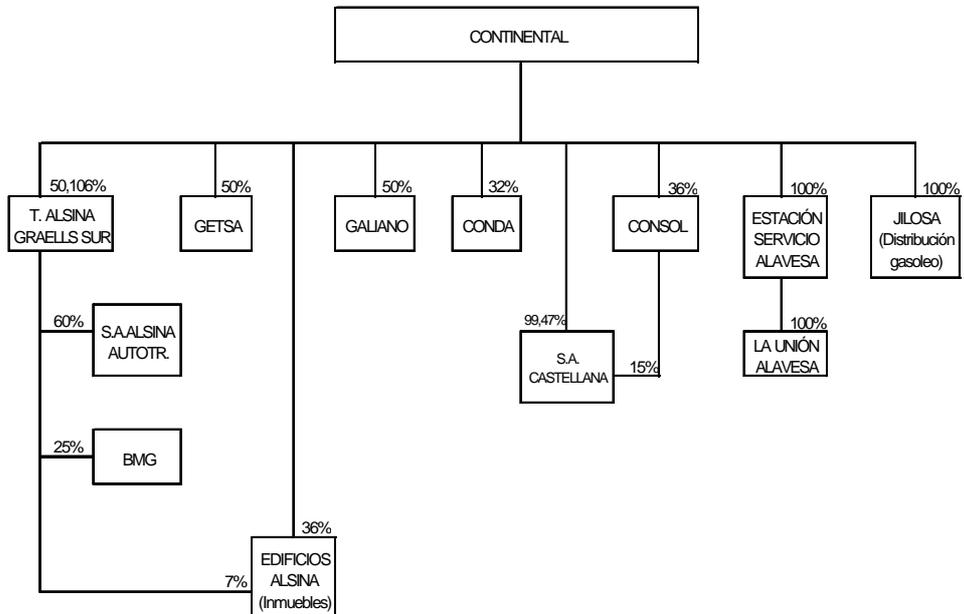
2.4. Área de Transporte

El sector del transporte de viajeros es uno de los pilares de la diversificación, materializándose en el primer trimestre de 1999 el compromiso para la adquisición del Grupo Continental Auto, empresa cuya actividad principal es el transporte de viajeros por carretera.

La oferta de adquisición del Grupo Continental, abarca el 100% del capital de Continental Auto S.A. (en cuya cartera figura el 50,106% de Transportes Alsina Graells Sur, S.A., en adelante, "TAGSSA") y el restante 49,894% de TAGSSA. El citado compromiso de adquisición fue suscrito únicamente por los accionistas de Grupo Continental, si bien a día de hoy aproximadamente el 100 % de los propietarios del restante 49,894% de las acciones de TAGSSA, se han adherido al compromiso.

Aunque la totalidad del restante 49,894% de TAGSSA no se adhiera al compromiso y, por ello, ACS no adquiera el 100% de su capital social, la compraventa será efectuada, si bien, el precio de la oferta presentada por ACS se verá reducido proporcionalmente, en la cuantía del capital social de TAGSSA no adquirido.

La composición del Grupo Continental queda reflejada en el cuadro siguiente:



La oferta por el negocio de transporte, (es decir, el 100% de Grupo Continental y el 49,894% de TAGSSA). es de 29.900 millones de pesetas, a cuyo importe hay que añadir el valor de determinados inmuebles propiedad de Grupo Continental no afectos a la actividad de transporte, por importe de 2.879 millones de pesetas aproximadamente.

Dichos inmuebles, (que no pueden ser separados del proceso de venta al pertenecer a Grupo Continental) no son del interés de ACS, por lo que serán recomprados por sus propietarios actuales, tal y como se recoge en el compromiso de adquisición. El precio estimado de recompra de los inmuebles es de 3.470 millones.

Esta operación generará un fondo de comercio de aproximadamente 23.500 millones de pesetas, que será amortizado, de acuerdo con las disposiciones vigentes, en un período de 10 años. El impacto neto de impuestos sobre los recursos propios será, en consecuencia, una disminución de 15.275 millones aproximadamente.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA

Se espera que la adquisición de Continental Auto tenga lugar en la primera decena del próximo mes de junio de 1999.

FORMA DE PAGO

Los transmitentes tendrán derecho a percibir el precio en dinero de curso legal.

GARANTIAS

Con objeto de facilitar si procediera la ejecución de las garantías del contrato, los vendedores darán a ACS "Aval Solidario", a primer requerimiento, por importe de 1.500 Millones de pesetas y con vigencia de 3 años siguientes a la fecha de la formalización de la operación, emitido por entidad de crédito nacional de primera línea ó un deposito del mismo importe y por el mismo plazo constituido en entidad de crédito nacional de primera línea a disposición de ACS con su simple requerimiento.

PLANTILLA

No está previsto ningún ajuste de plantilla que sea consecuencia de la adquisición del Grupo Continental Auto por parte del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

CONTINENTAL AUTO, S.A.

Nombre	Año de finalización
Madrid-Guadalajara con Hijuelas (VAC-044)	2.013
Madrid-Burgo de Osma con Hijuelas (VAC-044)	2.013
Burgos-Fresneda de la Sierra-Tirón (CL-40)	2.012
Madrid-Soria-Logroño con Hijuelas (VAC-022)	2.013
Madrid-Irún con Hijuelas (VAC-089)	2.016
Lucena-Santander	2.016
Servicio Urbano de Torrejón por Autopista P59	2.011
Logroño-Vitoria (P-12)	2.012
Durango-Vitoria (P-28)	20.12

TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, S.A.

Nombre	Año de finalización
Murcia-Sevilla por Granada (VAC-025)	2.013
Granada-Sevilla (S-JA-1)	Pendiente de Convalidación*
Granada-Siles (V-3124)	Pendiente de Convalidación
Málaga-Almería-Granada (V-3117)	Pendiente de Convalidación
Cartagena-Totana	Pendiente de Convalidación
Isla Plana-Cartagena con Hijuelas prolongación a Punto Vela (MU-021-MU, V-0270)	Pendiente de Convalidación
Cartagena-Totana con prolongación a Lorca (MU-024; V-0767)	Pendiente de Convalidación
Cartagena-Totana por la Pinilla (MU-032-MU; V-2254)	Pendiente de Convalidación

* Según lo establecido por la Ley 16/1987 de ordenación de los transportes terrestres, las respectivas Comunidades Autónomas deben convalidar el plazo de las concesiones administrativas.

SOCIEDAD ANONIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTE

Nombre	Año de finalización
Barcelona-Puente del Rey-Puigcerda (GC-222)	2.008
Lleida-Mora de Ebre (GC-212)	2.008
Girona-Lleida (V-GC-68;B-GI-L)	2.011
Fuliola-Lerida (GC-093)	2.008
Bolaguer-Tarrega (GC-089)	2.008

GENERAL DE TRANSPORTES POR AUTOPISTAS, S.A. (GETSA)

Nombre	Año de finalización
Madrid-Bilbao (VAC-026)	2.014

TRANSPORTES GALIANO CONTINENTAL, S.A.

Nombre	Año de finalización
Madrid-Toledo con Hijuelas (VAC-023)	2.013

COMPAÑÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S.A.

Nombre	Año de finalización
Milagros-Pamplona (NA-13)	2.012
Baños de Fitero-Pamplona (NA-14)	2.012
Pamplona-Zaragoza (NA-15)	2.012
Lodosa-Pamplona (NA-16)	2.012
Tudela-Pamplona, con hijuelas Tafalla-Artajona-Pamplona y prolongaciones; Tudela-Tarazona y Tudela-Cortes	2.012
Falces-Zaragoza (NA-18)	2.012
Pamplona-Soria (NA-19)	2.012
Estella-Zaragoza	Pendiente de convalidación*
Por autorización del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra, mediante orden Foral 136/88 de 9 de Febrero, se realiza también, en colaboración con LA RONCALESA, S.A., sin solución de continuidad el Servicio Regular de Viajeros entre Zaragoza-Pamplona-San Sebastian	-
Por autorización del Ministerio de Fomento de fecha 1 de Diciembre de 1998 se realiza también en colaboración con CONTINENTAL AUTO, S.A. el Servicio Regular de Viajeros entre Pamplona-Madrid	2.004

* Según lo establecido por la Ley 16/1987 de ordenación de los transportes terrestres, las respectivas Comunidades Autónomas deben convalidar el plazo de las concesiones administrativas.

LA UNIÓN ALAVESA, S.L.

Nombre	Año de finalización
Bilbao-Vitoria-Logroño (P-41)	2.013
Santo Domingo de la Calzada-Miranda de Ebro (V-1272)	Pendiente de convalidación*
Haro-Pradoluengo con Hijuelas (V-987)	Pendiente de convalidación

* Según lo establecido por la Ley 16/1987 de ordenación de los transportes terrestres, las respectivas Comunidades Autónomas deben convalidar el plazo de las concesiones administrativas.

AUTOBUSES MADRID GRANADA, S.A.

Nombre	Año de finalización
Madrid-Granada-Almuñecar (VAC-092)	2.013

AUTOBUSES CONSOL, S.A.

Nombre	Año de finalización
Madrid-Valdeavero-Alcala de Henares con hijuelas (CM-097)	2.013

EN LOS CUADROS SIGUIENTES SE RECOGEN LOS BALANCES Y LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AUDITADOS DEL GRUPO CONTINENTAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1996, 1997 Y 1998.

CONTINENTAL AUTO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 y 1996

Miles de pesetas

ACTIVO	31/12/98	31/12/97	31/12/96	PASIVO	31/12/98	31/12/97	31/12/96
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS			6.000	FONDOS PROPIOS	6.365.760	5.964.185	5.462.566
INMOVILIZADO	8.985.793	9.196.745	6.264.998	Capital Suscrito	246.000	246.000	246.000
Gastos de establecimiento	12.340	2.612	1.001	Otras Reservas de la Sociedad Dominante	4.636.817	3.596.108	3.003.696
Inmovilizaciones Inmateriales	886.958	924.072	647.984	Reservas no distribuibles	49.200	49.200	52.575
Bienes y Derechos Inmateriales	1.474.240	1.403.681	901.916	Reservas distribuibles	4.587.617	3.546.908	2.951.121
Provisiones y Amortizaciones	(587.282)	(479.609)	(253.932)	Reservas por integración global o proporcional	70.631	1.124.016	595.048
Inmovilizaciones Materiales	7.621.812	7.902.381	4.274.822	Reservas sociedades puestas en equivalencia	74.106	95.401	603.510
Bienes Materiales	16.253.992	16.307.438	7.903.766	Perdidas y Ganancias dominante	1.338.206	902.660	1.014.312
Provisiones y Amortizaciones	(8.632.180)	(8.405.057)	(3.628.944)				
Inmovilizado Financiero	464.683	367.680	1.341.191	SOCIOS EXTERNOS	685.186	548.193	80.599
Participaciones puestas en equivalencia	429.506	297.393	1.316.119	Participación en capital y reserva	555.502	407.914	94.974
Cartera de valores a largo plazo	35.829	332.567	16.528	Participación de perdidas y ganancia	129.684	140.279	(14.375)
Otros créditos	16.192	17.777	8.544				
Provisiones y Amortizaciones	(16.844)	(280.057)		INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	10.943	0	0
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	56.955	74.228	92.784	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTO	300.662	136.234	64.873
De sociedades puestas en equivalencia	56.955	74.228	92.784	ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.809.586	602.793	461.401
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	17.815	18.348	40.285	Deudas con entidades de crédito	1.702.146	461.153	254.009
ACTIVO CIRCULANTE	3.773.247	2.994.710	4.155.602	Deudas con sociedades puestas en equivalencia	103.219	100.000	207.392
EXISTENCIAS	522.974	716.602	1.184.816	Otros Acreedores	4.221	41.640	
Comerciales	314.410	488.526	1.113.407	ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.628.002	5.013.188	4.457.944
Materias Primas y otros combustibles	234.712	266.814	104.847	Deudas con entidades de crédito	453.983	665.393	42.286
Productos terminados y en proceso	23		329	Deudas con empresas puestas en equivalencia	980	40.649	5.379
Anticipos			0	Acreedores comerciales	1.859.680	2.094.485	3.279.795
Provisiones	(26.171)	(38.738)	(33.767)	Otras deudas no comerciales	1.313.359	2.212.661	1.130.484
CLIENTES Y DEUDORES	1.554.809	1.020.816	1.736.856				
Clientes empresas puestas en equivalencia	32.550	6.718	692.574				
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.183.148	1.280.559	1.181.089				
Deudores	388.369	267.903	160.198				
Provisiones	(49.258)	(534.364)	(297.005)				
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	987.093	706.673	791.088				
Otros Créditos	987.093	706.673	791.088				
TESORERÍA	679.657	472.199	416.044				
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	28.714	78.420	26.798	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	33.671	19.438	32.286
TOTAL ACTIVO	12.833.810	12.284.031	10.559.669	TOTAL PASIVO	12.833.810	12.284.031	10.559.669

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 y 1996**

(en miles de pesetas)

	1998	1997	1996
Importe neto de la cifra de negocios	16.734.139	16.498.090	9.524.953
Otros ingresos de explotación	637.192	662.084	351.451
Trabajos r. por el grupo para el inmovilizado	109.950	100.526	0
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	17.481.281	17.260.700	9.876.404
Consumo de Mercaderías	0	0	0
Cons. de materias p. y otros consumibles	(4.263.899)	(4.617.911)	(2.387.724)
Otros Gastos Externos	(1.479.942)	(1.210.274)	(1.209.299)
Sueldos, salarios y asimilados	(4.921.615)	(4.795.338)	(2.218.160)
Cargas sociales	(1.423.480)	(1.327.971)	(570.008)
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	(1.665.173)	(1.656.001)	(940.058)
Variación de las provisiones de existencias	9.860	(1.942)	(2.350)
Variación de las provisiones de créditos incobrables	12.137	(240.806)	(103.724)
Servicios exteriores	(1.942.791)	(2.273.093)	(1.284.117)
Tributos	(85.774)	(85.696)	(33.737)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(15.760.677)	(16.209.032)	(8.749.177)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.720.604	1.051.668	1.127.227
Ingresos de participación en capital	0	42.856	0
Otros intereses e ingresos financieros	41.151	52.670	46.093
INGRESOS FINANCIEROS	41.151	95.526	46.093
Gastos financieros por deudas	(81.418)	(91.379)	(79.793)
GASTOS FINANCIEROS	(81.418)	(91.379)	(79.793)
RESULTADO FINANCIERO	(40.267)	4.147	(33.700)
Participac. en Beneficios de Sociedades p. en equival.	31.762	30.378	152.556
Participac. en Pérdidas de Sociedades p. en equival.	(2.103)	(3.242)	0
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1.709.996	1.082.951	1.246.083
Ingresos y Beneficios extraordinarios	615.533	807.814	228.555
INGRESOS Y BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	615.533	807.814	228.555
Gastos extraordinarios	(215.962)	(333.907)	(25.051)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(215.962)	(333.907)	(25.051)
RESULTADO EXTRAORDINARIO	399.571	473.907	203.504
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.109.567	1.556.858	1.449.587
Impuesto sobre los beneficios	(641.677)	(513.919)	(449.650)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.467.890	1.042.939	999.937
Resultado atribuido a Socios Externos	(129.684)	(140.279)	14.375
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1.338.206	902.660	1.014.312

El perímetro de consolidación de los ejercicios 1997 y 1998 es básicamente el mismo, sin embargo el ejercicio 1996 se consolidaba la sociedad Transportes Alsina Graells Sur, S.A. por el método de integración proporcional, al no tener la mayoría de dicha sociedad.

El balance y cuenta de pérdidas y ganancias resumida, ambos proforma, que ha servido de base para efectuar la “due diligence” del proceso de compra del 100% de Continental Autos, S.A. y el 100% de Transportes Alsina Graells Sur, S.A. ha sido el siguiente¹:

Millones de Pesetas

ACTIVO	1998	PASIVO	1998
INMOVILIZADO	8.270	FONDOS PROPIOS	6.846
Inmaterial y Gastos de Establecimiento	866	Capital	246
Material	7.367	Reservas matriz	3.884
Financiero	37	Reservas consolidación	1.261
		Resultado	1.455
PARTICIPACIÓN PUERTA EN EQUIVALENCIA	449	SOCIOS EXTERNOS	17
FONDO DE COMERCIO	56	PROVISIÓN RIESGOS	269
GASTOS A DISTRIBUIR	16	INGRESOS A DISTRIBUIR	11
		ACREEDORES L/P	1.663
		Financieros	1.534
		Otros	129
CIRCULANTE	3.840	ACREEDORES CORTO	3.825
Existencias	518	Financieros	452
Clientes y Deudores	1.753	Otros	3.333
Inversiones Financieras	985	Ajustes periodificación	40
Tesorería	582		
Ajustes periodificación	2		
TOTAL ACTIVO	12.631	TOTAL PASIVO	12.631

¹ El citado Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias han sido verificados por Arthur Andersen.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias resumida queda recogida a continuación:

Millones de pesetas

	1998
Ventas	17.148
Resultado Ordinario antes de provisiones amortizaciones y financieros	3.358
Resultado Ordinario antes de financieros	1.665
Resultado Ordinario	1.640
Resultado antes de Impuestos	2.205
Beneficio Neto	1.455

Para 1999, la cifra de ventas se estima que supere los 17.000 millones pesetas y el beneficio neto estará próximo a los 1.600 Millones de pesetas, aunque el efecto sobre el resultado consolidado de ACS será en proporción al período del ejercicio desde el momento del cierre de la operación de compraventa.

A través del Grupo Continental Auto se participará en privatizaciones de servicios urbanos de transporte y se desarrollará una política de adquisiciones de pequeñas compañías regionales.

Las atractivas tasas de rentabilidad sobre ventas ofrecidas en esta actividad son susceptibles de ser mejoradas mediante la integración de nuevas empresas en un único grupo cuya gestión operativa sería unificada y se vería beneficiada por las mejoras logísticas propias de las economías de escala y de la integración de rutas a la vez que una mejora de gestión en las nuevas empresas adquiridas.

3. División de Concesiones

Las concesiones permitirán la expansión del Grupo tanto en el ámbito nacional como internacional y, adicionalmente a las ya adjudicadas, se han presentado y se presentarán nuevas ofertas que permitan crecer al Grupo ACS. Dentro de las presentaciones de nuevas ofertas destacan las autopistas radiales de Madrid, y las SCUT (Autopistas de Peaje en Sombra) de Portugal, además de proyectos singulares en Iberoamérica.

Respecto a la cartera de concesiones del Grupo, merece destacar las que ACS está desarrollando para la Comunidad de Madrid (autopista M-45 tramo N-VI eje O'Donell de peaje en sombra y la concesión del Intercambiador de Avenida de América) y la Concesión del Transporte Urbano para el ayuntamiento de Almería.

Internacionalmente, en 1998 se adjudicó al Grupo ACS la concesión de la Autopista Santiago – Valparaíso en Chile, que junto la autopista del Magdalena Medio en Colombia, consolidan la presencia en concesiones en Iberoamérica. En Perú ACS está ejecutando la construcción y suministro de la línea de alta tensión, Tupiza-Villazón.

Conviene resaltar que la política del Grupo en inversiones de este tipo exige una rentabilidad mínima del proyecto de 300 puntos básicos por encima del coste promedio ponderado de capital, calculado actualmente entorno al 7,5%

VII.2.2. Política de dividendos

Históricamente y tomando como referencia las cuentas consolidadas proformas auditadas, ACS ha distribuido dividendos en los ejercicios 95, 96 y 97 de 1.986, 2.173 y 2.629 millones de pesetas respectivamente, lo cuál ha supuesto un ratio de *pay-out* del 30,1%, 30,1% y 29,0% sobre los resultados consolidados proforma.

Las nuevas perspectivas del sector de la construcción y servicios en España favorecen la actuación de grupos con una situación de solidez financiera y recursos propios reforzados. Este reforzamiento patrimonial va a ser continuado en los próximos años a través de una política de dividendos adecuada y una retención de beneficios que redunde en la creación de valor para el accionista.

En ese sentido, es intención de ACS distribuir un dividendo con cargo a los resultados de 1998 de 60 pesetas por acción y representará un crecimiento del 9% respecto al año anterior que fue de 55 pesetas. Este dividendo, cuya aprobación en todo caso corresponderá en su momento a la Junta General de Accionistas a celebrar el próximo 29 de junio de 1999, supondrá un desembolso aproximado de 2.867 millones de pesetas sobre las 47.795.737 acciones en que se halla distribuido el capital y que implica un *pay-out* del 25,3%.

La previsión en cuanto a la política de dividendos, que dependerá, en todo caso, de la Junta General de Accionistas, es que el mismo crezca de forma gradual, y se sitúe en torno al 25% del beneficio neto consolidado después de impuestos e intereses minoritarios. No obstante la sociedad no puede garantizar que el reparto final de dividendos sea coincidente con la política anteriormente descrita.

VII.2.3. Política de inversiones

El plan de inversiones contemplado en el Plan Estratégico 1999-2001 alcanza una cifra cercana a los 120.000 millones de pesetas en nuevas inversiones, a distribuir en la siguiente proporción

- (i) Un 40% (unos 50.000 millones de pesetas) se dedicaría a la adquisición de empresas relacionadas con el transporte de viajeros, de los cuales 30.000 millones de pesetas van dedicados aproximadamente a la adquisición de Continental Auto, S.A. y sus empresas filiales.
- (ii) Un 25% (unos 30.000 millones de pesetas) iría dirigidos a las inversiones en concesiones de proyectos de infraestructura, principalmente autopistas, tanto en España y Portugal como en países americanos.
- (iii) El restante 35% (unos 40.000 millones de pesetas) se invertiría en proyectos de energía renovables, distribución de energía, adquisiciones de empresas de medio ambiente y otros proyectos que puedan encajar en la estrategia global del Grupo.

Por otra parte la política de inversiones del Grupo ACS para la División de Construcción persigue mantener una política de reposición de inmovilizado.

VII.2.4. Política de endeudamiento

La política de endeudamiento del Grupo ACS ha sido conservadora con el objetivo de mantener la flexibilidad necesaria para afrontar con garantías cualquier tipo de operación corporativa que requiriese un mayor grado de apalancamiento financiero. La política de reforzamiento patrimonial y de mantenimiento de posiciones líquidas fácilmente realizables ha reducido la necesidad de apelación al endeudamiento bancario.

El equipo directivo piensa seguir una política igualmente conservadora que garantice a la empresa la suficiente flexibilidad para afrontar con éxito las excelentes oportunidades que se avecinan en el sector. Los fondos propios consolidados del Grupo ACS han ido creciendo hasta los 81.191 millones al final del ejercicio 1998, y que se situarán después de la ampliación de capital, de la aplicación de resultados, de la amortización acelerada del fondo de comercio generado en la ampliación de capital del Grupo Continental Auto y de los dividendos del ejercicio 1998, en unos 106.000 millones de pesetas aproximadamente al final del ejercicio de 1999, tal como se desprende de la siguiente tabla:

	31/12/98	31/12/99
Capital Social de ACS	11.949*	11.949
Reservas del Grupo ACS consolidado	57.926	69.242
Beneficio neto atribuible a la Sociedad Dominante	11.316	13.000
Provisión ligada al fondo de comercio de GCA		(15.000)
Ampliación de Capital prevista		30.000
Distribución de dividendos con cargo a resultados		(2.867)
Fondos propios	81.191	106.324

*cifras en miles de millones de pesetas

La amortización acelerada del fondo de comercio que se generará por la adquisición de Grupo Continental Auto comportará una salvedad en la Auditoría de 1999 del Grupo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., si se lleva contra Fondos Propios como queda recogido en el cuadro precedente.

VII.2.5. Financiación

ACS adicionalmente a la mencionada ampliación de capital, en vista de las inversiones contempladas en el Plan Estratégico 1999-2001 y mencionadas en el apartado VII.2.3. anterior y la generación de caja por las operaciones (después de inversiones regulares y reducción del fondo de maniobra) prevista en unos 70.000 millones de pesetas, requerirá una deuda de unos 25.000 millones de pesetas adicionales en los próximos tres años.

Adicionalmente, ACS considera que en el pasado ha hecho un uso bastante restringido del descuento de certificaciones de obra (tan sólo un 3,44% de la cifra de negocios de 1998), lo cuál eleva el grado de flexibilidad financiera de que dispone.

En cualquier caso, el recurso a otras fuentes de financiación quedará sujeto a la posible aparición de oportunidades de inversión y a la generación interna de flujos de caja.

VII.2.6. Política de amortizaciones

La política de amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial del Grupo ACS no sufrirá variación alguna respecto a la política seguida hasta el momento.

En cuanto al fondo de comercio procedente de la adquisición del Grupo Continental Auto que está previsto cerrar durante el próximo mes de mayo, es intención de la dirección proceder antes en el cierre del presente ejercicio a provisionar en su totalidad el importe total del mismo, neto del beneficio fiscal generado, y que asciende a unos 15.000 millones de pesetas.